

Sociedad de Médicos del Igualatorio
Médico Quirúrgico, S.A. y sociedades
dependientes

memoria económica

2021



DIMQ

Sociedad de Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2021
e Informe de gestión consolidado, junto con
el informe de auditoría independiente



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Sociedad de Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Sociedad de Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Provisión para prestaciones

Descripción

La actividad principal del Grupo es la emisión y comercialización de pólizas de seguro de salud. Dicha actividad conlleva el registro de provisiones para prestaciones por la estimación de las obligaciones derivadas de los siniestros ocurridos, por un importe de 42.712 miles de euros al 31 de diciembre de 2021. Esta provisión recoge las estimaciones efectuadas por el Grupo para atender los compromisos con origen en siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio y pendientes de declaración, liquidación o pago a dicha fecha.

Dado que la determinación del pasivo al cierre del ejercicio por este concepto requiere por parte de los Administradores de la Sociedad dominante establecer juicios y estimaciones razonables, utilizando para ello, entre otros aspectos, las características técnicas y actuariales de los productos y la experiencia pasada, y dada la relevancia del importe en las cuentas anuales consolidadas del Grupo, la valoración de las provisiones técnicas ha sido identificada como una cuestión clave para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, en procedimientos sustantivos en base selectiva y pruebas orientadas a verificar la integridad de la información utilizada como base para la estimación de las provisiones.

Adicionalmente, hemos evaluado la metodología e hipótesis utilizadas por el Grupo en las valoraciones de las provisiones técnicas al 31 de diciembre de 2021 mediante pruebas sustantivas analíticas y de detalle, consistentes en la comprobación de la suficiencia de la provisión para prestaciones constituida al cierre del ejercicio anterior, la comprobación de los datos históricos de pagos y provisiones utilizados en los cálculos realizados por el Grupo con contabilidad, así como la realización de recálculos de la provisión para prestaciones para las líneas de negocio más significativas.

Por otro lado, hemos evaluado la valoración de las provisiones y la tramitación de los siniestros mediante la realización de pruebas selectivas sobre una muestra de expedientes, analizando si las valoraciones son consistentes con la información contenida en los citados expedientes y si

Provisión para prestaciones

Descripción

Procedimientos aplicados en la auditoría

éstos recogen la información completa y actualizada.

Asimismo, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales consolidadas (véase nota 10) requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Pablo Mugica

Inscrito en el R.O.A.C. nº 18694

13 de abril de 2022



DELOITTE, S.L.

2022 Núm. 03/22/01235

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (*) (Miles de Euros)

ACTIVO

	Notas	31.12.2021	31.12.2020 (*)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	106.141	121.797
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
Instrumentos de patrimonio		-	-
Instrumentos híbridos		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	5	89.163	65.643
Instrumentos de patrimonio		72.767	48.960
Valores representativos de deuda		16.396	16.683
Préstamos y partidas a cobrar	5	50.545	50.349
Préstamos		1.888	22
Depósitos en entidades de crédito		1	1
Créditos por operaciones de seguro directo		872	792
Créditos por operaciones de reaseguro		4.050	3.139
Créditos por operaciones de coaseguro		1.575	1.617
Otros créditos		42.159	44.778
Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	6	116.809	111.675
Inmovilizado material		116.809	111.675
Inversiones inmobiliarias		-	-
Inmovilizado intangible	7	18.870	20.470
Fondo de Comercio		8.610	9.178
Otro activo intangible		10.260	11.292
Participaciones en entidades del grupo y asociadas	5	4.510	3.589
Participaciones en empresas puestas en equivalencia		3.202	2.871
Participaciones en otras partes vinculadas		1.308	718
Activos fiscales	8	10.002	11.159
Activos por impuesto corriente		-	26
Activos por impuesto diferido		10.002	11.133
Otros activos		3.525	3.176
Periodificaciones		578	411
Resto de activos		2.947	2.765
Activos mantenidos para la venta		-	60
TOTAL ACTIVO		399.565	387.918

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2021.

Balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (*) (Miles de Euros)

PASIVO

	Notas	31.12.2021	31.12.2020 (*)
Débitos y partidas a pagar		57.379	61.030
Deudas por operaciones de seguro		269	292
Deudas con asegurados		269	292
Deudas por operaciones de reaseguro		156	31
Deudas con entidades de crédito	9	28.171	31.015
Otras deudas	9	28.783	29.692
Derivados de cobertura		286	757
Provisiones técnicas	10	46.682	48.677
Provisiones para primas no consumidas		19	19
Provisión para prestaciones		42.712	45.058
Otras provisiones técnicas		3.951	3.600
Provisiones no técnicas		3.394	3.324
Provisión para pensiones y obligaciones similares	11	2.568	2.575
Otras provisiones no técnicas	12	826	749
Pasivos fiscales	8	7.191	4.816
Pasivos por impuesto corriente		3.984	3.160
Pasivos por impuesto diferido		3.207	1.656
Resto de pasivos		451	455
Periodificaciones		451	455
TOTAL PASIVO		115.383	119.059

PATRIMONIO NETO

Fondos propios	13	207.291	197.903
Capital o fondo mutual		16.965	16.965
Capital escriturado o fondo mutual		16.965	16.965
Reservas		6.517	5.724
Legal y estatutarias		3.393	3.393
Otras reservas		3.124	2.331
Reservas de soc.consolidadas por int.global		163.996	159.722
Reservas de soc.consolidadas por puesta en equivalencia (Acciones Propias)		1.325	1.126
Resultado del ejercicio atribuido a la S.Dominante (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)		(735)	(325)
		19.223	14.691
		-	-
Ajustes por cambios de valor:	14	3.286	(1.153)
Activos financieros disponibles para la venta		3.460	(660)
Operaciones de cobertura		(174)	(493)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		21	24
Socios Externos	13.4	73.584	72.085
Patrimonio Neto		284.182	268.859
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		399.565	387.918

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2021.

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 (*)

(Miles de Euros)

	Notas	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)
CUENTA TÉCNICA - SEGURO NO VIDA			
Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	19	248.949	245.344
a) Primas devengadas		253.586	250.029
a1) Seguro directo		206.992	205.089
a2) Reaseguro aceptado		46.403	45.183
a3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro	5	191	(243)
b) Primas del reaseguro cedido		(4.637)	(4.693)
b1) Reaseguro cedido		(4.637)	(4.693)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas		-	8
c1) Seguro directo		-	8
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		1.349	1.268
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	5	539	567
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		810	701
d2) De inversiones financieras	5	810	701
Otros Ingresos Técnicos	16 y 19	10.329	9.464
Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	17 y 20	(203.881)	(198.416)
a) Prestaciones y gastos pagados		(126.338)	(111.991)
a1) Seguro directo		(80.354)	(72.336)
a2) Reaseguro aceptado		(46.089)	(39.812)
a3) Reaseguro cedido (-)		105	157
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		12.349	3.735
b1) Seguro directo		12.228	4.557
b2) Reaseguro aceptado		121	(822)
c) Gastos imputables a prestaciones		(89.892)	(90.160)
Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+ ó -)	16 y 19	(351)	(183)
Dotación a otras provisiones técnicas		(351)	(183)
Gastos de Explotación Netos	16 y 19	(21.042)	(17.574)
a) Gastos de adquisición		(13.854)	(10.658)
b) Gastos de administración		(7.468)	(7.222)
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido		280	306
Otros Gastos Técnicos (+ ó -)	16 y 19	(2.398)	(1.986)
d) Otros		(2.398)	(1.986)
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		(1.169)	(4.184)
a) Gastos de gestión de las inversiones		(431)	(416)
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	5	(431)	(416)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		(148)	(3.324)
b3) Deterioro de inversiones financieras		(148)	(3.324)
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		(590)	(444)
c2) De las inversiones financieras	5	(590)	(444)
Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)		31.786	33.733

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2021.

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 (*)

(Miles de Euros)

	Notas	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)
CUENTA NO TÉCNICA			
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	5	5.113	5.099
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		-	-
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras		2.366	2.654
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		-	1
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		2.111	1.965
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		48	1
d2) De inversiones financieras		2.063	1.964
e) Ingresos de sociedades incluidas en consolidación		636	479
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	5	(3.642)	(14.385)
a) Gastos de gestión de las inversiones		(1.367)	(1.821)
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras		(1.367)	(1.821)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		(772)	(11.387)
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		(10)	(17)
b3) Deterioro de inversiones financieras		(762)	(11.370)
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		(1.503)	(1.177)
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
c2) De las inversiones financieras		(1.503)	(1.177)
Otros Ingresos	16	86.623	82.324
b) Resto de ingresos		86.623	82.324
Otros Gastos	16	(83.028)	(81.545)
Subtotal (Resultado de la cuenta no técnica)		5.066	(8.507)
Resultado antes de impuestos (I.10 + III.5)		36.852	25.226
Impuesto sobre beneficios	17	(5.722)	(4.062)
Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)		31.130	21.164
Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		-	2.698
Resultado del Ejercicio consolidado (III.8 + III.9)		31.130	23.862
Resultado atribuido a socios externos	13.4	11.907	9.171
Resultado del Ejercicio atribuido a la S.Dominante (III.11 + III.12)		19.223	14.691

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2021.

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 (*) (Miles de Euros)

A) Estados de ingresos y gastos consolidados reconocidos

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)
Resultado consolidado del ejercicio	31.130	23.862
Otros ingresos y gastos reconocidos		
Activos financieros disponibles para la venta	8.718	9.380
Ganancias y pérdidas por valoración	9.448	8.896
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(730)	484
Coberturas de los flujos de efectivo	489	234
Ganancias y pérdidas por valoración	489	54
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	180
Subvenciones donaciones y legados recibidos	(1)	5
Ingresos por subvenciones, donaciones y legados recibidos	(1)	8
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	(3)
Impuesto sobre beneficios	(2.210)	(2.309)
Total de ingresos y gastos consolidados reconocidos	38.126	31.172
Atribuidos a la sociedad dominante	23.659	19.190
Atribuidos a intereses minoritarios	14.467	11.982

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos.

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

	Capital escriturado	Reservas	(Acciones propias)	Resultado del ejercicio atribuido a la dominante	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Socios externos (Nota 13.4)	Total
Al 31 de diciembre de 2019 (*)	16.965	154.518	(55)	19.702	(5.650)	22	67.551	253.053
Ajustes por cambio de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Al 1 de Enero de 2020	16.965	154.518	(55)	19.702	(5.650)	22	67.551	253.053
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	14.691	4.497	2	11.982	31.172
Operaciones con socios y propietarios	-	(7.648)	(270)	-	-	-	(7.448)	(15.366)
3. Distribución de dividendos	-	(7.722)	-	-	-	-	-	(7.722)
4. Operaciones con acciones propias	-	-	(270)	-	-	-	-	(270)
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	74	-	-	-	-	(7.448)	(7.374)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	19.702	-	(19.702)	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2020	16.965	166.572	(325)	14.691	(1.153)	24	72.085	268.859
Ajustes por cambio de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Al 1 de Enero de 2021	16.965	166.572	(325)	14.691	(1.153)	24	72.085	268.859
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	19.223	4.439	(3)	14.467	38.126
Operaciones con socios y propietarios	-	(9.425)	(410)	-	-	-	(12.968)	(22.803)
3. Distribución de dividendos	-	(9.628)	-	-	-	-	(10.822)	(20.450)
4. Operaciones con acciones propias	-	-	(410)	-	-	-	-	(410)
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	203	-	-	-	-	(2.146)	(1.943)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	14.691	-	(14.691)	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2021	16.965	171.838	(735)	19.223	3.286	21	73.584	284.182

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio 2021.

Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio 2021 (Miles de Euros)

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Actividad Aseguradora		
1.- Cobros Seguro Directo, Coaseguro y Reaseguro Aceptado	248.000	255.612
2.- Pagos Seguro Directo, Coaseguro y Reaseguro Aceptado	(128.684)	(104.260)
3.- Cobros Reaseguro Cedido	-	-
4.- Pagos Reaseguro Cedido	(2.219)	(2.897)
5.- Recobro de Prestaciones	-	-
6.- Pagos de Retribuciones a Mediadores	-	-
7.- Otros Cobros de Explotación	67	792
8.- Otros Pagos de Explotación	(1.731)	(3.296)
9.- Tot.Cobros de Efectivo de la Actividad Aseg(1+3+5+7)=I	248.067	256.404
10.- Tot.Pagos de Efectivo de la Actividad Aseg(2+4+6+8)=II	(132.634)	(110.453)
Otras Actividades de Explotación		
1.- Cobros de Actividades de Gestion de Fondos de Pensiones	-	-
2.- Pagos de Actividades de Gestion de Fondos de Pensiones	-	-
3.- Cobros de Otras Actividades	99.844	58.953
4.- Pagos de Otras Actividades	(199.260)	(152.992)
5.- Tot.Cobros de Efectivo de Otras Actividades de Explo(1+3)=III	99.844	58.953
6.- Tot.Pagos de Efectivo de Otras Actividades de Explo(2+4)=IV	(199.260)	(152.992)
7.- Cobros y Pagos Por Impuesto Sobre Beneficio (V)	(3.106)	(4.006)
Tot.Flujos de Efectivo Netos Actividades de Explo(I+II+III+IV-V)	12.911	47.906
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
Cobros de Actividades de Inversión		
1.- Inmovilizado Material	7.903	5.852
2.- Inversiones Inmobiliarias	-	-
3.- Activos Intangibles	5.155	(8)
4.- Instrumentos Financieros	46.772	73.005
5.- Participaciones en Entidades del Grupo, Multigrupo y Asociadas	-	-
6.- Intereses Cobrados	-	120
7.- Dividendos Cobrados	-	2.642
8.- Unidad De Negocio	-	1.414
9.- Otros Cobros Relacionados con Actividades de Inversión	90.197	161.615
10.- Total Cobros de Efectivo de las Actividades de Inversión(1+2+3+4+5+6+7+8+9)=VI	150.027	244.640

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio 2021.

Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio 2021 (Miles de Euros)

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)
Pagos de Actividades de Inversión		
1.- Inmovilizado Material	(6.660)	(5.859)
2.- Inversiones Inmobiliarias	-	(61)
3.- Activos Intangibles	(3.555)	(5.054)
4.- Instrumentos Financieros	(46.830)	(44.915)
5.- Participaciones en Entidades del Grupo, Multigrupo y Asociadas	(3.250)	(12)
6.- Unidad de Negocio	-	(2.414)
7.- Otros Pagos Relacionados con Actividades de Inversión	(106.423)	(161.159)
8.- Total Pagos de Efectivo de las Actividades de Inversión(1+2+3+4+5+6+7)=VII	(166.718)	(219.474)
Total Flujos de Efectivo de Actividades de Inversión(VI-VII)	(16.691)	25.166
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Cobros de Actividades de Financiación		
2.- Cobros Por Emisión de Instrumentos de Patrimonio y Ampliación de Capital	-	-
4.- Enajenación de Valores Propios	-	-
5.- Otros Cobros Relacionados con Actividades de Financiación	7.619	8.921
6.- Total Cobros de Efectivo de las Actividades de Financiación(1+2+3+4+5)=VIII	7.619	8.921
Pagos de Actividades de Financiación		
1.- Dividendos a los Accionistas	(7.722)	(13.764)
2.- Intereses Pagados	(1.142)	(1.019)
6.- Adquisición de Valores Propios	-	-
7.- Otros Pagos Relacionados con Actividades de Financiación	(10.631)	(18.552)
8.- Total Pagos de Efectivo de las Actividades de Financiación(1+2+3+4+5+6+7)=IX	(19.495)	(33.335)
Total Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Financiación(VIII-IX)	(11.876)	(24.414)
TOTAL AUMENTO/DISMINUCION DE EFECTIVOS Y EQUIVALENTES(A.3+B.3+C.3)	(15.656)	48.658
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	121.797	73.139
Efectivo y equivalentes al final del periodo	106.141	121.797
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo	106.141	121.797
1.- Caja y bancos	106.141	121.797
2.- Otros activos financieros	-	-
3.- Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 - 3)	106.141	121.797

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio 2021.

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

1. Información general sobre el grupo

Sociedad de Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. (en adelante, la Sociedad dominante) se constituyó en 2003 y tiene por objeto social la administración de valores de sus sociedades filiales y participadas. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Bizkaia, Tomo 4315, Folio 206 y Hoja BI-37292.

Sus instalaciones administrativas se encuentran ubicadas en Bilbao, así como su domicilio social y fiscal.

Sociedad de Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. es la sociedad matriz última de un grupo de sociedades dedicadas a:

- Operaciones de seguro, coaseguro, reaseguro y cualesquiera otros negocios que, directa o indirectamente, tengan relación con la actividad del seguro.
- Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad dependiente IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros se encuentra autorizada para operar en los ramos de enfermedad, asistencia sanitaria, dependencia, accidentes, decesos y asistencia siendo la principal actividad de la Sociedad la prestación de seguros de asistencia sanitaria
- Prestación de servicios sanitarios, socio-sanitarios y de prevención de riesgos laborales.

En el Anexo 1 se identifican las sociedades en las que la dominante posea directa o indirectamente participaciones incluidas en el perímetro de consolidación.

Todas las sociedades dependientes cierran su ejercicio el 31 de diciembre y están incluidas en la consolidación.

Ninguna de las sociedades dependientes cotiza en mercados organizados.

1.1 Actividades del Grupo

La Sociedad dominante del Grupo Sociedad de Médicos del IMQ, S.A. (en adelante, "el Grupo") ostenta el 99,99% del capital social de la sociedad Grupo Igualmequisa, S.A., que se configura como la cabecera de un Grupo que integra a su vez una serie de sociedades y subgrupos empresariales diferenciados pero relacionados entre sí:

- Subgrupo Seguros: en el que se incluyen un grupo de sociedades en el que IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros, entidad más relevante del Grupo IMQ, es la sociedad dominante. En este subgrupo se encuadran adicional y principalmente nueve clínicas dentales (integrados en dos entidades jurídicas), cinco centros policlínicos (integrados en cuatro entidades jurídicas), tres centros de rehabilitación (integrados en una entidad jurídica), así como una sociedad de promoción de empresas. Las actividades de este subgrupo se desarrollan en las tres provincias de la Comunidad Autónoma del País Vasco. En 2021 se ha procedido a escriturar la disolución, liquidación y extinción de las sociedades Igualatorio de Bilbao, Agencia de Seguros, S.A.U. dedicada a la comercialización de seguros y la sociedad Sistemas de Gestión Clínicos Avanzados, S.L.. Durante el ejercicio se ha escriturado la compra de la Sociedad Teknia Gestión de Servicios Médicos S.L.U. El detalle de las sociedades de este subgrupo, así como sus actividades, se detallan en el Anexo 1.
- Subgrupo Clínica: en el que se incluyen un grupo de sociedades en el que la sociedad Clínica Vicente San Sebastián, S.A. es la sociedad dominante. Esta sociedad lleva inmersa los últimos años en un proceso de transformación y adaptación de su actual estructura organizativa y modelo de procesos orientado al desarrollo de sus actividades dentro del contexto de la nueva Clínica IMQ Zorrotzaurre, inaugurada en el ejercicio 2012, y la Clínica Virgen Blanca, siendo un referente en el ejercicio de la medicina privada en el ámbito de País Vasco y sus provincias limítrofes. Adicionalmente, en este subgrupo se integra la sociedad Laboratorio Análisis Clínicos Virgen de Begoña, S.L. (actualmente denominada IMQ Análíticas, S.L.) y otras sociedades dependientes de Clínica. Las actividades de este subgrupo se desarrollan en la provincia de Bizkaia. El detalle de las sociedades de este subgrupo, así como sus actividades se detallan en el Anexo 1.
- Subgrupo Servicios Clínicos: en el que se incluyen un grupo de sociedades en el que Sociedad de Servicios Clínicos del IMQ, S.L. (Sociedad Unipersonal) es la sociedad dominante. En este subgrupo, adicionalmente a las participaciones mayoritarias en las sociedades Insutek, S.L. (sociedad que presta servicios relacionados con la especialidad de urología) Hemobesa S.L. (sociedad que presta servicios relacionados con las actividades de nefrología y hemodiálisis) y IMQ anatomía patológica S.L.U. (sociedad que presta servicios de análisis, diagnóstico y desarrollo de anatomía patológica), se encuentran las participaciones no mayoritarias del subgrupo Centro Scanner y Hemodinámica Vizcaya. El detalle de las sociedades de este subgrupo, así como sus actividades se detallan en el Anexo 1.
- Subgrupo Igurco: Grupo Igualmequisa, S.A. ostenta al 31 de diciembre de 2021 una participación mayoritaria del 90 %. Grupo Igurco se configura como un conjunto de sociedades dedicado a la gestión de centros de día, adjudicados en concurso público por Azpiegiturak, S.A. (Sociedad Unipersonal), empresa cuyo único accionista es la Diputación Foral de Bizkaia. Asimismo, este subgrupo es propietario de dos residencias para prestar servicios de asistencia a personas de la tercera edad y gestiona otras cuatro residencias en régimen de concesión, una de ellas adjudicada por el Ayuntamiento de Forua y las otras tres por Azpiegiturak, S.A. (Sociedad Unipersonal). La actividad de las sociedades de este subgrupo se desarrolla en Bizkaia y Araba (tras la adquisición de Hospital de cuidados San Onofre S.L. actual Igurco Araba S.L. en el ejercicio 2019). El detalle de las sociedades de este subgrupo, así como sus actividades se detallan en el Anexo 1.
- Subgrupo Prevención de Riesgos: en el que se incluyen un grupo de sociedades en el que División de Prevención IMQ, S.L. es la sociedad dominante. Este subgrupo está integrado por compañías líderes del País Vasco en salud laboral y prevención de riesgos laborales. Las actividades de este subgrupo se desarrollan en las tres provincias de la Comunidad Autónoma del País Vasco. El detalle de las sociedades de este subgrupo, así como sus actividades, se detallan en el Anexo 1.

- Subgrupo Servicios Generales: en el que se incluyen un grupo de sociedades en el que Sociedad de Servicios Generales del IMQ, S.L. (Sociedad Unipersonal) es la sociedad dominante. En este subgrupo se encuadra principalmente la sociedad Avances Médicos, S.A., que presta servicios psiquiátricos y psicológicos. Las actividades de este subgrupo se desarrollan en las tres provincias de la Comunidad Autónoma del País Vasco. El detalle de las sociedades de este subgrupo, así como sus actividades, se detallan en el Anexo 1.

Adicionalmente, Grupo Igualmequisa, S.A. ostenta participación en las siguientes sociedades del Grupo:

- Sociedad Inmobiliaria del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.: sociedad que desarrolló la construcción y la promoción de la Nueva Clínica, manteniendo la propiedad de la misma. La actividad principal de la Sociedad es la prestación de servicios inmobiliarios al resto de sociedades del Grupo.
- Alhóndiga Residencia IV S.L.: sociedad multigrupo constituida el 27 de octubre 2021, cuyo objeto social es la promoción Inmobiliaria. Esta sociedad es propietaria del inmueble sito en la calle General Concha 20 (Bilbao).

1.2. Sociedades del Grupo

La primera consolidación del Grupo se llevó a cabo con efectos a 1 de enero de 2005.

1.2.1. Sociedades dependientes

Dependientes son todas las entidades, incluidas las entidades de propósito especial, sobre las que el Grupo ostenta o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Los supuestos por los que se consolidan estas sociedades corresponden a las situaciones contempladas en el artículo 42 del Código de Comercio, que se indican a continuación:

- 1) Cuando la sociedad dominante se encuentre en relación con otra sociedad (dependiente) en alguna de las siguientes situaciones:
 - a) Que la sociedad dominante posea la mayoría de los derechos de voto.
 - b) Que la sociedad dominante tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
 - c) Que la sociedad dominante pueda disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
 - d) Que la sociedad dominante haya designado con sus votos la mayoría de los miembros del órgano de administración, que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse las cuentas consolidadas y durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores. Esta circunstancia se presume cuando la mayoría de los miembros del órgano de administración de la sociedad dominada sean miembros del órgano de administración o altos directivos de la sociedad dominante o de otra dominada por ésta.
- 2) Cuando una sociedad dominante posea la mitad o menos de los derechos de voto, incluso cuando apenas posea o no posea participación en otra sociedad, o cuando no se haya explicitado el poder de dirección (entidades de propósito especial), pero participe en los riesgos y beneficios de la entidad, o tenga capacidad para participar en las decisiones de explotación y financieras de la misma.

El detalle de sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 junto con el detalle de información correspondiente y el método de consolidación empleado, queda incluido en el Anexo 1 de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Todas las sociedades dependientes cierran su ejercicio el 31 de diciembre y están incluidas en la consolidación.

Ninguna de las sociedades dependientes cotiza en mercados organizados.

1.2.2. Sociedades multigrupo

Las sociedades multigrupo son aquellas que se gestionan por el Grupo conjuntamente con otras sociedades ajenas al mismo.

El detalle de sociedades multigrupo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 junto con el detalle de información correspondiente y el método de consolidación empleado queda incluido en el Anexo 1 de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Todas las sociedades multigrupo cierran su ejercicio el 31 de diciembre y están incluidas en la consolidación.

Ninguna de las sociedades multigrupo cotiza en mercados organizados.

1.2.3. Sociedades asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que alguna de las sociedades incluidas en la consolidación ejerce influencia significativa. Se entiende que existe influencia significativa cuando el Grupo tiene participación en la sociedad y poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de esta, sin llegar a tener el control.

Ninguna de las sociedades asociadas cotiza en mercados organizados.

1.3. Principales operaciones societarias efectuadas en el periodo

Ejercicio 2021

Las principales variaciones del ejercicio 2021 en el perímetro de consolidación han sido las siguientes:

Subgrupo Seguros

- Con fecha 13 de julio de 2021 y 30 de noviembre de 2021 se ha procedido a escriturar la disolución, liquidación y extinción de las sociedades Iguatorio de Bilbao, Agencia de Seguros, S.A.U. y Sistemas de Gestión Clínicos Avanzados, S.L., respectivamente. Dichas operaciones han supuesto para la Sociedad del Grupo IMQ S.A. de Seguros y Reaseguros un resultado positivo de 55 y un resultado negativo de 110 miles de euros respectivamente.
- Con fecha 25 de junio de 2021 se ha escriturado la compra del 100% de las participaciones sociales de la sociedad Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U. por importe de 750 miles de euros.

Subgrupo Igurco

- Con fecha 12 de julio 2021, la sociedad Igurco residencias sociosanitarias S.L.U, ha adquirido el 100% de la sociedad Residencia Orue S.L.U. Posteriormente, el 21 de diciembre de 2021 se ha formalizado en escritura pública la fusión por absorción de ambas sociedades, siendo Residencia Orue S.L.U. la sociedad absorbida e Igurco residencias sociosanitarias S.L.U la sociedad absorbente.
- Con fecha 31 de diciembre 2021, la sociedad Igurco Gestión S.L. ha adquirido el 39,31% de las participaciones de la sociedad Orue XXI S.L. a la Congregación de la Pasión de Jesucristo, Provincia del Sagrado Corazón de Jesús, Curia Provincial Pasionistas por importe de 2.024 miles de euros, pasando a ostentar el 100% de esta sociedad.

Otros

- Con fecha 27 de octubre de 2021 la sociedad Grupo Igualmequisa, S.A. ha constituido, junto con otro socio, Alhóndiga Residencia IV, S.L. mediante la aportación de 150 miles de euros, correspondiente al 50% del capital social de la sociedad. Posteriormente, con fecha 2 de noviembre de 2021, la sociedad Grupo Igualmequisa, S.A. ha realizado una aportación de 3.100 miles de euros de los cuales 3.000 miles de euros correspondieron a la prima de emisión y 100 miles de euros a una ampliación de capital suscrita al 50%. La sociedad participada tiene como objeto social la adquisición, tenencia y disfrute, administración, explotación, alquiler, enajenación de toda clase de fincas, rústicas o urbanas, cualquiera que fuera su naturaleza, el estudio, tramitación urbanística, promoción, construcción, rehabilitación de toda clase de obras, urbanizaciones edificios y construcciones, así como la ejecución de cualquier tipo de obra y reforma de edificios e instalaciones.

El resto de subgrupos no han presentado variaciones en el perímetro durante el ejercicio 2021

Ejercicio 2020:

Las principales variaciones del ejercicio 2020 en el perímetro de consolidación fueron las siguientes:

Subgrupo Prevención

- Durante el ejercicio 2019 la sociedad Iguatorio Médico Quirúrgico Prevención, S.L.U. adquirió el 100% de la participación en Prevenir, S.L. Adicionalmente, durante el ejercicio 2020 la sociedad activó 154 miles de euros derivados de la reevaluación realizada sobre la posición financiera neta de la participada a 31 de diciembre de 2019. El precio pactado en la compra correspondía a 1,5 miles de euros más un importe adicional equivalente a la posición financiera neta de la sociedad adquirida. Tras el cierre contable de la misma, se procedió a ajustar el coste de adquisición en base a dicha posición financiera.

Subgrupo Igurco

- Con fecha 11 de diciembre de 2020 el Consejo de Administración de la sociedad Igurco Gestión, S.L. redactó y suscribió un proyecto de segregación, consistente en la segregación de una parte de su patrimonio, en concreto, la unidad de gestión de centros de día para personas mayores y dependientes, servicios en el hogar y de apoyo a cuidadores de personas dependientes y atención domiciliaria para traspararla en bloque a una nueva sociedad 100% participada por Igurco Gestión, S.L. y que se creó al efecto, denominada Igurco Servicios Sociosanitarios, S.L., la cual adquirió todos los derechos y obligaciones de la rama segregada. El acuerdo de segregación fue publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil con fecha 24 de diciembre de 2020. Se valora la unidad segregada en 1.141 miles de euros.

Teniendo en cuenta que se trataba de una operación de escisión entre empresas de un mismo grupo, son de aplicación los criterios de la Norma de Registro y Valoración 20ª del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, en el que se establece que se valorarán los elementos patrimoniales por el importe que corresponda en las cuentas anuales consolidadas del Grupo, no difiriendo en este caso los valores contables individuales de los consolidados. Asimismo, según la Norma de Registro y Valoración 21ª del Plan General de Contabilidad, la fecha de efectos contables de esta segregación es la del 1 de enero de 2020, fecha de inicio del ejercicio donde se produjo la operación entre empresas del Grupo.

Otros

- Con fecha 30 de octubre de 2020, y tras los trámites correspondientes, se acordó la disolución y liquidación de la sociedad participada de Grupo Igualmequisa, S.A., Gomosa, S.A. El efecto global de la disolución y liquidación tuvo impacto en la cuenta de resultados consolidada ascendiendo a un resultado positivo de 2.698 miles de euros.

El resto de subgrupos no presentaron variaciones en el perímetro durante el ejercicio 2020.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

2.1. Imagen Fiel

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros contables de Sociedad de Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. y de sus dependientes consolidadas, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para la homogeneización temporal y valorativa con los criterios contables establecidos por el Grupo. Teniendo en cuenta que la sociedad dependiente IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros es la sociedad más representativa del perímetro de consolidación, estas cuentas anuales consolidadas se han preparado adaptándose con el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, modificado posteriormente por el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre.

En consecuencia, estas cuentas consolidadas se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, el RD 1514/2007, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y el RD 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, en todo lo que no se opongan a lo establecido en la mencionada reforma mercantil, teniendo adicionalmente en consideración las normas de formulación de las cuentas de los grupos consolidables de entidades aseguradoras recogidas en el Real Decreto 2014/1997 de 26 de diciembre, modificado por el Real Decreto 298/2001 de 20 de febrero, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo consolidado.

Con la aprobación de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR) que entró en vigor el 1 de enero de 2016, se transpone parcialmente al ordenamiento jurídico español la Directiva 2009/138/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio, en adelante, Directiva Solvencia II, modificada principalmente por la Directiva 2014/51/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, por la que se modifican las Directivas 2003/71/CE y 2009/138/CE y los Reglamentos (CE) n.º 1060/2009, (UE) n.º 1094/2010 y (UE) n.º 1095/2010, en lo que respecta a los poderes de la Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación) y de la Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Europea de Valores y Mercados).

Con fecha 2 de diciembre de 2015 fue publicado el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras que entró en vigor el 1 de julio de 2016 y que tiene como finalidad primordial completar la transposición de la Directiva Solvencia II efectuada por la LOSSEAR en cuanto a aquellos de sus preceptos cuya transposición no requiere de rango legal.

Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por el Consejo de Administración, se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 30 de junio de 2021.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las presentes cuentas anuales consolidadas exige el uso por parte del Grupo de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias que se conocen a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se indican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente:

- Vida útil de los activos intangibles y de los elementos del inmovilizado material.
- Valor recuperable de determinados activos, entre ellos, los fondos de comercio de las diferentes sociedades del Grupo.
- Valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados activos.
- Valor razonable de derivados, otros instrumentos financieros y/o activos financieros no cotizados en mercados activos.
- Correcciones de valor de activos corrientes.
- Impuesto sobre beneficios.
- Prestaciones al personal.
- Cálculo de provisiones para riesgos y gastos.
- Cálculo de las provisiones técnicas.
- Cálculo de la probabilidad de ocurrencia e importe de determinadas provisiones y contingencias.
- Cálculo actuarial de los pasivos y compromisos de retribuciones post-empleo.
- Reconocimiento de ingresos.

La aparición y expansión global de la pandemia COVID-19 ha afectado de forma significativa a la economía global, debido principalmente a la interrupción o ralentización de los servicios sanitarios y al aumento significativo de la incertidumbre económica. Las sociedades del Grupo están realizando todo esfuerzo posible dentro del marco normativo estipulado por las autoridades sanitarias, priorizando garantizar la salud y seguridad de todos sus empleados.

Consecuentemente, con el objetivo de seguir las directrices marcadas por el Gobierno, se han adaptado las prácticas de trabajo, habiéndose elaborado protocolos de actuación en los que se recogen una serie de medidas de prevención y de protección para evitar la propagación del coronavirus entre los trabajadores.

Desde el inicio de la crisis provocada por la pandemia del COVID-19, el Grupo movilizó recursos y adoptó medidas de ayuda destinadas a garantizar la protección del personal frente a la pandemia, así como asegurar la continuidad del negocio, de acuerdo siempre a las instrucciones de las autoridades sanitarias.

Desde el punto de vista de gestión de la crisis provocada como consecuencia de la citada pandemia, pesa el impacto de la misma y las restricciones a la movilidad, el Grupo ha mantenido en todo momento la continuidad de sus operaciones y ha seguido proporcionando servicio a sus clientes cumpliendo con el compromiso de los mismos.

No obstante, el impacto en la cifra de negocios no ha sido significativa, salvo en el subgrupo Igurco, donde la caída de ocupación se ha afectado de forma significativa la actividad y los indicadores económicos, si bien no se refleja la caída en la misma proporción en la Cifra de Negocios. Esto se debe a que en abril de 2020 la Diputación Foral de Bizkaia creó una unidad especializada de COVID-19 en la residencia de Unbe con capacidad para 86 residentes. La unidad estuvo activa hasta junio del 2020 y se reabrió de nuevo en agosto de dicho año hasta junio de 2021. En dicha unidad se acogen casos leves derivados de hospitales y enfermos de COVID-19 de otras residencias para personas mayores y discapacitados que no tengan unidades específicas especializadas. La facturación correspondiente a esta unidad se realiza en su totalidad con la Diputación Foral de Bizkaia y ha ascendido a un total de 1.024 miles de euros. Otro de los impactos del COVID sobre la cuenta de resultados del Grupo, ha sido el incremento significativo de los servicios subcontratados con el objetivo de garantizar la mejor atención a los residentes y prevenir la propagación del virus en los centros.

En relación con la posición de liquidez, el Grupo controla de forma continuada sus previsiones de tesorería y situación de liquidez a partir de su generación de caja operativa. A 31 de diciembre de 2021, el Grupo estima que cuenta con tesorería suficiente para hacer frente sus compromisos futuros, teniendo un saldo de 106 millones de euros (Nota 5.1) y un importe total de 4 millones de euros de créditos y préstamos no dispuestos.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

Para la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la sociedad dominante presentan, a efectos única y exclusivamente comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, estado de flujos de efectivo consolidado e información cuantitativa y cualitativa de la memoria, todos ellos consolidados, además de las cifras del ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior, realizadas ambas con idénticos principios contables.

El detalle de las modificaciones en el perímetro de consolidación se detalla en la Nota 1 de esta memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas. En el Anexo 1 se recoge el desglose del perímetro de consolidación del ejercicio presente y del ejercicio precedente.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

Determinadas partidas del balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

2.6. Cambios en criterios contables

No se han producido cambios en los criterios contables en el ejercicio presente con respecto a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior.

2.7. Moneda de presentación

Las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros, siendo el euro la moneda funcional del Grupo.

2.8. Corrección de errores

En los ejercicios 2021 y 2020 no se han producido correcciones de errores de carácter significativo correspondientes a ejercicios anteriores ni tampoco se han producido cambios en las estimaciones contables que afecten a dicho ejercicio o que puedan afectar a ejercicios futuros.

2.9. Criterios de imputación de gastos e ingresos

El Grupo ha imputado la totalidad de los ingresos y gastos afectos a la actividad aseguradora a la cuenta técnica de no vida consolidada, al no ejercer actividad alguna en el ramo de vida. El Grupo registra dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada no técnica aquellos ingresos y gastos derivados de operaciones que no guardan relación con el sustrato técnico de la actividad aseguradora, los ingresos y gastos de las inversiones en que se materializan sus fondos propios, después de considerar otras partidas del balance consolidado financiados específicamente por éstos (créditos y deudas y otros activos), así como el resto de ingresos y gastos no asociados a la actividad aseguradora del Grupo.

3. Aplicación de resultados de la sociedad dominante

3.1. Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad Dominante a presentar a la Junta General de Accionistas para el ejercicio 2021 y la aprobada por este Órgano para el ejercicio 2020 es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Base de Reparto		
Resultado del ejercicio	11.733	10.433
Distribución		
A reservas voluntarias	3.625	780
A dividendos	8.108	9.653
Total	11.733	10.433

En reunión del 19 de enero de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante aprobó la distribución a los accionistas de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2021 por importe de 8.108 miles de euros (2020: 9.653 miles de euros). El citado dividendo ha sido liquidado durante el mes de febrero de 2022.

Esta cantidad a distribuir no excede de los resultados obtenidos en el último ejercicio, deducida la estimación del Impuesto sobre Sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital.

Los estados contables provisionales formulados de acuerdo con los registros legales ponen de manifiesto la existencia de liquidez y resultado distribuable suficiente para la distribución del mencionado dividendo. El estado contable provisional referido al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	2021
Beneficio Neto	11.733
Cantidad máxima de posible distribución	11.733
Dividendo a cuenta propuesto	8.108
<u>Liquidez disponible</u>	
Tesorería	14.774
Inversiones financieras y deudores	3.063
(-) Pasivos	(3.324)
Liquidez disponible	14.513

La distribución del resultado del resto de sociedades que forman parte del perímetro de consolidación del Grupo ha sido propuesta por el Órgano de Administración de cada sociedad a su respectiva Junta General de Accionistas o Socio Único esperándose que sean aprobadas sin ninguna modificación.

4. Normas de registro y valoración

4.1. Dependientes

4.1.1. Adquisición de control

La adquisición por parte de la sociedad dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la empresa adquirente

contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros (Nota 4.11). Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida en los que se incurre. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un ingreso.

4.1.2. Adquisición de control por etapas

Cuando el control sobre una sociedad dependiente se adquiere mediante varias transacciones realizadas en fechas diferentes, el fondo de comercio (o la diferencia negativa) se obtiene por diferencia entre el coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier inversión previa de la empresa adquirente en la adquirida, y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa de la adquirente en la adquirida, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Si, con anterioridad, la inversión se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes de valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transfieren a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.1.3. Contabilidad provisional

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se ha producido la combinación de negocios no se pudiese concluir el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición, las cuentas anuales se elaborarán utilizando valores provisionales.

Los valores provisionales serán ajustados en el periodo necesario para obtener la información requerida para completar la contabilización inicial (en adelante, periodo de valoración). Dicho periodo en ningún caso será superior a un año desde la fecha de adquisición.

En cualquier caso, los ajustes a los valores provisionales únicamente incorporarán información relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubieran afectado a los importes reconocidos en dicha fecha.

Algunos cambios en el valor razonable de una contraprestación contingente que reconozca la adquirente después de la fecha de adquisición pueden ser el resultado de información adicional que la adquirente obtenga después de esa fecha sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición. Estos cambios son ajustes del período de valoración. Por ejemplo, si se pacta una contraprestación contingente en función de los beneficios que se obtengan en los próximos tres ejercicios, en la fecha de adquisición la empresa adquirente deberá calcular la mejor estimación del citado importe, que será ajustado un año más tarde considerando la información existente en esa fecha sobre los resultados de la entidad.

Sin embargo, los cambios en la contraprestación contingente que procedan de sucesos ocurridos tras la fecha de adquisición, tales como alcanzar un precio por acción determinado o un hito concreto en un proyecto de investigación y desarrollo, no son ajustes del periodo de valoración.

Los ajustes que se reconozcan para completar la contabilización inicial se realizarán de forma retroactiva, es decir, de forma tal que los valores resultantes sean los que se derivarían de haber tenido inicialmente la información que se incorpora. Por lo tanto:

1. Los ajustes al valor inicial de los activos identificables y pasivos asumidos se considerarán realizados en la fecha de adquisición.
2. El valor del fondo de comercio o de la diferencia negativa se corregirá, con efectos desde la fecha de adquisición, por un importe igual al ajuste que se realiza al valor inicial de los activos identificables y pasivos asumidos o al coste de la combinación.
3. La información comparativa incorporará los ajustes.

Transcurrido el periodo mencionado en este apartado, solo se practicarán ajustes a las valoraciones iniciales cuando proceda corregir errores conforme a lo establecido en la norma relativa a cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables. Las restantes modificaciones que se produzcan con posterioridad se reconocerán como cambios en las estimaciones conforme a lo señalado en la citada norma relativa a cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables.

4.1.4. Método de consolidación

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales del Grupo se incorporan a las cuentas consolidadas del Grupo por el método de integración global. Este método requiere lo siguiente:

1. Homogeneización temporal. Las cuentas anuales consolidadas se establecen en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar. La inclusión de las sociedades cuyo cierre de ejercicio sea diferente a aquel, se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo periodo que las cuentas consolidadas.
2. Homogeneización valorativa. Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubieran valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes y reclasificaciones necesarios, a los únicos efectos de la consolidación.
3. Agregación. Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.
4. Eliminación inversión-patrimonio neto. Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la sociedad dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la sociedad dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos se inscribe en la partida de "Socios externos".
6. Se eliminan los débitos y créditos entre sociedades comprendidas en la consolidación, los ingresos y los gastos relativos a las transacciones entre dichas sociedades y los resultados generados a consecuencia de tales transacciones, que no se hayan realizado frente a terceros.
7. Participación de socios externos. La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes anteriores. El fondo de comercio de consolidación, si lo hubiese, no se atribuye a los socios externos. El exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una sociedad dependiente y la parte de patrimonio neto que proporcionalmente les corresponda se atribuye a aquellos, aun cuando ello implique un saldo deudor en dicha partida.

4.1.5. Modificación de la participación sin pérdida de control

Una vez obtenido el control sobre una dependiente, las operaciones posteriores que den lugar a una modificación de la participación de la sociedad dominante en la dependiente, sin que se produzca pérdida de control sobre esta, se consideran, en las cuentas anuales consolidadas, como una operación con títulos de patrimonio propio, aplicándose las reglas siguientes:

1. No se modifica el importe del fondo de comercio o diferencia negativa reconocida, ni tampoco el de otros activos y pasivos reconocidos;
2. El beneficio o pérdida que se hubiera reconocido en las cuentas individuales, se elimina, en consolidación, con el correspondiente ajuste a las reservas de la sociedad cuya participación se reduce;
3. Se ajustan los importes de los "ajustes por cambios de valor" y de "subvenciones, donaciones y legados" para reflejar la participación en el capital de la dependiente que mantienen las sociedades del Grupo;
4. La participación de los socios externos en el patrimonio neto de la dependiente se muestra en función del porcentaje de participación que los terceros ajenos al Grupo poseen en la sociedad dependiente, una vez realizada la operación, que incluye el porcentaje de participación en el fondo de comercio contabilizado en las cuentas consolidadas asociado a la modificación que se ha producido; y
5. El ajuste necesario resultante de los puntos 1, 3 y 4 anteriores se contabilizará en reservas.

4.1.6. Pérdida de control

Cuando se pierde el control de una sociedad dependiente se observan las reglas siguientes:

1. Se ajusta, a los efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales;
2. Si la sociedad dependiente pasa a calificarse como multigrupo o asociada, se consolida o se aplica inicialmente el método de puesta en equivalencia, considerando a efectos de su valoración inicial, el valor razonable de la participación retenida en dicha fecha;
3. La participación en el patrimonio neto de la sociedad dependiente que se retenga después de la pérdida de control y que no pertenezca al perímetro de consolidación se valorará de acuerdo con los criterios aplicables a los activos financieros (Nota 4.11) considerando como valoración inicial el valor razonable en la fecha en que deja de pertenecer al citado perímetro.

Se reconoce un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para mostrar la participación de los socios externos en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control, y en la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto.

4.2. Asociadas y multigrupo

4.2.1. Método de integración proporcional

Las sociedades multigrupo son aquellas que constituyen un negocio conjunto y se consolidan por el método de integración proporcional, que supone la inclusión en los estados financieros consolidados de la parte proporcional de los activos, pasivos, gastos e ingresos de estas sociedades, en función de la participación del grupo en las mismas. Se entiende por negocios conjuntos aquellos en los que existe control

conjunto con otros partícipes, que se produce cuando existe un acuerdo estatutario o contractual en virtud del cual las decisiones estratégicas de las actividades, tanto financieras como operativas, requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos correspondientes a los negocios conjuntos se presentan en el balance de situación consolidado y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de acuerdo con su naturaleza específica.

En el Anexo se detallan las sociedades multigrupo incluidas en el perímetro de consolidación. Todas ellas tienen el mismo ejercicio económico del grupo.

4.2.2. Método de puesta en equivalencia

Las sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia. Estas sociedades son aquellas en las que se ejerce una influencia significativa en su gestión, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, pero sin llegar a tener el control ni tampoco el control conjunto. La influencia significativa de una sociedad se presume en aquellas sociedades en las que la participación es igual o superior al 20%.

El método de la puesta en equivalencia consiste en la incorporación en la línea del balance consolidado "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo-Participaciones puestas en equivalencia" del valor de los activos netos y Fondo de Comercio si los hubiere, correspondiente a la participación poseída en la sociedad asociada. El resultado neto obtenido cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en las cuentas de resultados consolidadas como "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia". El mayor valor de los activos netos y el Fondo de Comercio implícito se va reduciendo en ejercicios posteriores con cargo a los resultados consolidados a medida que se deprecien, deterioren, causen baja o se enajenen a terceros los correspondientes elementos patrimoniales.

En el Anexo 1 se detallan las sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación. Todas ellas tienen el mismo ejercicio económico del grupo.

En general, salvo en el caso de que surja una diferencia negativa en la adquisición de influencia significativa, la inversión se valora inicialmente por su coste.

Los resultados generados por la sociedad puesta en equivalencia se reconocen desde la fecha en que se adquiere la influencia significativa.

El valor contable de la participación se modifica (aumenta o disminuye) en la proporción que corresponda a las sociedades del Grupo, por las variaciones experimentadas en el patrimonio neto de la sociedad participada desde la valoración inicial, una vez eliminada la proporción de resultados no realizados generados en transacciones entre dicha sociedad y las sociedades del Grupo.

El mayor valor atribuido a la participación como consecuencia de la aplicación del método de adquisición, y el importe del fondo de comercio implícito, se reduce en ejercicios posteriores, con cargo a los resultados consolidados o a otra partida del patrimonio neto que corresponda y a medida que se deprecien, causen baja o se enajenen a terceros los correspondientes elementos patrimoniales. Del mismo modo, procede el cargo a resultados consolidados cuando se producen pérdidas por deterioro de valor previamente reconocido de elementos patrimoniales de la sociedad participada, con el límite de la plusvalía asignada a los mismos en la fecha de primera puesta en equivalencia.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a resultados del ejercicio de la participada forman parte de los resultados consolidados, figurando en la partida "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia". No obstante, si la sociedad asociada incurre en pérdidas, la reducción de la cuenta representativa de la inversión tendrá como límite el propio valor contable de la participación calculado por puesta en equivalencia. Si la participación hubiera quedado reducida a cero, las pérdidas adicionales, y el correspondiente pasivo se reconocerán en la medida en que se haya incurrido en obligaciones legales, contractuales, implícitas o tácitas, o bien si el Grupo hubiera efectuado pagos en nombre de la sociedad participada.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a otras variaciones en el patrimonio neto se muestran en los correspondientes epígrafes del patrimonio neto conforme a su naturaleza.

La homogeneización valorativa y temporal se aplica a las inversiones asociadas en la misma forma que para las sociedades dependientes.

4.2.3. Modificación de la participación

Para determinar el coste de una inversión en una sociedad multigrupo se considera el coste de cada transacción individual.

En una nueva adquisición de participaciones en la sociedad puesta en equivalencia, la inversión adicional y el nuevo fondo de comercio o diferencia negativa de consolidación se determinan del mismo modo que la primera inversión. No obstante, si en relación con una misma participada surge un fondo de comercio y una diferencia negativa de consolidación, ésta se reduce hasta el límite del fondo de comercio implícito.

En una reducción de la inversión con disminución de la participación pero sin pérdida de la influencia significativa, la nueva inversión se valora por los importes que correspondan al porcentaje de participación retenida.

4.2.4. Pérdida de la condición de sociedad asociada o multigrupo

Cualquier participación en el patrimonio neto de una sociedad que se mantenga tras la pérdida de la condición de ésta como sociedad multigrupo o asociada, se valora de acuerdo con las políticas contables aplicables a los instrumentos financieros (Nota 4.11), considerando que su coste inicial es el valor contable consolidado en la fecha en que dejan de pertenecer al perímetro de la consolidación.

Si la sociedad asociada o multigrupo pasa a ser dependiente, se aplica lo indicado en la Nota 4.1.2.

4.3. Acuerdos de concesión

Se considera la existencia de un acuerdo de concesión cuando existe una infraestructura controlada por una Administración Pública pero cuya inversión ha sido acometida por el concesionario, facultándole para explotar la misma, percibiendo una tarifa o precio público que le permita recuperar el coste de dicha inversión.

La inversión realizada da lugar al reconocimiento de un inmovilizado intangible, en aquellos casos en que la empresa concesionaria a cambio de dichos servicios no reciba derecho incondicional descrito anteriormente, sino el derecho a cobrar tarifas en función del grado de utilización del servicio público.

La valoración posterior del inmovilizado intangible sigue los criterios establecidos en la norma de registro y valoración, figurando en el activo por su coste menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El inmovilizado intangible se amortizará linealmente durante el periodo concesional, salvo que se pueda estimar con fiabilidad la demanda o utilización del servicio público y siempre que sea el patrón más representativo de la utilidad económica del citado activo.

Los gastos financieros se incluirán en la valoración inicial del activo intangible hasta el momento en que la infraestructura esté en condiciones de explotación y que correspondan a financiación ajena, directamente atribuible a la construcción. Cuando comience la explotación, los gastos financieros podrán ser activados cuando sean identificables por separado y medibles con fiabilidad. Además, debe existir evidencia razonable y ser probable que los ingresos futuros permitirán recuperar el importe activado.

La inversión realizada da lugar al reconocimiento de un activo financiero cuando el concesionario tenga el derecho incondicional al cobro de una cantidad determinada a cambio de los servicios que presta, de manera que la empresa concesionaria no soporte el riesgo de demanda al que está sometido el prestador de cualquier servicio.

La valoración posterior del activo financiero sigue los criterios establecidos para los activos considerados "préstamos y partidas a cobrar", dándose de baja en función de los cobros de tarifas percibidos de la Administración Pública.

En este sentido, el Grupo mantiene registrada la concesión de las residencias de la sociedad dependiente Igurco Centros Gerontológicos S.L (Sociedad Unipersonal) como activo financiero dentro del epígrafe de "Otros créditos" dado que, con independencia de la existencia de un número de plazas no concertadas con la Administración Pública, la recuperación de la misma está garantizada, en último extremo, en base a los acuerdos concesionales. En este sentido, el Grupo registra anualmente en el epígrafe Gastos del inmovilizado material y de las inversiones de la cuenta no técnica, la parte de dicho activo financiero que, en condiciones de continuidad de la explotación, recupera cada año a través de los ingresos por prestación de servicios percibidos de las plazas no concertadas, manteniendo a 31 de diciembre de cada periodo la parte, en todo caso, garantizada por la Administración al cierre de cada ejercicio.

4.4. Inmovilizado intangible

4.4.1. Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos, mientras que los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como inmovilizado intangible si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costes incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo que se activan se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, sin superar los 5 años.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 4.10). Los costes de esta naturaleza activados se recogen dentro de "Otro activo intangible" en el balance consolidado.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

4.4.2. Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (entre 3 y 5 años). Los costes de esta naturaleza activados se recogen dentro de "Otro activo intangible" en el balance consolidado.

4.4.3. Propiedad industrial

Las licencias y marcas se llevan a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro del valor reconocidas. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas y licencias durante su vida útil estimada (3 a 10 años). Los costes de esta naturaleza activados se recogen dentro de "Otro activo intangible" en el balance consolidado.

4.4.4. Fondo de comercio de consolidación

El fondo de comercio representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos en la operación. En consecuencia, el fondo de comercio sólo se reconocerá cuando haya sido

adquirido a título oneroso y corresponda a los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

Tras la entrada en vigor del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, el fondo de comercio reconocido por separado se amortiza durante su vida útil estimada en 10 años, a contar desde el 2009, de las presentes cuentas anuales consolidadas y se somete a pruebas por deterioro de valor anualmente, valorándose por su coste menos pérdidas por deterioro acumuladas.

El fondo de comercio se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) con el propósito de evaluar posibles pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGEs que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

En las combinaciones de negocio por etapas, el fondo de comercio o diferencia negativa se obtendrá por diferencia entre los siguientes importes:

1. El coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier inversión previa de la empresa adquirente en la adquirida, y
2. El valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos

El coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición, de cualquier participación previa en la empresa adquirida. En caso de evidencia en contrario, se utilizarán otras técnicas de valoración para determinar el valor razonable de la citada participación.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

Al cierre de cada ejercicio se evalúa la necesidad de realizar o no corrección valorativa de esta partida del balance en función de la evolución de los resultados de la sociedad dependiente de la que proceda.

4.5. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se valoran al precio de adquisición o coste de producción más las actualizaciones practicadas de acuerdo con las disposiciones contenidas en las leyes correspondientes y menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor reconocidas.

Las inversiones realizadas en bienes afectos al acuerdo de cesión en uso de la residencia de Forua (sociedad dependiente de Igurco Residencias Sociosanitarias, S.L. (Sociedad Unipersonal), se registran como inmovilizado material y figuran contabilizadas a su precio de adquisición. Los elementos de inmovilizado material incorporados se amortizan linealmente durante el periodo concesional o durante la vida útil estimada de cada elemento, por el menor de los dos criterios.

Los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	28-50
Instalaciones técnicas y maquinaria	5-15
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3-15
Equipos informáticos	3-8
Elementos de transporte	8
Otro inmovilizado material	3-10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 4.10).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las bajas y enajenaciones se reflejan mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

4.6. Costes por intereses

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

4.7. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden oficinas en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y que no están ocupadas por el Grupo.

Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

A 31 de diciembre de 2021 el Grupo no tiene inversiones inmobiliarias.

4.8. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos, se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos financieros

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo no tenía suscrito, ni como arrendador, ni como arrendatario, contrato alguno que pudiera ser clasificado como arrendamiento financiero.

Arrendamientos operativos

Cuando el Grupo actúa como arrendador:

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien, los tiene el arrendador.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Cuando el Grupo actúa como arrendatario:

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.9. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado, se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su enajenación inmediata, sujetos exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.

La venta se considera altamente probable cuando el Grupo está comprometido por un plan para vender el activo, y debe haberse iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador y completar el plan. Además, la venta debe negociarse activamente a un precio razonable, en relación con su valor razonable actual y se espera que la venta tenga lugar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación, salvo en aquellos casos en los que el retraso se deba a circunstancias fuera del control del Grupo y éste siga comprometida al plan de venta.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de venta.

4.10. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

4.11. Activos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, deben clasificarse en alguna de las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
- Activos financieros mantenidos para negociar
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Inversiones en el patrimonio de entidades multigrupo y asociadas
- Activos financieros disponibles para la venta
- Créditos y deudas por operaciones de seguro y reaseguro

Por su parte, la tesorería depositada en la caja de las sociedades del Grupo, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros convertibles en efectivo y que, en el momento de su adquisición, su vencimiento no es superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería del Grupo, se clasifican dentro del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" en el activo del balance consolidado.

(i) Instrumentos del patrimonio en empresas del grupo, asociadas y otras empresas

Valoración inicial y posterior: Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, y demás instrumentos de patrimonio no incluidos en otras categorías se valoran al coste (valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles) incluyendo, en su caso, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, y deducido, en su caso el importe obtenido en la venta de derechos preferentes de suscripción y similares.

Los instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas adquiridos como consecuencia de una fusión, se valoran conforme a la Norma de Registro y Valoración 20 (NRV 20).

Deterioro del valor: Siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión clasificada en este epígrafe no será recuperable (entendiendo como tal valor recuperable el mayor importe entre a) su valor razonable menos los costes de venta, o b) el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión) se dotan las correcciones valorativas por deterioro, por diferencia entre ambos como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

A estos efectos (salvo mejor evidencia del importe recuperable) se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes que correspondan a elementos identificables en el balance de la participada en la fecha de la valoración, o en el caso de empresas que no sean del grupo, multigrupo o asociadas admitidas a cotización, se utilizará el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable.

Si, posteriormente, la pérdida por deterioro disminuyese se registra su reversión como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, con el límite del valor en libros de la inversión que estaría reconocida si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

(ii) Préstamos y partidas a cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Los préstamos y créditos financieros concedidos, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento (considerando como tales aquellos activos que se tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento), la tesorería y los activos financieros convertibles con vencimiento no superior a tres meses que forman parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa se valoran:

- a) Inicialmente por el coste, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen establecido un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal.
- b) Posteriormente, por su coste amortizado, esto es, por el importe al que inicialmente fue valorado menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos y cuentas a cobrar.
- c) Deterioro: Siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, se dotan las correcciones valorativas por deterioro como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Si posteriormente la pérdida por deterioro disminuyese se registra su reversión como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, con el límite del valor en libros del crédito que estaría reconocido si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En particular, respecto de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el deterioro se evalúa en función de las expectativas de cobro futuras basadas en la experiencia de cobro al deudor y la información

En el caso de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento para el cálculo del deterioro se utilizará el valor de mercado del instrumento si este fuera lo suficientemente fiable.

(iii) Activos financieros disponibles para venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

- a) Valoración inicial: Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido.
- b) Valoración posterior: Se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- c) En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponderá al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados, y se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.
- d) Deterioro del valor: siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta, o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial (tales como reducción o retraso en los flujos de efectivo, o un descenso prolongado o significativo en su valor razonable, determinado por una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor), se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

(iv) Créditos y deudas por operaciones de seguro y reaseguro

Los créditos y deudas se valoran por su valor nominal, incluidos los intereses devengados al cierre del ejercicio y minorados en su caso, por las correspondientes correcciones valorativas por deterioro.

La provisión para primas pendientes de cobro se calcula por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores, no vayan a ser cobradas, en función de la antigüedad de las mismas y, en su caso, su situación judicial de reclamación, teniendo siempre presente aquellos recibos que por sus características merezcan un tratamiento diferenciado.

La base de cálculo de la provisión para primas pendientes de cobro se constituirá únicamente por los recibos devengados, emitidos o no, que previsiblemente, no vayan a ser cobrados. De dicho importe se deducirá la provisión para primas no consumidas que corresponda únicamente a los recibos que no vayan a ser cobrados, teniendo en cuenta, si procede, la incidencia del reaseguro.

El cálculo se efectúa al cierre de cada ejercicio tal y como sigue:

- a) Primas con antigüedad igual o superior a seis meses no reclamadas judicialmente: se provisionan por el importe íntegro.
- b) Primas con antigüedad igual o superior a tres meses pero inferior a seis, no reclamadas judicialmente: se provisionan al 50%.
- c) Primas con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente: se provisionan en función de la experiencia histórica de la Sociedad.
- d) Primas reclamadas judicialmente: se provisionan en función de las circunstancias de cada caso.

(vi) Criterios para el registro de la baja de activos financieros

Se registra la baja de la totalidad de un activo financiero o de una parte cuando expiran los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad.

El valor de baja de los activos se determina de la siguiente forma:

- Activos financieros a coste: por su coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.
- Otros activos financieros: por su valor en libros.

4.12. Existencias

Las existencias se registran en el epígrafe de activo del balance consolidado "Otros activos – Resto de activos", y se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.13. Periodificaciones de activo y de pasivo

Las periodificaciones de activo incluyen los gastos contabilizados en el ejercicio que se cierra y que corresponden al siguiente.

Las periodificaciones de pasivo incluyen la prestación de servicios facturados en el ejercicio que se cierra y que corresponden al siguiente.

4.14. Derivados financieros y cobertura contable

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura. El Grupo designa determinados derivados como:

Cobertura de flujos de efectivo: La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto. Su imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se realiza en los ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo cuando se adquiere o del pasivo cuando se asume.

La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada si fuese significativa.

Los instrumentos de cobertura se valoran y registran de acuerdo con su naturaleza en la medida en que no sean, o dejen de ser, coberturas eficaces.

En el caso de derivados que no califican para contabilidad de cobertura, las pérdidas y ganancias en el valor razonable de los mismos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.15. Patrimonio neto

El capital social de la Sociedad dominante está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas participaciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

Cuando cualquier sociedad del Grupo adquiere participaciones propias, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas participaciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

El artículo 8 de los Estatutos Sociales de la Sociedad dominante establece un derecho de adquisición preferente para dicha sociedad en todo caso de enajenación de sus acciones, el cual se ejercerá, en su caso, por el valor que deberá ser determinado por un auditor.

4.16. Pasivos financieros

4.16.1. Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante a lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

4.17. Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

4.18. Impuestos corrientes y diferidos

Sociedad de Médicos del IMQ, S.A. es la sociedad dominante de un grupo de sociedades que tributan en el impuesto sobre sociedades en régimen de consolidación fiscal y, en consecuencia, presentan la declaración en régimen de tributación consolidada. Dicho régimen se aplica de forma indefinida en tanto y cuando siga cumpliendo los requisitos o no se renuncie expresamente a su aplicación. El citado grupo está compuesto al 31 de diciembre de 2021 por las siguientes sociedades:

- Sociedad de Médicos del IMQ, S.A. (Sociedad dominante)
- Grupo Igualmequisa, S.A.
- Sociedad Inmobiliaria del IMQ, S.A.
- Clínica Vicente San Sebastián, S.A.
- IMQ Club Vidalis, S.A.U.
- Instituto Urológico de Tecnología Avanzada INSUTEK, S.L.
- Unidad de Medicina de Urgencias, S.L.U.
- Traumatología DAM, S.L.
- Zorrotzaurreko Mediku Kontsulategiak, S.L.U.
- Instituto Oncológico, S.L.U.
- Avances Médicos, S.A.
- Hemobesa, S.L.
- Instituto de Medicina Integral de Bilbao, S.L.
- División de Prevención IMQ, S.L.
- IMQ Prevención, S.L.U.
- Medical Prevención XXI, S.L.U.
- Prevenor, S.L.U.
- Sociedad de Servicios Clínicos del IMQ, S.L.U.
- Sociedad de Servicios Generales del IMQ, S.L.U.
- IMQ Analíticas, S.L.
- IMQ Anatomía Patológica, S.L.U.
- Promoción de la salud, S.L.
- Igurco Gestión S.L.
- Igurco Residencias Sociosanitarias S.L.U.
- Igurco Centros Gerontológicos S.L.U.
- Igurco Servicios Sociosanitarios S.L.U.
- Igurco Araba, S.L. U.

En el ejercicio 2020, en el subgrupo Igurco, adicionalmente a los mencionados, existía el grupo de consolidación fiscal encabezado por Orue XXI, S.L. Debido a las variaciones del perímetro acaecidas en el ejercicio 2021 (Nota1), la Sociedad Orue XXI, S.L. tributa individualmente en el impuesto de sociedades.

Adicionalmente en el subgrupo Seguros se identifica un grupo de sociedades independientes que tributan en el impuesto sobre sociedades en régimen de consolidación fiscal para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2019. Este Grupo durante el ejercicio 2021 está compuesto por las siguientes sociedades:

- IMQ, S.A. de seguros y reaseguros (Sociedad dominante)
- Sociedad de Promoción del Iguatorio Médico Quirúrgico, S.A.U.
- Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva Bilbao, S.L.U.
- Iguatorio Médico Quirúrgico Dental, S.A.U.
- Iguatorio Médico Quirúrgico Dental Bizkaia, S.L.
- Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U.
- Centro Médico Zurriola, S.L.U.
- Consultorios Médicos del IMQ Bizkaia, S.L.U.

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias, bien por las propias sociedades individuales o bien dentro de los grupos consolidables a los que pertenecen en su caso.

4.19. Prestaciones a los empleados

4.19.1. Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

4.19.2. Bonus

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto para bonus en base al cumplimiento de objetivos establecidos con carácter anual.

4.19.3. Prestaciones a los empleados

El Grupo opera varios planes de pensiones. Los planes se financian mediante pagos a entidades aseguradoras o fondos gestionados externamente, determinados mediante cálculos actuariales periódicos. El Grupo tiene planes de aportaciones definidas y planes de prestaciones definidas.

- Planes de pensiones de aportaciones definidas

Un plan de aportaciones definidas es aquel bajo el cual el Grupo realiza contribuciones fijas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no dispusiese de activos suficientes para atender los compromisos asumidos.

Para los planes de aportaciones definidas, el Grupo paga aportaciones a planes de seguros de pensiones gestionados de forma pública o privada sobre una base obligatoria, contractual o voluntaria. Una vez que se han pagado las aportaciones, el Grupo no tiene obligación de pagos adicionales. Las contribuciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que una devolución de efectivo o una reducción de los pagos futuros se encuentre disponible.

El Grupo reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

- Planes de pensiones de prestaciones definidas

Los planes de pensiones que no tienen carácter de aportación definida, se consideran de prestación definida. Generalmente, los planes de prestaciones definidas establecen el importe de la prestación que recibirá el empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

El Grupo reconoce en balance una provisión respecto de los planes de pensiones de prestación definida por la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con que se liquidarán las obligaciones, minorado, en su caso, por el importe de los costes por servicios pasados no reconocidos todavía.

Si de la diferencia anterior surge un activo, su valoración no puede superar el valor actual de las prestaciones que pueden retornar al Grupo en forma de reembolsos directos o de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados. Cualquier ajuste que el Grupo tenga que realizar por este límite en la valoración del activo se imputa directamente a patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

El valor actual de la obligación se determina mediante métodos actuariales de cálculo e hipótesis financieras y actuariales no sesgadas y compatibles entre sí.

La variación en el cálculo del valor actual de las retribuciones comprometidas o, en su caso, de los activos afectos, en la fecha de cierre, debida a pérdidas y ganancias actuariales se reconoce en el ejercicio en que surge, directamente en el patrimonio neto como reservas. A estos efectos, las pérdidas y ganancias son exclusivamente las variaciones que surgen de cambios en las hipótesis actuariales o de ajustes por la experiencia.

Los costes por servicios pasados se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando se trate de derechos revocables, en cuyo caso, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal en el período que resta hasta que los derechos por servicios pasados son irrevocables. No obstante, si surge un activo, los derechos revocables se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma inmediata, salvo que surja una reducción en el valor actual de las prestaciones que pueden retornar al Grupo en forma de reembolsos directos o de menores contribuciones futuras, en cuyo caso, se imputa de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada el exceso sobre tal reducción.

Grupo Igualmequisa, S.A.

La citada sociedad dependiente tiene externalizados los compromisos por pensiones por jubilación con dos compañías aseguradoras cuyo importe tiene su base en cálculos actuariales periódicos.

Subgrupo Seguros

La sociedad dependiente IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros tiene externalizados los compromisos por pensiones por jubilación con dos compañías aseguradoras, a las cuales se les abona periódicamente ciertos importes determinados mediante cálculos actuariales periódicos.

Durante el ejercicio 2021, la mencionada sociedad dependiente, ha realizado aportaciones a estos sistemas de previsión complementaria por importe de 263 miles de euros (2020: 254 miles de euros), ascendiendo la provisión matemática constituida al 31 de diciembre de 2021 a 4.242 miles de euros (2020: 4.650 miles de euros) (Nota 11.2).

Las principales bases técnicas utilizadas en el cálculo durante los ejercicios 2021 y 2020 para las dos principales compañías aseguradoras en las que la citada sociedad dependiente tiene externalizados sus compromisos son:

Ejercicio 2021

	Kutxabank Seguros	Mapfre
Tablas mortalidad	PER2020_COL_1er Orden	PASEM H 2010
Tipo de interés	2,94%	0,16%

Ejercicio 2020

	Kutxabank Seguros	Mapfre
Tablas mortalidad	PERM/F 2000 P	PASEM H 2010
Tipo de interés	0,01%	0,01%

Subgrupo Prevención

Los trabajadores de cada una de las delegaciones territoriales (Bizkaia, Álava y Gipuzkoa) de la sociedad dependiente IMQ Prevención, S.L. (Sociedad Unipersonal) están acogidos a diferentes planes de pensiones.

El colectivo de empleados de Gipuzkoa tenía derecho a unos compromisos derivados de la transformación del plan de previsión social que estaba instrumentado a través de Pakea Previsión EPSV formalizándose posteriormente un contrato de seguro con Kutxabank Vida y Pensiones que instrumenta compromisos por pensiones y que asegura el capital predeterminado a la jubilación acordado con los empleados en acuerdos individuales. Dado que se ha considerado que el compromiso de prestación definida se ha liquidado, el Grupo no tiene registrada ninguna provisión en el balance.

Para el colectivo de empleados de Bizkaia, la Sociedad tiene establecido un plan de previsión social en régimen de prestación definida, instrumentado a través de Biharko EPSV de Empleo. Este compromiso tiene la consideración, a efectos contables, de retribución post-empleo. A 31 de diciembre de 2021, el valor de la obligación asciende a 896 miles de euros (852 miles de euros en 2020), mientras que la valoración de los activos asciende a 891 miles de euros (749 miles de euros en 2020). El valor de la obligación ha sido determinado mediante un cálculo actuarial por un actuario independiente y el de los activos por la propia EPSV. Las principales hipótesis actuariales utilizadas han sido las siguientes:

	2021	2020
Tipo de interés	0,45%	0,06%
Crecimiento salarial	2,00%	2,00%
Tabla de mortalidad	PER2020_COL_1er.orden,	PERM/F2000C
Edad de jubilación	65-67 años	65-67 años

Por último, el colectivo de empleados de Álava tiene derecho a un compromiso de prestación definida que se encuentra asegurado a través de una póliza con Generali que instrumenta compromisos por pensiones. Este compromiso tiene la consideración, a efectos contables, de retribución post-empleo. A 31 de diciembre de 2021, se han desembolsado la totalidad de las primas devengadas y el valor de la obligación asciende a 28 miles de euros (10 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

4.19.4. Premios de antigüedad

Grupo Iguamequisa, S.A.

Al 31 de diciembre de 2021 la sociedad dependiente Grupo Iguamequisa, S.A. tiene registrada una provisión en el pasivo por importe de 36 miles de euros (26 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), relacionado con el valor actual de las prestaciones que recibirá el empleado en función de los años de antigüedad y remuneración, que se va actualizando cada ejercicio (Nota 11.1).

Subgrupo Seguros

Durante el ejercicio 2021 la sociedad dependiente IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros ha realizado aportaciones a este compromiso por importe de 40 miles de euros (2020: 228 miles de euros), ascendiendo la provisión constituida al 31 de diciembre de 2021 a un importe de 1.008 miles de euros (2020: 989 miles de euros) (Nota 11.1).

Subgrupo Prevención

La sociedad dependiente IMQ Prevención, S.L (Sociedad Unipersonal) está obligada al pago a los trabajadores fijos de plantilla, que fueron segregados a 1 de octubre del 2006 de Mutualia y que pertenecen a la Delegación Territorial de Bizkaia, de unos premios de antigüedad, siempre que cumplan las siguientes condiciones de permanencia en la citada sociedad dependiente:

Años de permanencia	Mensualidades
15	Una
20	Dos
25	Tres
30	Cuatro
35	Seis

El balance consolidado adjunto incluye la provisión para cubrir el pasivo devengado por dicho concepto por importe de 974 miles de euros (957 miles de euros en 2020), en base al correspondiente estudio actuarial elaborado.

Asimismo, los trabajadores correspondientes a las delegaciones Territoriales de Guipúzcoa y Álava también tienen acordado un premio de antigüedad cuyo importe no se ha estimado relevante.

4.20. Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas correspondientes a la sociedad dependiente IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros se encuentran dotadas de acuerdo a las disposiciones legales aplicables al efecto y a las instrucciones dictadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, encontrándose las mismas dentro de los niveles adecuados.

El saldo de las provisiones corresponde al importe estimado para hacer frente a los compromisos derivados de los siniestros ocurridos con anterioridad a 31 de diciembre de 2021 y que están pendientes de pago, liquidación o declaración a dicha fecha.

El registro se efectúa en función de la información disponible al cierre y de la experiencia del Grupo.

- **Provisión para Prestaciones Pendientes de Pago – Asistencia Sanitaria**

Son todas aquellas asistencias anteriores o a la fecha a que se refiere la provisión que en el momento de calcularlas son conocidas y están valoradas completamente y que, en principio, no han de sufrir ninguna modificación hasta el momento de su pago.

- **Provisión para Prestaciones Pendientes de Pago – Enfermedad-Hospitalización**

Se provisionan por el importe exacto que al 31 de diciembre de 2021 se había devengado de las personas que cubiertas por este ramo no habían percibido la indemnización correspondiente.

- **Provisión para Prestaciones Pendientes de Liquidación – Asistencia Sanitaria**

Son todas las asistencias conocidas anteriores o a la fecha a la que se refiere la provisión, pero que se encuentran pendientes de cuantificación, por lo cual su importe estimado se incluye en esta provisión.

En el caso concreto de los casos hospitalarios se procede de la siguiente forma, analizando cada proceso pendiente de facturar:

1. Si se dispone de factura: se dota por su importe.
2. En caso contrario y según el tipo de proceso de que se trate la estimación se calcula de la siguiente forma:
 - Si existe un precio cerrado con el Hospital o Centro en relación con el proceso de que se trate: se dota por dicho precio como provisión de las asistencias pendientes de facturar.
 - En caso contrario, si existe una información estadística fiable sobre el número medio de días que ese acto suele consumir se dota en función de los días de estancia previstos por el coste día de ese Hospital o Centro.
 - En defecto de los dos criterios anteriores para aquellos casos en los que exista una autorización de un acto sobre el cual no existe suficiente información previa, se toma como referencia el coste medio del acto en el centro hospitalario donde se realiza el proceso.

- **Provisión de Prestaciones Pendientes de Declaración – Asistencia Sanitaria**

La provisión para prestaciones de siniestros pendientes de declaración se ha efectuado teniendo en cuenta la información y la experiencia de ejercicios anteriores del Grupo. Su cálculo se realiza, basándose en dicha experiencia, multiplicando el número medio de siniestros pendientes de declaración por un coste medio.

- **Provisión para Gastos de Liquidación de Siniestros**

Este concepto se dota con la finalidad de afrontar los gastos internos de la entidad necesarios hasta la total finalización de los siniestros incluidos en la provisión de prestaciones (tanto del seguro directo como del reaseguro aceptado) y se calcula aplicando a la Provisión Técnica por Prestaciones el coeficiente que expresa la relación entre los gastos internos imputables a prestaciones y el importe de las mismas en el propio año.

- **Provisión para primas no consumidas**

La provisión para primas no consumidas corresponde a la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que se imputa al periodo comprendido entre la fecha de cierre del ejercicio y el término del periodo de cobertura de los contratos. El cálculo de la provisión se realiza póliza a póliza tomando como base de cálculo exclusivamente las primas de tarifa devengadas en el ejercicio deducido, en su caso, el recargo de seguridad.

- **Otras provisiones técnicas**

Corresponde a la provisión de decesos. Representa, en contratos de duración superior al año, el importe en el momento de cierre de las cuentas anuales de todos los compromisos futuros de la sociedad dependiente IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros (pago de indemnizaciones y gastos de gestión), neto de todos los compromisos futuros de los tomadores (pago de primas). Se calcula contrato a contrato con las hipótesis biométricas (mortalidad) y financieras (tipo de interés) vigentes en el momento del cálculo y a partir de los compromisos adquiridos con y por los tomadores en los correspondientes reglamentos, incorporándose la indemnización por invalidez cuando esta forma parte de los mismos.

Las tablas biométricas de primer orden utilizadas para el cálculo de las provisiones, para el ramo de decesos y de segundo orden utilizadas para los cálculos de solvencia, son tablas publicadas en el mercado, habiéndose adaptado el cálculo de provisiones a la Resolución del 17 de diciembre de 2020 por la que se aprueba la guía técnica relativa a los criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas.

4.21. Otras Provisiones y otros pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las indemnizaciones del subgrupo Igurco están relacionadas con el personal asistente sanitario contratado para el plazo de explotación de los "centros asistenciales de día" y residencias adjudicados por concurso de Azpiegiturak, S.L (Sociedad Unipersonal) o en base a acuerdos de cesión, no prorrogables, con el Ayuntamiento de Forua. Dichas provisiones se calculan en función del devengo sobre la base de 20 días por año trabajado, de acuerdo con la legislación y contratos laborales vigentes tomando como base las condiciones de la concesión y considerando las posibilidades de reubicación del personal entre los distintos centros de día y la rotación estimada del mismo. Estas indemnizaciones se registran en el epígrafe "Provisión para pensiones y otras obligaciones similares" (Nota 11).

4.22. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades del Grupo, menos devoluciones, rebajas y descuentos.

Los ingresos por contratos de seguros se reconocerán cuando los mismos hayan sido perfeccionados o prorrogados en el ejercicio, respecto a los cuales el derecho de asegurador al cobro de las primas se haya devengado, al margen de que los recibidos hayan sido emitidos.

Los ingresos de otras prestaciones de servicios distintas a las contempladas en el párrafo anterior se reconocerán cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización de servicios en la fecha de cierre del ejercicio.

El Grupo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Grupo y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. El Grupo basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

4.22.1. Prestación de servicios

La prestación de servicios se reconoce en el ejercicio contable en que se prestan los mismos.

4.22.2. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen cuando se cobra el efectivo o sobre la base de recuperación del coste cuando las condiciones están garantizadas.

4.22.3. Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

4.22.4. Normas para la reclasificación de ingresos y gastos

Los centros de imputación de gastos e ingresos que el Grupo ha utilizado para la preparación de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada, de acuerdo con lo indicado en el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, son los siguientes:

1. Gastos de prestaciones: recoge todos los gastos necesarios para la liquidación y pago de los siniestros ocurridos en la Sociedad durante el ejercicio.
2. Gastos de adquisición: se han incluido en este concepto todos los gastos necesarios para la realización de las pólizas de producción y los causados durante su primer año en vigor.

3. Gastos de administración: se han incluido en este concepto todos los gastos necesarios para el mantenimiento de la cartera de pólizas de la Sociedad.
4. Otros gastos técnicos: en líneas generales podemos indicar que este grupo recoge todos aquellos gastos derivados del negocio asegurador y no incluidos en los apartados anteriores. Derivados del ramo en que actúa la Sociedad, que provoca la existencia de una serie de actividades diferenciadoras del negocio asegurador tradicional y que no se recogen dentro de los apartados anteriores.
5. Gastos e ingresos imputables a inversiones: incluyen fundamentalmente los gastos de gestión de inversiones tanto internos como externos y los rendimientos que se obtienen de dichas inversiones. Asimismo, dichos gastos e ingresos se reclasifican en técnicos y no técnicos en función de la naturaleza aseguradora o no de dichos gastos o ingresos.
6. Otros ingresos técnicos: recogen aquellos ingresos derivados de la actividad aseguradora que no se corresponden con el concepto contable de "primas".

En general la norma a seguir para la reclasificación de gastos se deriva de la distribución de los gastos de personal (sueldos y salarios) en los diferentes destinos. El detalle de los gastos de explotación en función del destino de los mismos, durante los ejercicios 2021 y 2020 en la cuenta técnica es el siguiente:

	2021	2020
Prestaciones	89.892	90.160
Adquisición (Afilación y Marketing)	13.854	10.658
Administración (Comercial, Inform. y Contab.)	7.468	7.222
Otros gastos técnicos (D.Gral. y Secretaría)	2.398	1.986
Inversiones (Admón. Contab.)	431	416
Total	114.043	110.442

No se efectúa imputación de gastos ni de ingresos de inversiones a los ramos de enfermedad, accidentes y decesos dada la poca importancia relativa de los mismos.

Los criterios de imputación de los gastos e ingresos de las sociedades dependientes que no realizan actividad aseguradora son los siguientes: los relacionados con el resultado de explotación se imputan a Otros Ingresos y Otros gastos de la cuenta no técnica, mientras que los relacionados con el resultado financiero se imputan a Ingresos y Gastos de las inversiones de la cuenta no técnica.

4.23. Combinaciones de negocios

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registran conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones de fusión o escisión distintas de las anteriores y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición.

4.24. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante a lo anterior, en las transacciones cuyo objeto sea un negocio, que incluye las participaciones en el patrimonio neto que otorguen el control sobre una empresa que constituya un negocio, el Grupo sigue el siguiente criterio:

4.24.1. Aportación no dineraria

En las aportaciones no dinerarias a una empresa del grupo, tanto la sociedad aportante como la adquirente valoran la inversión por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en que se realiza la operación. A estos efectos, se utilizan las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

4.24.2. Fusión y escisión

En las operaciones entre empresas del grupo en las que intervenga la empresa dominante (o dominante de un subgrupo) y su dependiente, directa o indirecta, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran por el importe que corresponde a los mismos en las cuentas consolidadas del grupo o subgrupo. La diferencia que se ponga de manifiesto se reconoce contra una partida de reservas.

En el caso de operaciones entre otras empresas del grupo, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran según sus valores contables en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo mayor en el que se integren aquellos y cuya sociedad dominante sea española.

La fecha de efectos contables de las operaciones de fusión y escisión entre empresas del grupo es la de inicio del ejercicio en que se aprueba la operación, siempre que esta sea posterior a la fecha de incorporación al grupo. Si una de las sociedades intervinientes en la operación se hubiera incorporado al grupo en el ejercicio en que se produce la fusión o escisión, la fecha de efectos contables será la de adquisición.

La información comparativa del ejercicio precedente no se reexpresa para reflejar los efectos de la fusión o escisión, aun cuando las sociedades intervinientes en la operación hubieran formado parte del Grupo en dicho ejercicio.

4.24.3. Reducción de capital, reparto de dividendos y disolución

En aquellos casos en los que el negocio en el que se materializa la reducción de capital, se acuerda el pago de dividendo o se cancela la cuota de liquidación del socio permanezca en el Grupo, la empresa cedente contabilizará la diferencia entre la deuda con el socio y el valor contable del negocio entregado en una partida de reservas. La cesionaria registra el negocio de acuerdo con las normas para fusiones y escisiones indicadas anteriormente.

4.25. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten inicialmente a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto si se difieren en patrimonio neto, como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera que se valoran en términos de coste histórico se convierten utilizando los tipos de cambio de la fecha en que se determina este valor razonable.

El Grupo no tiene transacciones en moneda extranjera a 31 de diciembre de 2021.

4.26. Operaciones interrumpidas

Una operación interrumpida es todo componente del Grupo que ha sido enajenado o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta y, entre otras condiciones, representa una línea de negocio o un área significativa que puede considerarse separada del resto.

Si se produjese alguna operación de este tipo, el Grupo incluiría dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y en una única partida denominada "Resultado del ejercicio procedente de las operaciones interrumpidas neto de impuestos" tanto el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas como el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta de los elementos que constituyen la actividad interrumpida (Nota 1.3).

4.27. Negocios conjuntos

El Grupo participa en diversos negocios conjuntos, que se gestionan a través de sociedades multigrupo o de explotaciones y activos controlados de forma conjunta, entre los que se incluyen las uniones temporales de empresas (UTEs).

En relación con las explotaciones y activos controlados de forma conjunta, que implican el uso de activos y otros recursos propiedad de los partícipes, el Grupo reconoce la parte proporcional que le corresponde de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente en función del porcentaje de participación, así como los activos afectos a la explotación conjunta que están bajo control y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto.

Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se reconoce la parte que corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Adicionalmente se registran los gastos incurridos en relación con la participación en el negocio conjunto.

Los resultados no realizados que surjan de transacciones recíprocas se eliminan en proporción a la participación, así como los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

4.28. Medio ambiente

Los gastos derivados de actuaciones encaminadas a la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren.

5. Activos financieros

A continuación, se detalla el valor en libros de los activos correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020:

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Otros activos a VR con cambios en PyG	Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	TOTAL 31.12.2021
				Valor razonable	Coste				
Instrumentos de Patrimonio				72.683	84			4.510	77.277
-Inversiones frías en capital	-	-	-	48.866	-	-	-	4.510	53.376
-Participaciones en Fondos de inversión	-	-	-	23.797	-	-	-	-	23.797
-Participaciones en Fondos de capital riesgo	-	-	-	20	-	-	-	-	20
-Otros	-	-	-	-	84	-	-	-	84
Valores representativos de deuda	-	-	-	16.396	-	-	-	-	16.396
-Valores de Renta Fija	-	-	-	16.396	-	-	-	-	16.396
-Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos híbridos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos	-	-	-	-	-	1.888	-	-	1.888
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	1	-	-	1
Créditos por operaciones de seguro directo	-	-	-	-	-	872	-	-	872
-Tomadores	-	-	-	-	-	872	-	-	872
Recibos pendientes	-	-	-	-	-	1.540	-	-	1.540
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	-	-	(668)	-	-	(668)
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	-	4.050	-	-	4.050
- Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	-	-	4.050	-	-	4.050
- Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones de coaseguro	-	-	-	-	-	1.575	-	-	1.575
- Saldos pendientes con coaseguradores	-	-	-	-	-	1.575	-	-	1.575
- Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos	-	-	-	-	-	42.159	-	-	42.159
-Créditos con las Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	518	-	-	518
-Resto de créditos	-	-	-	-	-	41.641	-	-	41.641
Tesorería	106.141	-	-	-	-	-	-	-	106.141
TOTAL	106.141	-	-	89.079	84	50.545	-	4.510	250.359

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Otros activos a VR con cambios en PyG	Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	TOTAL 31.12.2020
				Valor razonable	Coste				
Instrumentos de Patrimonio	-	-	-	48.876	84	-	-	3.589	52.549
-Inversiones frías en capital	-	-	-	33.211	-	-	-	3.589	36.800
-Participaciones en Fondos de inversión	-	-	-	15.626	-	-	-	-	15.626
-Participaciones en Fondos de capital riesgo	-	-	-	39	-	-	-	-	39
-Otros	-	-	-	-	84	-	-	-	84
Valores representativos de deuda	-	-	-	16.683	-	-	-	-	16.683
-Valores de Renta Fija	-	-	-	16.683	-	-	-	-	16.683
-Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos híbridos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos	-	-	-	-	-	22	-	-	22
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	1	-	-	1
Créditos por operaciones de seguro directo	-	-	-	-	-	792	-	-	792
-Tomadores	-	-	-	-	-	792	-	-	792
Recibos pendientes	-	-	-	-	-	1.651	-	-	1.651
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	-	-	(859)	-	-	(859)
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	-	3.139	-	-	3.139
- Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	-	-	3.618	-	-	3.618
- Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	-	-	-	-	-	(479)	-	-	(479)
Créditos por operaciones de coaseguro	-	-	-	-	-	1.617	-	-	1.617
- Saldos pendientes con coaseguradores	-	-	-	-	-	1.617	-	-	1.617
- Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos	-	-	-	-	-	44.778	-	-	44.778
-Créditos con las Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	640	-	-	640
-Resto de créditos	-	-	-	-	-	44.138	-	-	44.138
Tesorería	121.797	-	-	-	-	-	-	-	121.797
TOTAL	121.797	-	-	65.559	84	50.349	-	3.589	241.378

5.1. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Efectivo	106.141	121.797
	106.141	121.797

Con carácter general, los saldos se corresponden con cuentas corrientes a la vista, no existiendo restricción a su disponibilidad.

5.2. Activos financieros disponibles para la venta

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Activos financieros disponibles para la venta		
Valorados a valor razonable	89.079	65.559
Valorados a coste	84	84
	89.163	65.643

Los cambios habidos durante el ejercicio en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta se recogen en el epígrafe de "Ajustes por valoración" netos de efecto impositivo, ver Nota 14.

Cuando se produce una venta de estos activos financieros las variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

La moneda en todos los casos es el euro, siendo el desglose por vencimiento de los activos financieros incluidos en este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el siguiente:

	31.12.2021			
	Valorados a valor razonable	Valorados a coste	TOTAL	%
2022	-	-	-	0%
2023	-	-	-	0%
2024	4.069	-	4.069	4,56%
2025	2.774	-	2.774	3,11%
2026 y siguientes	9.558	-	9.558	10,72%
Sin vencimiento determinado	72.678	84	72.762	81,61%
	89.079	84	89.163	100%

	31.12.2020			
	Valorados a valor razonable	Valorados a coste	TOTAL	%
2021	90	-	90	0,14%
2022	-	-	-	0,00%
2023	-	-	-	0,00%
2024	4.101	-	4.101	6,25%
2025 y siguientes	12.492	-	12.491	19,03%
Sin vencimiento determinado	48.876	84	48.960	74,58%
	65.559	84	65.643	100,00%

Al cierre del ejercicio 2021, se han registrado 606 miles de euros en concepto de deterioros de activos financieros disponibles para la venta en el epígrafe Correcciones de valor de inmovilizado material y de las inversiones de la cuenta no técnica y de la cuenta técnica (14.615 miles de euros al cierre del ejercicio 2020).

Las concentraciones del riesgo de crédito por sector geográfico donde se encuentra localizado el riesgo y por tipo de instrumentos, indicando el valor en libros de los mismos a dichas fechas, han sido las siguientes, (asimismo ver la concentración según rating en la Nota 5.8):

	31.12.2021		31.12.2020	
	Importe	%	Importe	%
Por sector geográfico:				
Estado	61.533	69,01%	48.498	73,88%
Resto Países Unión Europea	27.630	30,99%	17.145	26,12%
	89.163	100,00%	65.643	100,00%
Por tipos de instrumentos:				
Deuda Pública española	124	0,12%	111	0,17%
Obligaciones y bonos cotizados	16.272	18,25%	16.572	25,25%
Acciones cotizadas	44.064	49,42%	33.211	50,59%
Fondos de inversión	28.619	32,12%	15.626	23,80%
Fondos de capital riesgo	-	0,00%	39	0,06%
Otros instrumentos de capital	84	0,09%	84	0,13%
	89.163	100,00%	65.643	100,00%

5.3. Préstamos y partidas a cobrar

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Préstamos a otras partes vinculadas		
Créditos a Otras Partes Vinculadas	1.888	22
	1.888	22
Depósitos en entidades de crédito		
Depósitos en entidades de crédito	1	1
	1	1
Créditos por operaciones de seguro directo		
Tomadores de seguro		
Recibos de Primas Pendientes de Cobro	1.540	1.651
Corrección Por Deterioro de las Primas pendientes de cobro	(668)	(859)
	872	792
Créditos por operaciones de reaseguro		
Saldos pendientes con reaseguradores	4.050	3.618
Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	-	(479)
	4.050	3.139
Créditos por operaciones de coaseguro		
Acreedores y Deudores por operaciones de Coaseguro	1.575	1.617
Deterioro Saldos pendientes Operaciones de Coaseguro	-	-
	1.575	1.617
Otros créditos		
Créditos con las Administraciones Públicas	518	640
Resto de créditos	41.641	44.138
	42.159	44.778
	50.545	50.349

Todos los saldos son en euros, siendo el desglose por vencimientos de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el siguiente:

Ejercicio 2021

	Préstamos y partidas a cobrar			
	Préstamos a otras partes vinculadas	Depósitos en entidades de crédito	Créditos al personal	Concesiones y otros
2022	-	-	425	24.365
2023	-	-	157	369
2024	-	-	171	369
2025	-	-	136	369
2026 y siguientes	1.888	-	375	21.919
Sin vencimiento determinado	-	1	-	-
	1.888	1	1.264	47.391

Ejercicio 2020

	Préstamos y partidas a cobrar			
	Préstamos a otras partes vinculadas	Depósitos en entidades de crédito	Créditos al personal	Concesiones y otros
2021	22	-	237	23.286
2022	-	-	173	740
2023	-	-	151	740
2024	-	-	157	1.578
2025 y siguientes	-	-	629	22.218
Sin vencimiento determinado	-	1	-	517
	22	1	1.347	48.979

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

a) Préstamos con otras partes vinculadas

Préstamo concedido por la sociedad Igorco Gestión S.L. a la sociedad Arabarren S.Coop. con un límite total de 2.200 miles de euros. A lo largo del ejercicio 2021 se han realizado disposiciones por un importe total de 1.834 miles de euros registrados en el epígrafe "Créditos a otras sociedades vinculadas" en el balance consolidado adjunto. La fecha de vencimiento es 2037 y devenga un interés fijo semestral de 3%. Durante el ejercicio 2021 se han devengado intereses por importe de 12 miles de euros.

b) Otros créditos y saldos con sociedades del grupo y vinculadas

El saldo incluido en "Créditos por operaciones de reaseguro" y en "Créditos por operaciones de coaseguro" incluye 3.119 miles de euros y 1.575 miles de euros, (2.384 miles de euros y 1.617 miles de euros en el ejercicio 2020) respectivamente mantenidos con la entidad vinculada SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros.

c) Resto de créditos

El saldo de "Resto de créditos" recoge saldos correspondientes a otros deudores por prestación de servicios 16.801 miles de euros (16.397 miles de euros en 2020), fianzas 1.106 miles de euros (876 miles de euros en 2020), créditos al personal 1.264 miles de euros (1.347 miles de euros 2020), anticipos de remuneraciones 24 miles de euros (21 miles de euros en 2020) y otros créditos 22.446 (25.497 miles de euros en 2020) que incluye principalmente los importes relativos a los Acuerdos de concesión del Grupo Igorco.

El análisis del total de las concesiones administrativas es el siguiente:

	2021	2020
No corriente	22.802	23.542
Corriente	369	369
	<u>23.171</u>	<u>23.911</u>

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en este epígrafe han sido los siguientes:

Ejercicio 2021

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en este epígrafe han sido los siguientes:	Residencia Bilbozar	Residencia José M ^a Azkuna	Residencia Zorrozoiti	Total
Crédito a cobrar l/p				
31.12.20	8.073	6.944	9.903	24.920
Traspaso del l/p a c/p	(158)	(164)	(233)	(555)
31.12.21	<u>7.915</u>	<u>6.780</u>	<u>9.670</u>	<u>24.365</u>
Provisión a l/p				
31.12.20	(748)	(478)	(152)	(1.378)
Deterioro	(85)	(54)	(46)	(185)
Traspasos	-	-	-	-
31.12.21	<u>(833)</u>	<u>(532)</u>	<u>(198)</u>	<u>(1.563)</u>
Valor Neto Contable l/p	7.082	6.248	9.472	22.802
Crédito a cobrar c/p				
31.12.20	158	165	232	555
Cobros	(158)	(165)	(232)	(555)
Traspaso de l/p a c/p	158	165	232	555
31.12.21	<u>158</u>	<u>165</u>	<u>232</u>	<u>555</u>
Provisión a c/p				
31.12.20	(86)	(53)	(47)	(186)
Traspasos	-	-	-	-
31.12.21	<u>(86)</u>	<u>(53)</u>	<u>(47)</u>	<u>(186)</u>
Valor Neto Contable c/p	72	112	185	369
Valor Neto Contable l/p y c/p	7.154	6.360	9.657	23.171

Ejercicio 2020

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en este epígrafe han sido los siguientes:	Residencia Bilbozar	Residencia José M ^a Azkuna	Residencia Zorrozoiti	Total
Crédito a cobrar l/p				
31.12.19	8.181	7.158	10.136	25.475
Traspaso del l/p a c/p	(158)	(164)	(233)	(555)
31.12.20	8.023	6.944	9.903	24.920
Provisión a l/p				
31.12.19	(663)	(424)	(105)	(1.192)
Deterioro	(85)	(54)	(47)	(186)
Traspasos	-	-	-	-
31.12.20	(748)	(478)	(152)	(1.378)
Valor Neto Contable l/p	7.275	6.516	9.751	23.542
Crédito a cobrar c/p				
31.12.19	158	164	232	554
Cobros	(158)	(164)	(232)	(555)
Traspaso de l/p a c/p	158	164	232	555
31.12.20	158	164	232	554
Provisión a c/p				
31.12.19	(85)	(53)	(47)	(185)
Traspasos	-	-	-	-
31.12.20	(85)	(53)	(47)	(185)
Valor Neto Contable c/p	73	111	185	369
Valor Neto Contable l/p y c/p	7.348	6.627	9.936	23.911

Los cobros recibidos se corresponden con los importes cobrados por parte de Azpiegiturak, S.A.M.P., correspondientes a la explotación de las plazas concertadas de cada uno de los centros en explotación. Dichos importes se encuentran asegurados según contrato de concesión.

Las principales características de los contratos de concesión adjudicados son las siguientes:

Empresa Concesionaria	Residencia Bilbozar	Residencia José M ^a Azkuna Azpiegiturak, S.A.U. (*)	Residencia Zorrozgoiti
Descripción del acuerdo	Proyecto, construcción, equipamiento, explotación y mantenimiento de una residencia (con Centro de Día en el caso de Bilbozar y Zorrozgoiti) para personas mayores dependientes (y urbanización del entorno en el caso de Zorrozgoiti).		
Inversión inicial (Miles de euros)	9.729	8.760	11.102
Inversión financiera registrada a 31 de diciembre de 2021 (Miles de euros)	7.348	6.627	9.936
Plazo de explotación y mantenimiento	39 años y 11 meses	39 años y 11 meses	40 años
Situación actual	En explotación	En explotación	En explotación
Plazas	76% plazas concertadas sobre 137 plazas totales en la Residencia más 50 plazas en el Centro de Día.	75% plazas concertadas sobre 112 plazas totales	80% plazas concertadas sobre 140 plazas totales en la Residencia más 30 plazas en el Centro de Día
Importes garantizados durante el primer año de actividad	<ul style="list-style-type: none"> Hasta alcanzar el 45% de ocupación se abonará el 45% de las plazas concertadas al precio estipulado. Entre un 45% y 80% de ocupación se abonará el 100% por el porcentaje de las plazas concertadas ocupadas y el 75% de la tarifa sobre las plazas concertadas no ocupadas con el límite del 80% de ocupación. Superado el 80% de ocupación sólo se abonará el precio correspondiente a las plazas concertadas efectivamente ocupadas. 		
Importes garantizados a partir del primer año	Se garantiza una ocupación media anual del 95% de las plazas de cada unidad asistencial, abonando el 100% del coste de las plazas concertadas hasta llegar al 95%.		
Revisión de precios y bases de revisión	Revisión anual garantizando un incremento mínimo equivalente al IPC de la Comunidad Autónoma del País Vasco del ejercicio anterior.		
Obligación de prestación de servicios	El adjudicatario, Igurco Centros Gerontológicos, S.L.U., admitirá la utilización de la Residencia (en su caso con Centro de Día) por los usuarios en las condiciones establecidas en la Ley de Servicios Sociales del Parlamento Vasco.		
Entrega de la instalación a la finalización del contrato al vencimiento	El adjudicatario quedaría obligado a hacer entrega a Azpiegiturak, S.A.M.P., en buen estado de conservación y uso de las obras, edificios y enseres objeto del contrato, así como de los bienes e instalaciones necesarios para la explotación del Centro.		
Resolución del contrato	<p>Entre otras:</p> <p>Azpiegiturak, S.A.M.P. podrá incautar unilateralmente y de manera discrecional el servicio, dándose por terminado el contrato con independencia de la buena gestión del titular. Por otro lado, el adjudicatario podrá renunciar pura y simplemente haciéndolo por escrito ante Azpiegiturak, S.A.M.P. En los supuestos de resolución, Azpiegiturak, S.A.M.P. abonará al adjudicatario el importe de las inversiones realizadas por razón de la ejecución de obras de construcción y adquisición de bienes que sean necesarios para la explotación del contrato. Al efecto, se tendrá en cuenta su grado de amortización en función del tiempo que restara para el término del contrato.</p>		

(*) Anteriormente denominada Bideak-Bizkaiko Bideak, S.A.

d) Riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

e) Pérdidas por deterioro

Al cierre del ejercicio se han realizado las correcciones valorativas necesarias, las cuales vienen motivadas por la reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden ser motivados por la insolvencia del deudor. El total de correcciones valorativas registradas por el Grupo al cierre del ejercicio en concepto de corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro ascienden a 668 miles de euros (859 miles de euros al cierre del ejercicio 2020). El total de correcciones valorativas registradas por el Grupo al cierre del ejercicio 2021 en concepto de corrección por deterioro de saldos pendientes por operaciones de reaseguro aceptado, deterioro de valor de créditos y deterioro de saldos pendientes con otros deudores asciende a 2.495 miles de euros (2.925 miles de euros al cierre del ejercicio 2020).

5.4. Participaciones en empresas multigrupo y asociadas

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Participación en sociedades puesta en equivalencia	3.202	2.871
Participaciones en otras partes vinculadas	1.308	718
	4.510	3.589

Participación en sociedades puestas en equivalencia

	31.12.2021	31.12.2020
Grupo Sociedad de Médicos	3.202	2.871
Grupo IMQ Seguros	-	76
Sistemas de gestión clínicos avanzados, S.L.	-	76
Grupo IMQ Servicios	3.202	2.795
Grupo IMQ Servicios Socio-Sanitarios	30	30
Grupo Igurco	30	30
Arabarren, S.Coop	30	30
Grupo IMQ Servicios Sanitarios	3.172	2.765
Centro Scanner de Vizcaya, S.L.	280	248
Interven CardioVascular Hemodinámica Vizcaya, S.L.	669	616
Centro de Diagnóstico Virgen Blanca, S.A.	374	349
Centro de Diagnóstico San Juan de Dios, S.A.	306	277
Radiología Clínica Vizcaya, S.L.	334	288
Clínica Vicente San Sebastián TC 64, S.L.	357	315
Mediorametric, S.L.	26	23
Resonancia Magnetica Bilbao, S.A.	697	568
Hospidom, S.L.	28	20
Centro Diagnostico Durango, S.L.	101	61

Información financiera resumida de las Sociedades puestas en equivalencia:

EJERCICIO 2021	Activo	Pasivo	Patrimonio neto	Ingresos ordinarios	Resultado
Sistemas de gestión clínicos avanzados, S.L.	-	-	-	61	(220)
Centro Scanner de Vizcaya, S.L.	2.757	211	2.546	1.725	836
Interven. CardioVascular Hemodinámica Vizcaya, S.L.	4.260	1.646	2.614	7.031	490
Centro de Diagnóstico Virgen Blanca, S.A.	2.318	155	2.163	1.623	291
Centro de Diagnóstico San Juan de Dios, S.A.	1.587	153	1.434	1.535	208
Radiología Clínica Vizcaya, S.L.	1.809	240	1.569	1.732	469
Clínica Vicente San Sebastián TC 64, S.L.	1.369	146	1.223	1.223	346
Mediorametric, S.L.	122	44	78	54	8
Resonancia Magnetica Bilbao, S.A.	1.659	202	1.457	1.600	319
Hospidom, S.L.	120	61	59	450	51
Centro Diagnostico Durango, S.L.	427	390	37	511	155
Arabarren, S.Coop	5.084	5.011	73	4.678	-

EJERCICIO 2020	Activo	Pasivo	Patrimonio neto	Ingresos ordinarios	Resultado
Sistemas de gestión clínicos avanzados, S.L.	393	118	275	119	(27)
Centro Scanner de Vizcaya, S.L.	2.477	167	2.310	1.568	1.405
Interven. CardioVascular Hemodinámica Vizcaya, S.L.	4.538	2.114	2.424	6.319	577
Centro de Diagnóstico Virgen Blanca, S.A.	2.174	152	2.022	1.626	198
Centro de Diagnóstico San Juan de Dios, S.A.	1.466	164	1.302	1.532	123
Radiología Clínica Vizcaya, S.L.	1.560	210	1.350	1.541	361
Clínica Vicente San Sebastián TC 64, S.L.	1.238	161	1.077	1.263	262
Mediorametric, S.L.	81	11	70	56	-
Resonancia Magnetica Bilbao, S.A.	1.314	126	1.188	1.406	193
Hospidom, S.L.	96	54	42	390	35
Centro Diagnostico Durango, S.L.	257	22	235	270	22
Arabarren, S.Coop	98	25	73	-	(2)

El resultado de las sociedades puestas en equivalencia en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada asciende a 636 miles de euros (479 miles de euros en 2020).

	31.12.2021	31.12.2020
Sistemas de Gestion Clínicos Avanzados S.L.	(60)	(7)
Arabarren S.Coop	-	(1)
Centro Scanner de Vizcaya S.L.	72	40
Interven. CardioVascular Hemodinámica Vizcaya S.L.	109	120
Centro de Diagnóstico Virgen Blanca S.A.	50	34
Centro de Diagnóstico San Juan de Dios S.A.	44	26
Radiología Clínica Vizcaya S.L.	100	77
Clínica Vicente San Sebastián TC 64 S.L.	101	76
Mediorametric, S.L.	3	-
Resonancia magnética Bilbao S.A.	153	92
HospiDOM, S.L.	24	16
Centro Diagnostico Durango S.L.	40	6
	636	479

Participaciones en otras partes vinculadas

El saldo recogido en este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponde fundamentalmente a las participaciones en otras empresas:

	2021	2020
Instrumentos financieros a coste:		
<u>Coste</u>		
Iniciativa FIK, AIE	1.165	1.165
FIK Advanlife	335	335
Histocell, S.L.	719	708
Cyber Surgery, .SL.	1.000	700
Centro de medicina nuclear	6	6
Digizen Informática, S.L.	397	-
TOTAL COSTE	3.622	2.914
<u>Provisión deterioro</u>		
Iniciativa FIK, AIE	(1.135)	(1.135)
FIK Advanlife	(63)	(21)
Histocell, S.L.	(674)	(666)
Cyber Surgery, S.L.	(442)	(374)
TOTAL DETERIORO	(2.314)	(2.196)
TOTAL	1.308	718

Durante el ejercicio 2021 la sociedad Grupo Igualmequisa S.A acudido a las ampliaciones de capital de las sociedades Histocell, S.L. y Cyber Surgery S.L. aportando 11 miles, de los cuales 10 miles de euros corresponden a prima de asunción y el resto a capital social, y 300 miles de euros respectivamente.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 se dotó la correspondiente provisión por deterioro para ajustar la participación en Histocell, S.L. al patrimonio neto de la sociedad.

Igurco Gestión S.L. ha adquirido el 10,172% de la sociedad Digizen Interactive S.L. en dos fases en el ejercicio 2021, aportando un total de 397 miles de euros.

La Agrupación de Interés Económico "Iniciativa F.I.K. A.I.E.", constituida por diez socios y cuyo objeto es la investigación en tecnologías de la salud, tiene un capital social de 25.016 miles de euros, del cual la Sociedad participaba al 31 de diciembre de 2019 en 1.500 miles de euros, esto es en un 6,81%. A su vez, "Iniciativa F.I.K. A.I.E.", tiene participaciones en FIK Advanlife. Debido a que "Iniciativa F.I.K. A.I.E.", es una Agrupación de Interés Económico, debe transmitir las participaciones en FIK Advanlife a sus socios, de acuerdo con la Ley de Agrupaciones de Interés Económico. Tal y como figura en los estatutos de "Iniciativa F.I.K. A.I.E.", estas transmisiones serán en proporción del porcentaje de participación de cada uno de los socios, debido al carácter temporal de la Agrupación. Debido a la naturaleza de "Iniciativa F.I.K. A.I.E.", tiene una duración limitada, en los estatutos de la sociedad se contempla el concepto de "anticipo a cuenta de la liquidación" como la manera de realizar las devoluciones a sus socios a causa de la liquidación futura de la sociedad. Este es el concepto empleado por "Iniciativa F.I.K. A.I.E." para la transmisión de participaciones de FIK Advanlife a sus socios, entre los que se encuentra Grupo Igualmequisa, S.A. Por consiguiente,

en el ejercicio 2020 Grupo Igualmequisa traspasó 335 miles de euros de participaciones en "Iniciativa F.I.K. A.I.E." a participaciones en FIK Advanlife.

Dicha sociedad ha presentado resultados negativos en los ejercicios 2008 a 2021, por lo cual se ha dotado la correspondiente provisión por deterioro.

5.5. Resultado financiero

5.5.1. Ingresos y gastos financieros

	2021	2020
Ingresos financieros:		
De Instrumentos de Patrimonio	4.768	3.226
De valores representativos de deuda y otros ingresos financieros	1.058	3.141
	<u>5.826</u>	<u>6.367</u>
Gastos financieros:		
De Instrumentos de Patrimonio	(3.633)	(14.428)
De valores representativos de deuda y otros gastos financieros	(728)	(4.141)
	<u>(4.361)</u>	<u>(18.569)</u>

Del total de ingresos financieros, 78 miles de euros se corresponden con intereses financieros devengados y no vencidos (80 miles de euros en 2020).

5.5.2. Resultado en realización de instrumentos financieros

	2021	2020
Resultados en realización de instrumentos financieros (neto):		
Activos financieros disponibles para la venta	780	1.044
	<u>780</u>	<u>1.044</u>

	2021	2020
Beneficios	2.873	2.665
Pérdidas	(2.093)	(1.621)
	<u>780</u>	<u>1.044</u>

5.6. Transferencias de activos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo no ha realizado ningún tipo de cesión de activos financieros de tal forma que una parte de los mismos o su totalidad no cumpla las condiciones para la baja del balance consolidado.

5.7. Activos cedidos y aceptados en garantía

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen activos financieros entregados ni aceptados en garantía de operaciones.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen compromisos significativos de adquisición o venta de activos financieros por importe significativo, ni existen activos financieros en litigio o afectos a garantía frente a terceros.

5.8. Gestión del Riesgo Financiero

Información cualitativa

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante, como máximo responsable, es quien fija las políticas de control y gestión de riesgos del Grupo y lleva a cabo un seguimiento periódico de las mismas. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global a lo largo de toda la estructura de la organización, así como para áreas concretas como para la gestión del riesgo de tipo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez, así como otros aspectos que afectan al grupo.

La finalidad de la política de riesgos es definir unos procedimientos para la toma de decisiones y unos límites de actuación frente a los riesgos que permitan la consecución de resultados de forma continua, asegurando así la solvencia del Grupo, todo ello dentro del marco normativo vigente (sobre todo atendiendo a la normativa de la DGSFP sobre activos y cobertura de inversiones para la actividad aseguradora) y de acuerdo con su tamaño, estructura y actividad.

El sostenimiento de la competitividad, hoy en día, sólo puede lograrse mediante la mejora continua de la gestión, lo que obliga a poner en práctica procedimientos permanentes de seguimiento y control de las diferentes fuentes de riesgo y la mejora de la eficiencia de sus procesos internos, entre otros.

Los principales riesgos existentes en el Grupo son los siguientes:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida por incumplimiento de la contraparte de los pagos adeudados al Grupo, parcialmente o en su totalidad, o fuera de los plazos pactados.

Es el principal riesgo al que se expone actualmente el Grupo y el cual se controla a través de diferentes vías:

- No se realizan inversiones que no alcancen un rating mínimo marcado por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y de las Sociedades Dominantes de los diferentes subgrupos por área de actividad.
- Sólo se realizan inversiones en mercados regulados.
- Se lleva a cabo un seguimiento exhaustivo de cada inversión y de los distintos emisores.
- Se realiza periódicamente un control de los límites por contraparte con el objetivo de asegurar en todo momento una adecuada diversificación y concentración (no existe riesgo de concentración).

La dirección de la Sociedad Dominante no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes.

A continuación se detalla, la calificación crediticia de los valores representativos de deuda al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Rating 31.12.2021	Activos financieros disponibles para la venta	%
AAA	-	-
AA+	-	-
AA	-	-
AA-	-	-
A+	-	-
A	4.248	26%
A-	1.001	6%
BBB+	1.992	12%
BBB	4.998	30%
BBB-	4.081	25%
BB+	-	-
BB	-	-
B-	-	-
C	-	-
Sin Calificación Crediticia	76	-
Total general	16.396	100%

Rating 31.12.2020	Activos financieros disponibles para la venta	%
AAA	-	-
AA+	-	-
AA	-	-
AA-	-	-
A+	-	-
A	2.587	16%
A-	3.047	18%
BBB+	2.034	12%
BBB	4.055	24%
BBB-	4.893	29%
BB+	-	-
BB	-	-
B-	-	-
C	-	-
Sin Calificación Crediticia	67	-
Total general	16.683	100,00%

Las incorporaciones al perímetro se corresponden principalmente con la entrada al perímetro de consolidación de la empresa multigrupo Alhóndiga Residencia IV S.L., quien aporta un inmueble sito en la calle General Concha 20 (Bilbao).

Ejercicio 2020

	Saldo al 31.12.2019	Incorporaciones al perímetro	Altas	Bajas	Otros movimientos	Trasposos	Saldo al 31.12.2020
Coste							
Terrenos	22.463	-	-	-	-	-	22.463
Construcciones	72.552	-	95	-	745	-	73.392
Instalaciones técnicas, Bruto	32.440	-	333	-	-	-	32.773
Maquinaria, Bruto	21.470	-	3.839	-	-	-	25.309
Utillaje, Bruto	2.109	-	245	-	-	-	2.354
Otras instalaciones técnicas, Bruto	10.747	-	293	-	-	11	11.051
Mobiliario, Bruto	18.689	-	341	(2)	-	-	19.028
Equipos para procesos de información, Bruto	10.144	-	302	-	-	-	10.446
Elementos de transporte, Bruto	158	-	44	(7)	-	(117)	78
Otro inmovilizado material, Bruto	2.100	-	55	-	-	(11)	2.144
Inmovilizado material en curso, Bruto	522	-	432	-	375	-	1.329
	193.394	-	5.972	(9)	1.120	(117)	200.367
Amortización Acumulada							
Am. Ac. De Construcciones	(15.794)	-	(640)	-	(742)	-	(17.176)
Am. Ac. Instalaciones técnicas	(18.755)	-	(2.289)	-	-	-	(21.044)
Am. Ac. Maquinaria	(14.895)	-	(1.607)	-	-	-	(16.502)
Am. Ac. Utillaje	(1.882)	-	(246)	-	-	-	(2.128)
Am. Ac. Otras instalaciones técnicas	(6.628)	-	(573)	-	-	-	(7.201)
Am. Ac. Mobiliario	(13.610)	-	(613)	-	-	-	(14.223)
Am. Ac. Equipos para procesos información	(8.476)	-	(506)	-	-	-	(8.982)
Am. Ac. Elementos de transporte	(142)	-	-	117	-	-	(25)
Am. Ac. Otro inmovilizado material	(860)	-	(494)	-	-	-	(1.354)
	(81.042)	-	(6.968)	117	(742)	-	(88.635)
Deterioro del valor	-	-	(57)	-	-	-	(57)
NETO	112.352						111.675

Durante el ejercicio 2021 no se han registrado deterioros del inmovilizado material (57 miles de euros en 2020). El Grupo dispone de la plena titularidad sobre los bienes del inmovilizado material.

Diversas sociedades del grupo se acogieron a las distintas normas forales que permitieron la actualización de sus balances. El efecto más importante corresponde al subgrupo seguros, el importe de las revalorizaciones netas acumuladas al cierre del ejercicio en el epígrafe de "Construcciones" del "Inmovilizado Material" presenta el siguiente desglose para el citado subgrupo de seguros:

	Valor Bruto	Dotación amortización 31.12.21	Amortización acumulada
Actualización Ley 74/1980	393	-	393
Actualización Ley Presupuestos 1983	258	-	258
Actualización Norma Foral 11/1990	476	14	441
Actualización Norma Foral 6/1996	363	11	273
	1.490	25	1.365
	Valor Bruto	Dotación amortización 31.12.20	Amortización acumulada
Actualización Ley 74/1980	393	-	393
Actualización Ley Presupuestos 1983	258	-	258
Actualización Norma Foral 11/1990	476	14	427
Actualización Norma Foral 6/1996	363	11	262
	1.490	25	1.340

Al cierre del ejercicio, figuran en el balance consolidado elementos de inmovilizado material totalmente amortizados, por importe de 37.050 miles de euros (33.709 miles de euros en 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el inmovilizado se encuentra cubierto con varias pólizas de seguros. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

No existen compromisos de compra ni de venta futuros relativos a elementos incorporados a este epígrafe del balance consolidado cuyo importe sea significativo.

Existen elementos de inmovilizado material afectos a garantía frente a terceros. Los más significativos son:

De acuerdo con lo establecido en las condiciones de un préstamo concedido por el BBVA a Igurco Gestión S.L., por importe de 10.900 miles de euros y cuyo saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2021 asciende a 3.256 miles de euros (3.844 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) (Nota 9), para financiar la construcción de la residencia de Unbe, se ha formalizado un préstamo hipotecarios sobre dichos bienes, cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2021 asciende a 12.894 miles de euros (13.033 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Asimismo, se formalizaron dos préstamos concedidos con el Banco Santander a la Sociedad dependiente Orue XXI, S.L. por importe de 5.400 y 1.000 miles de euros, con garantía hipotecaria sobre la residencia de su propiedad. El primero de ellos venció en abril de 2020, quedando únicamente el préstamo de importe inicial por 1.000 miles de euros y cuyo saldo a 31 de diciembre de 2021 asciende a 100 miles de euros. Este préstamo está destinado a financiar la construcción de la urbanización de los apartamentos tutelados y los locales administrativos en la Aldea Orue. El valor neto contable de los bienes hipotecados a 31 de diciembre de 2021 asciende a 5.931 miles de euros (2020: 6.079 miles de euros).

En el ejercicio 2021, se constituye Alhóndiga Residencia IV S.L., sociedad propietaria del inmueble sito en la calle General Concha 20 (Bilbao), y se subroga en un préstamo de financiación que la entidad financiera Kutxabank S.A. formalizo a favor de Hormibal, S.L., parte prestataria inicial, el cual contaba con la garantía hipotecaria de las fincas donde se prevé que preste la actividad la Sociedad. Como objeto de la subrogación del contrato de financiación el préstamo asciende a 5.934 miles de euros más una ampliación del capital del préstamo de 4.297 miles de euros. Únicamente se ha dispuesto del tramo inicial a cierre del ejercicio 2021.

En base a la normativa aplicable, en el ejercicio 2021 se realizaron las tasaciones de los inmuebles afectos a la entidad aseguradora incluidos en el epígrafe de "Inmovilizado Material", siendo un resumen de las tasaciones efectuadas el siguiente:

Sociedad de Tasación	Fecha tasación	Valor tasación	Valor neto contable	Plusvalía
Técnicos en Tasación, S.A.	2021	9.017	1.345	7.672

7. Inmovilizado intangible

7.1. Fondo de comercio

El movimiento de las partidas incluidas en "Fondo de Comercio" es el siguiente:

Ejercicio 2021

	Importe en origen	Saldo pendiente al inicio del 2021	Altas y revalorizaciones	Amortización	Saldo pendiente al final del 2021
Iguatorio Médico Quirúrgico, S.A.	7.618	-	-	-	-
Centro de Rehabilitación y M.Dep Bilbao, S.L.	25	-	-	-	-
Residencia Orue, S.L.	9	-	-	-	-
Avances Médicos, S.A.	520	101	-	50	51
Hemobesa, S.L.	1.141	150	-	77	73
Mediorametric, S.L.	20	4	-	4	-
Resonancia Magnética Bilbao, S.A.	366	74	-	33	41
Ondas de Choque, S.L.	105	28	-	9	19
Hospidom, S.L.	28	6	-	3	3
C19 Heros, S.L.	328	131	-	30	101
Medical Prevención XXI, S.L.	273	111	-	29	82
Igurco Gestión, S.L.	4.806	3.524	-	480	3.044
Igurco Araba, S.L.U.	1.929	1.642	-	193	1.449
Prevenor, S.L.	1.450	1.430	-	159	1.271
Teknia Gestión de Servicios Técnicos, S.L.U.	724	-	724	36	688
Carteras de clientes (*)	2.598	1.977	73	262	1.788
	21.940	9.178	797	1.365	8.610

Ejercicio 2020

	Importe en origen	Saldo pendiente al inicio del 2020	Modificaciones	Amortización	Saldo pendiente al final del 2020
Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.	7.618	-	-	-	-
Centro de Rehabilitación y M.Dep Bilbao, S.L.	25	-	-	-	-
Residencia Orue, S.L.	9	-	-	-	-
Avances Médicos, S.A.	520	152	-	51	101
Hemobesa, S.L.	1.141	225	-	75	150
Mediorametric, S.L.	20	6	-	2	4
Resonancia Magnética Bilbao, S.A.	366	110	-	36	74
Ondas de Choque, S.L.	105	38	-	10	28
Hospidom, S.L.	28	9	-	3	6
C19 Heros, S.L.	328	164	-	33	131
Medical Prevención XXI, S.L.	273	138	-	27	111
Igurco Gestión, S.L.	4.806	4.005	-	481	3.524
Igurco Araba, S.L.U.	1.929	1.835	-	193	1.642
Prevenor, S.L.	1.450	1.450	139	159	1.430
Carteras de clientes (*)	2.598	2.275	-	298	1.977
	21.216	10.407	139	1.368	9.178

(*) Se corresponde con los derechos de varias carteras de clientes adquiridas por las sociedades participadas IMQ Analítica S.L., Igualatorio Médico Quirúrgico Prevención S.L.U. e IMQ Anatomía Patológica S.L.U.

Durante el ejercicio 2021 se ha registrado a nivel consolidado del subgrupo de Igualatorio Médico Quirúrgico S.A. de Seguros y Reaseguros un fondo de comercio por importe de 724 miles de euros derivado de la adquisición del 100% de las participaciones sociales en la sociedad Teknia Gestión Servicios Médicos S.L.U.

7.2. Otro inmovilizado intangible

El movimiento de las partidas incluidas en "Otro inmovilizado Intangible" es el siguiente:

Ejercicio 2021

	Saldo al 31.12.2020	Adiciones	Trasposos	Retiros	Saldo al 31.12.2021
Coste					
Investigación	-	-	-	-	-
Concesiones administrativas	26	-	-	-	26
Gastos de desarrollo	2.416	6	-	-	2.422
Propiedad industrial	509	1	-	-	510
Aplicaciones Informáticas	45.164	3.548	75	-	48.787
Inmovilizaciones intangibles en curso	78	-	(75)	-	3
	48.193	3.555	-	-	51.748
Amortización Acumulada					
Am. Ac. Concesiones administrativas	(64)	-	-	-	(64)
Am. Ac. Gastos de desarrollo	(2.362)	(69)	-	-	(2.431)
Am. Ac. Propiedad industrial	(591)	-	-	-	(591)
Am. Ac. Aplicaciones Informáticas	(33.884)	(4.518)	-	-	(38.396)
	(36.901)	(4.587)	-	-	(41.488)
NETO	11.292				10.260

Ejercicio 2020

	Saldo al 31.12.2019	Adiciones	Trasposos	Retiros	Saldo al 31.12.2020
Coste					
Investigación	-	-	-	-	-
Concesiones administrativas	26	-	-	-	26
Gastos de desarrollo	2.378	38	-	-	2.416
Propiedad industrial	500	9	-	-	509
Aplicaciones Informáticas	40.455	4.709	-	-	45.164
Inmovilizaciones intangibles en curso	81	15	-	(18)	78
	43.440	4.772	-	(18)	48.193
Amortización Acumulada					
Am. Ac. Investigación	-	-	-	-	-
Am. Ac. Concesiones administrativas	(26)	(38)	-	-	(64)
Am. Ac. Gastos de desarrollo	(2.329)	(33)	-	-	(2.362)
Am. Ac. Propiedad industrial	(497)	(94)	-	-	(591)
Am. Ac. Aplicaciones Informáticas	(29.535)	(4.349)	-	-	(33.884)
	(32.387)	(4.514)	-	-	(36.901)
NETO	11.053				11.292

Al 31 de diciembre de 2021, figuran en el balance consolidado elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados, por importe de 30.812 miles de euros (27.968 al 31 de diciembre de 2020).

8. Activos y pasivos fiscales

8.1. Saldos por impuesto corriente

	2021	2020
Saldos deudores:		
- Impuesto sobre sociedades	-	26
	-	26
Saldos acreedores:		
- Impuesto sobre sociedades	(3.984)	(3.160)
	(3.984)	(3.160)

8.2 Saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Activos por impuestos diferidos:		
- Créditos fiscales	6.991	7.303
- Cobertura de flujos	71	183
- Inversiones financieras	16	899
- Otras diferencias temporarias	2.924	2.748
	10.002	11.133
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Fondo de comercio financiero	(142)	(391)
- Inversiones financieras	(1.045)	(545)
- Otras diferencias temporarias	(2.020)	(720)
	(3.207)	(1.656)
Impuestos diferidos (Neto)	6.795	9.477

El saldo de otras diferencias temporarias dentro del epígrafe de la partida de activos por impuestos diferidos corresponde fundamentalmente a:

- ajustes realizados en diferentes ejercicios por las provisiones de retribución a largo plazo del personal que será considerado deducible en el momento de pago de estas retribuciones.
- ajustes de la valoración de determinadas inversiones financieras registradas directamente en el patrimonio neto en este ejercicio.
- dotaciones por deterioro de créditos comerciales que no son gasto deducible fiscalmente en este ejercicio, y que revertirá en ejercicios futuros, así como la reversión, por este mismo concepto, de gastos que en su día no fueron deducibles y que sí lo son en este ejercicio.

El saldo de la partida de otras diferencias temporarias dentro del epígrafe de pasivos por impuesto diferido corresponde fundamentalmente a:

- disminución a la base imponible por la amortización del fondo de comercio financiero puesto de manifiesto en la adquisición por parte de Sociedad de Servicios del IMQ, S.A. (sociedad absorbida por parte de Grupo Igualmequisa, S.A. en el ejercicio 2016) de las participaciones de la sociedades dependientes Avances Médicos, S.A. por importe de 143 miles de euros.
- ajuste de la valoración de determinadas inversiones financieras registradas directamente en el patrimonio neto en este ejercicio.

Al 31 de diciembre del 2021, en el conjunto de las sociedades que conforman grupo fiscal encabezado por la Sociedad dominante Sociedad de Médicos del IMQ, S.A., quedan deducciones generadas pendientes de aplicar por importe de 10.533 miles de euros (11.615 miles de euros en 2020), de las que un importe de 6.941 miles de euros se encuentran activadas (6.835 miles de euros en 2020). Adicionalmente existen bases imponibles negativas por importe de 3.303 miles de euros pendientes de aplicar (3.476 miles de euros en 2020).

Al 31 de diciembre de 2021, en el conjunto de las sociedades que conforman grupo fiscal encabezado por la Sociedad Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros y Reaseguros existen deducciones pendientes de aplicar por importe de 644 miles de euros de las cuales se encuentran activadas 193 miles de euros (695 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 de las cuales estaban activadas 299 miles de euros). Adicionalmente existe un importe de 3.996 miles de euros correspondiente a bases imponibles negativas pendientes de aplicar que no se encuentran activadas (3.767 miles de euros en 2020 de las cuales se encontraban activadas 153 miles de euros) y de las que un importe de 2.735 miles de euros corresponden a la sociedad dependiente Centro Médico Zurriola, S.L. (Sociedad Unipersonal) y otro importe de 777 miles de euros corresponde a la sociedad dependiente Igualatorio de Bilbao Agencia de Seguros, S.A. (Sociedad Unipersonal), sociedad disuelta en el ejercicio 2021 (Nota 1.1.).

El Consejo de Administración aprueba las proyecciones de las sociedades que conforman el Grupo, las cuales son extendidas a partir dicho año aplicando las tasas de crecimiento de cada uno de los negocios de cara a analizar la recuperación de créditos fiscales. Dichas proyecciones son preparadas detallando las previsiones de crecimiento del sector y sociedades similares dentro del Grupo. Principalmente se ha considerado la situación esperada del mercado, las variaciones de los tipos de interés, la evolución del Índice de precios al consumo (IPC) y el impacto en los gastos de personal y otros gastos e ingresos del negocio.

Las proyecciones de cada una de las sociedades de los distintos subgrupos, que son aprobadas por el Consejo de Administración de Grupo Igualmequisa, S.A., se agrupan y, en base al resultado antes de impuestos corregido por aquellas diferencias temporales que se estima se integrarán en la base imponible de cada ejercicio, permiten estimar cuál va a ser la base imponible generada por el grupo fiscal los próximos años. Una vez estimada ésta, se tienen en cuenta las deducciones que existen en el grupo fiscal y se calculan los créditos fiscales que se pueden recuperar en un período razonable antes de su prescripción fiscal. Dicha estimación es revisada por la Dirección del Grupo.

9. Pasivos financieros

El detalle de las deudas con entidades de crédito es el siguiente al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Ejercicio 2021

Sociedad	Banco	Tipo de Interés	Saldo			Vencimiento	Comentarios adicionales
			31.12.21	CP	LP		
Igurco Gestión, S.L.	Sabadell	Euribor +1,5%	1.000	244	756	2025	-
	BBK	1,80%	1.000	222	778	2025	-
	Santander	1,80%	671	502	169	2023	-
	BBVA	Euribor 6m + 1%	3.256	588	2.668	2023	Préstamo hipotecario
	Deutsche Bank	Euribor 12m + 1,5%	1.000	196	804	-	
Igurco Residencias Socio-Sanitarias S.L.	Bankinter	2,25%	7	7	-	2021	-
Igurco Centros Gerontológicos S.L.	Kutxabank	Euribor 3m + diferencial	2.915	378	2.537	2029	Prenda a favor de Kutxabank
	Kutxabank	Euribor 12m + diferencial	1.518	119	1.399	2034	Cesión del 22,22% del crédito de Azpiegiturak.
	Sabadell	Euribor 6m + diferencial	2.267	178	2.089	2034	Cesión del 33% del crédito de Azpiegiturak.
	Caja Laboral	Euribor 3m + 0,5% (mínimo 2,40%)	3.865	468	3.397	2029	-
	Santander	Euribor 12m + diferencial	1.581	112	1.469	2034	Cesión del 22% del crédito de Azpiegiturak.
	La Caixa	Euribor 12m + diferencial	1.600	125	1.475	2034	Cesión del 22% del crédito de Azpiegiturak.
Orúe XXI, S.L.	Santander	Euribor + 1,25%	1.600	261	1.339	2025	Préstamo ICO
	Santander	Euribor 12m + diferencial	100	75	25	2023	Préstamo con garantía hipotecaria
Sociedad de Servicios Generales IMQ S.L.	Sabadell	1,87%	1.298	184	1.114	2029	Préstamo con garantía hipotecaria
Centro Médico Zurriola, S.L.U.	Sabadell	Euribor + diferencial	86	86	-	2023	-
Avances Médicos, S.A.	BBK	Euribor + 0,25	18	8	10	2024	Varios préstamos concedidos por distintas entidades bancarias.
	BBVA	Euribor + 0,50	66	18	48	2025	
	BBVA	0,85% FIJO	195	39	156	2026	
	BBVA	1,5% nominal anual	550	45	505	2025	
	CAJA LABORAL	Euribor + 1,16	11	7	4	2023	
Teknia Gestión de Servicios Médicos, S.L.U.	BBVA	1,75%	100	30	70	2025	
	Kutxabank	0,5%	88	25	63	2025	
Alhóndiga Residencia IV, S.L.	Kutxabank	1,9% nominal anual	3.379	-	3.379	2040	
TOTAL			28.171	3.917	24.254		

Ejercicio 2020

Sociedad	Banco	Tipo de Interés	Saldo			Vencimiento	Comentarios adicionales
			31.12.20	CP	LP		
S. Inmobiliaria del IMQ, S.A.	Kutxabank, BBVA, Santander	Euribor 3m + diferencial	4.571	4.571	-	2021	Préstamo sindicado totalmente dispuesto.
Igurco Gestión, S.L.	Deutsche Bank	Euribor 3m + 1,25%	10	-	10	2025	-
	Bankinter	Euribor12m +dif	64	64	-	2021	-
	Sabadell	Euribor +1,5%	1.000	-	1.000	2025	-
	BBK	1,80%	1.000	167	833	2025	-
	Santander	1,80%	1.000	333	667	2023	-
	BBVA	Euribor 6m + 1%	3.844	588	3.256	2023	Préstamo hipotecario
Igurco Residencias Socio-Sanitarias S.L	Bankinter	2,25%	89	89	-	2021	-
Igurco Centros Gerontológicos S.L.	Kutxabank	Euribor 3m + diferencial	3.312	375	2.937	2029	Prenda a favor de Kutxabank
	Kutxabank	Euribor 12m + diferencial	1.636	119	1.517	2034	Cesión del 22,22% del crédito de Azpiegiturak.
	Sabadell	Euribor 6m + diferencial	2.445	178	2.267	2034	Cesión del 33% del crédito de Azpiegiturak.
	Caja Laboral	Euribor 3m + 0,5% (minimo 2,40%)	4.332	461	3.871	2029	-
	Santander	Euribor 12m + diferencial	1.689	111	1.578	2034	Cesión del 22% del crédito de Azpiegiturak.
	La Caixa	Euribor 12m + diferencial	1.725	125	1.600	2034	Cesión del 22% del crédito de Azpiegiturak.
Orúe XXI, S.L.	Santander	Euribor + 1,25%	1.600	267	1.333	2025	Préstamo con garantía hipotecaria
	Santander	Euribor 12m + diferencial	175	75	100	2023	Préstamo con garantía hipotecaria
Sociedad de Servicios Generales IMQ S.L.	Sabadell	1,87%	1.466	168	1.298	2029	Préstamo con garantía hipotecaria
Centro Médico Zurriola, S.L.U.	Sabadell	Euribor + diferencial	134	48	86	2023	-
Avances Médicos, S.A.	BBK	Euribor + 0,25	26	8	18	2024	Varios préstamos concedidos por distintas entidades bancarias
	BBVA	Euribor + 0,50	84	18	66	2025	
	BBVA	0,85% FIJO	234	39	195	2026	
	BBVA		550	0	550	2025	
	CAJA LABORAL	Euribor + 1,16	18	7	11	2023	
Clínica Vicente San Sebastián, S.A.	BBVA	Euribor +diferencial	11	11	-	2021	Préstamo con garantía hipotecaria.
TOTAL			31.015	7.822	23.193		

El detalle de los saldos incluidos en "Otras deudas" es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Otras deudas:		
Deudas con las Administraciones Públicas	6.207	6.035
Resto de otras deudas	22.577	23.657
Otras deudas	2.432	1.964
Anticipos de clientes	156	146
Otros acreedores	12.426	12.299
Otros pasivos financieros	2.478	3.637
Remuneraciones pendientes de pago	5.084	5.611
	28.783	29.692

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo. El valor contable de las deudas del Grupo está denominado en su totalidad en euros.

El importe de otros acreedores recoge los saldos con proveedores y acreedores por prestación de servicios.

9.1. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

En cumplimiento de lo previsto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales y de la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, la información correspondiente al periodo medio de pago a proveedores del Grupo es la siguiente:

	2021 Días	2020 Días
Periodo medio de pago a proveedores	33	41
Ratio de operaciones pagadas	32	41
Ratio de operaciones pendientes de pago	34	22
Total Pagos realizados por prestaciones	95.544	82.154
Total Pagos pendientes por prestaciones	10.316	9.766

La práctica general del Grupo es el pago a 30 días con determinados días fijos de pago.

10. Provisiones técnicas

El movimiento correspondiente a las "Provisiones Técnicas – Provisiones para prestaciones" es el siguiente:

Ejercicio 2021

	Saldo al 31.12.2020	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31.12.2021
Provisiones para prestaciones				
Pendientes de Pago	9.424	9.690	(9.424)	9.690
Pendientes de Liquidación	28.756	27.398	(28.756)	27.398
Pendientes de Declaración	3.818	2.817	(3.818)	2.817
Gastos de Liquidación de Siniestros	3.060	2.807	(3.060)	2.807
	45.058	42.712	(45.058)	42.712

Ejercicio 2020

	Saldo al 31.12.2019	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31.12.2020
Provisiones para prestaciones				
Pendientes de Pago	9.158	9.424	(9.158)	9.424
Pendientes de Liquidación	22.927	28.756	(22.927)	28.756
Pendientes de Declaración	4.498	3.818	(4.498)	3.818
Gastos de Liquidación de Siniestros	2.202	3.060	(2.202)	3.060
	38.785	45.058	(38.785)	45.058

Las aplicaciones y dotaciones se han realizado con abono y cargo a la cuenta técnica de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente, y se encuentran incluidas en el epígrafe "Variación de la provisión para prestaciones" dentro de la cuenta técnica del seguro no vida consolidada de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El movimiento correspondiente a "Provisiones técnicas - Otras provisiones técnicas" en el ejercicio 2021 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2020	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31.12.2021
Otras provisiones técnicas	3.600	3.951	(3.600)	3.951
	3.600	3.951	(3.600)	3.951

El movimiento del ejercicio 2020 fue:

	Saldo al 31.12.2019	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31.12.2020
Otras provisiones técnicas	3.418	3.600	(3.418)	3.600
	3.418	3.600	(3.418)	3.600

En el ejercicio 2016 y en el contexto de la apertura del ramo de decesos por parte del Grupo (Nota 1) se acordó con una sociedad de referencia en el sector de funerarias, que ésta procediera a prestar una serie de servicios de gestoría concretos a los asegurados del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2021, tras haber renegociado ciertas condiciones del mencionado contrato, y en base a la mejor estimación del Grupo, dicha provisión asciende a un importe de 3.951 miles de euros (3.600 miles de euros en 2020). Las anulaciones y dotaciones se han realizado con abono y cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente, y se encuentran incluidas en el epígrafe "Variación de otras provisiones técnicas" dentro de la cuenta técnica del seguro no vida consolidada de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

11. Retribuciones a largo plazo al personal

El Grupo otorga retribuciones a largo plazo al personal tanto de prestación definida como de aportación definida.

11.1. Retribuciones a largo plazo al personal

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre del 2021 y 2020 es el siguiente:

Ejercicio 2021

	Saldo al 31.12.2020	Dotaciones	Reversiones	Aplicaciones	Saldo al 31.12.2021
Provisión por Retribuciones a largo plazo al personal					
Provisión para premios de antigüedad	1.974	68	-	(23)	2.019
Provisión indemnización personal	601	24	(70)	(6)	549
	2.575	92	(70)	(29)	2.568

Ejercicio 2020

	Saldo al 31.12.2019	Dotaciones	Reversiones	Aplicaciones	Saldo al 31.12.2020
Provisión por Retribuciones a largo plazo al personal					
Provisión para premios de antigüedad	1.908	259	(159)	(34)	1.974
Provisión indemnización personal	524	77	-	-	601
	2.432	336	(159)	(34)	2.575

Las provisiones por indemnizaciones al personal proceden principalmente del Subgrupo Igarco por importe de 534 miles de euros en el ejercicio 2021 (524 miles de euros en el ejercicio 2020).

De los 2.021 miles de euros de provisiones para premios de antigüedad, 974 miles de euros (957 miles de euros en 2020) provienen de la sociedad IMQ Prevención S.L. Esta sociedad, para calcular los importes a provisionar al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, ha empleado las hipótesis actuariales acordes a la legislación vigente, destacando la utilización de tablas de mortalidad y tipo de interés variable de acuerdo con curvas de interés de mercado (Nota 4.19.3). Adicionalmente, el Grupo IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros aporta 1.008 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 (989 miles de euros en 2020).

11.2. Retribuciones a largo plazo al personal de Aportación definida y prestación definida

El Grupo tiene externalizados los compromisos por pensiones con varias compañías aseguradoras, a las cuales se les abona periódicamente ciertos importes determinados mediante cálculos actuariales periódicos (Nota 4.19.3).

Por otra parte, el Grupo realiza una aportación anual a la Entidad de previsión social Montepío del Igualatorio EPSV, la cual se distribuye al 31 de diciembre de 2021 y 2020 a efectos de su clasificación como sigue:

	31.12.2021	31.12.2020
Parte Profesional	1.256	1.295
Parte Laboral	244	205
	1.500	1.500

En el presente ejercicio, estas aportaciones han sido liquidadas y se encuentran registradas en los epígrafes de "Otros gastos No Técnicos" y "Gastos de Explotación" por la parte profesional y laboral, respectivamente. Los importes correspondientes al ejercicio 2020 se encontraban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2020.

12. Provisión para otras responsabilidades

Los saldos de las cuentas incluidas en este epígrafe son los siguientes:

Ejercicio 2021

	Saldo al 31.12.2020	Dotaciones	Reversiones / Aplicaciones	Saldo al 31.12.2021
Provisión contenciosos y varios	749	532	(455)	826
	749	532	(455)	826

Ejercicio 2020

	Saldo al 31.12.2019	Dotaciones	Reversiones / Aplicaciones	Saldo al 31.12.2020
Provisión contenciosos y varios	296	703	(250)	749
	296	703	(250)	749

El Grupo IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros tiene pasivos contingentes por litigios surgidos en el curso normal del negocio de los que no se prevé que surjan pasivos.

Durante el ejercicio 2021, se ha realizado una dotación de 532 miles de euros en relación a un litigio abierto en la sociedad dependiente Clínica Vicente San Sebastián, S.A con cargo a la cuenta Otras provisiones no técnicas del balance consolidado adjunto. La totalidad de la provisión registrada en este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 en la Sociedad se corresponde con este litigio contencioso con el personal del servicio de la limpieza que la Sociedad tiene contratado en relación al plus de peligrosidad.

En opinión de los Administradores, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios suponga pérdidas significativas superiores a los importes provisionados al 31 de diciembre de 2021 distintos de los ya mencionadas en esta memoria.

13. Fondos propios

13.1. Capital

El capital social asciende a 16.965 miles de euros, representado por 1.170.000 acciones de 14,50 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y totalmente desembolsadas.

13.2. Reservas

	31.12.2021	31.12.2020
Reserva legal	3.393	3.393
Otras Reservas		
Reservas en Soc. Consolidadas por Integración Global	163.996	159.722
Reservas en Soc. Consolidadas por Puesta en equivalencia	1.325	1.126
Otras reservas	3.124	2.331
	171.838	166.572

Reserva Legal

La reserva legal ha sido dotada por la Sociedad Dominante de conformidad la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, del 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Esta reserva ya alcanza, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el 20 por 100 del capital.

Reservas en Sociedades Consolidadas por Integración Global y Puesta en equivalencia

Su evolución se corresponde con el resultado (previa homogeneización) de dichas sociedades integrado en el resultado consolidado del Grupo en ejercicios anteriores, en la medida en que no ha sido objeto de distribución, de acuerdo con el siguiente detalle:

Reservas en Sociedades Consolidadas por Puesta en equivalencia

	31.12.2021	31.12.2020
Interven. CardioVascular Hemodinámica Vizcaya, S.L.	434	370
Mediorametric, S.L.	3	3
Resonancia Magnetica Bilbao, S.A.	(99)	(167)
Centro Scanner de Vizcaya, S.L.	453	453
Centro de Diagnóstico Virgen Blanca, S.A.	323	315
Centro de Diagnóstico San Juan de Dios, S.A.	198	187
Radiología Clínica Vizcaya, S.L.	175	151
Clínica Vicente San Sebastián TC 64, S.L.	125	107
Centro Diagnostico Durango, S.L.	(236)	(242)
HospIDOM, S.L	(39)	(39)
Arabarren, S.Coop.	(12)	(11)
Sistemas de Gestión Clínicos Avanzados, S.L.	-	(1)
	1.325	1.126

El movimiento habido en el epígrafe de "Reservas en Sociedades Consolidadas por Puesta en equivalencia" durante el ejercicio 2021 es el siguiente:

	2021
Saldo inicial	1.126
Beneficio atribuido	479
Otros movimientos	(280)
Saldo final	1.325

Reservas en Sociedades Consolidadas por Integración Global

Ejercicio 2021

	Reservas sociedades integración global
Grupo Igualmequisa, S.A.	105.608
Sociedad Inmobiliaria del I.M.Q., S.A.	2.019
Igual. Médico Quirúrgico S.A. de Seg. y Reaseg.	52.662
Sociedad de Promoción del I.M.Q., S.A.U.	1.704
Igualatorio Médico Quirúrgico Dental, S.A.U.	181
Centro de Rehabilitación y M. Dep. Bilbao, S.L.U.	(17)
Igualatorio Médico Quirúrgico Dental Bizkaia, S.L.	6
Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U.	-
Igurco Gestión, S.L.	(4.342)
Igurco Residencias Socio-Sanitarias, S.L.U.	528
Igurco Centros Gerontológicos, S.L.U.	6.341
Orúe XXI, S.L.U.	(378)
Igurco Araba, S.L.U.	(593)
Igurco Servicios Sociosanitarios, S.L.U.	311
IMQ Servicios generales, S.L.U.	526
Avances Médicos, S.A.	(1.151)
Promoción de la Salud, S.L.	182
Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U.	115
Centro Médico Zurriola, S.L.U.	20
Consultorios Médicos del IMQ Bizkaia, S.L.U.	26
CAT XXI, S.L.	2
Gestlab 98, S.L.	2
IMQ Club Vidalis, S.A.U.	52
IMQ Servicios Clínicos, S.L.U.	2.017
Inst.Urológico de Tecnología Avanzada- INSUTEK, S.L.	394
Hemobesa, S.L.	(1.760)
Interven. CardioVascular Hemodinámica Vizcaya, S.L.	(413)
CVSS Radiología Clínica, S.A.	792
Centro Scanner de Vizcaya, S.L.	(1.224)
Clínica Vicente San Sebastián, S.A.	1.332
Insituto de Medicina Integral de Bilbao, S.L.	99
Unidad de Medicina de Urgencias, S.L.U.	41
IMQ Analíticas, S.L.	(3.504)
IMQ Anatomía Patológica, S.L.U.	70
Traumatología DAM, S.L.	313
Zorrozaurreko Mediku Kontsultategia, S.L.U.	54
Instituto Oncológico IMQ Bilbao, S.L.U.	11
Division de Prevencion IMQ, S.L.	(658)
Igualatorio Quirúrgico Prevencion, S.L.U.	3.255
Prevenor, S.L.U.	(111)
Medical Prevencion XXI, S.L.U.	(516)
	163.996

Ejercicio 2020

	Reservas sociedades integración global
Grupo Igualmequisa, S.A.	83.092
Sociedad Inmobiliaria del I.M.Q., S.A.	1.594
Igual. Médico Quirúrgico S.A. de Seg. y Reaseg.	52.498
Igualatorio de Bilbao Agencia de Seguros, S.A.	(431)
Sociedad de Promoción del I.M.Q., S.A.	2.169
Igualatorio Médico Quirúrgico Dental, S.A.	141
Centro de Rehabilitación y M. Dep. Bilbao, S.L.U	12
Igualatorio Médico Quirúrgico Dental Bizkaia, S.L.	(3)
Igurco Gestión, S.L.	(3.281)
Igurco Residencias Socio-Sanitarias, S.L.U.	554
Igurco Centros Gerontológicos, S.L.U.	5.474
Orúe XXI, S.L.	(695)
Residencia Orúe, S.L.	111
Igurco Araba, S.L.U.	(141)
IMQ Servicios generales, S.L.U.	557
Avances Médicos, S.A.	(690)
Promoción de la Salud, S.L.	190
Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U.	22
Centro Médico Zurriola, S.L.U.	3
Consultorios Médicos del IMQ Bizkaia, S.L.U.	21
CAT XXI, S.L.	92
Gestlab 98, S.L.	37
IMQ Club Vidalis, S.A.U.	48
IMQ Servicios Clínicos, S.L.U.	2.763
Inst. Urológico de Tecnología Avanzada- INSUTEK, S.L.	947
Hemobesa, S.L.	(1.792)
CVSS Radiología Clínica, S.A.	1.759
Clínica Vicente San Sebastián, S.A.	14.001
Instituto de Medicina Integral de Bilbao, S.L.	136
Unidad de Medicina de Urgencias, S.L.U	40
IMQ Analíticas, S.L.	(3.934)
IMQ Anatomía Patológica, S.L.U.	37
Traumatología DAM, S.L.	296
Zorrozaurreko Mediku Kontsultategia, S.L.U.	52
Instituto Oncológico IMQ Bilbao, S.L.U	8
División de Prevención IMQ, S.L	1.689
Igualatorio Quirúrgico Prevención, S.L.U.	2.859
Medical Prevención XXI, S.L.U.	(513)
	159.722

El movimiento habido en el epígrafe de "Reservas en Sociedades Consolidadas por integración global" durante el ejercicio 2021 es el siguiente:

	2021
Saldo inicial	159.722
Beneficio atribuido	15.679
Dividendos	(11.594)
Otros movimientos/nuevas incorporaciones	189
Saldo final	163.996

Reservas Voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

13.3. Acciones Propias

Los movimientos habidos en las acciones propias en cartera han sido los siguientes:

	Nº acciones	Valor nominal	Precio compra
Saldo al inicio del ejercicio 2020	1.000	15	55
Ventas en el ejercicio	-	-	-
Compras en el ejercicio	2.000	29	277
Otros	-	-	(7)
Saldo al final del ejercicio 2020	3.000	44	325
Ventas en el ejercicio	-	-	-
Compras en el ejercicio	2.000	29	410
Otros	-	-	-
Saldo al final del ejercicio 2021	5.000	73	735

Los movimientos del ejercicio son:

- (1) En el ejercicio 2020 se adquirieron 2.000 acciones propias con un coste total de 277 miles de euros.
- (2) En el ejercicio 2020 no se transmitieron acciones propias a profesionales.
- (3) En el ejercicio 2021 se han adquirido 2.000 acciones propias por un coste total de 410 miles de euros.
- (4) En el ejercicio 2021 no se ha transmitido acciones propias a profesionales.

13.4. Desglose de socios externos

El detalle al 31 de diciembre de 2021 de los socios externos por las diferentes compañías del Grupo es el siguiente:

Ejercicio 2021

	Socios externos (Patrimonio Neto)	Resultado
Sociedad Inmobiliaria del I.M.Q., S.A.	4.743	167
Igual. Médico Quirúrgico S.A. de Seg. y Reaseg.	53.623	9.993
Sociedad de Promoción del I.M.Q., S.A.U.	1.689	295
Igualatorio Médico Quirúrgico Dental, S.A.U.	274	125
Centro de Rehabilitación y M. Dep. Bilbao, S.L.U.	20	(5)
Igualatorio Médico Quirúrgico Dental Bizkaia, S.L.U.	273	125
Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U.	(16)	(16)
Igurco Gestión, S.L.	1.944	33
Igurco Residencias Socio-Sanitarias, S.L.U.	48	(10)
Igurco Centros Gerontológicos, S.L.U.	781	147
Orúe XXI, S.L.	(32)	10
Igurco Servicios Sociosanitarios S.L.U.	54	20
Arabarren, S.Coop.	(5)	-
Igurco Araba, S.L.U.	(56)	10
Avances Médicos, S.A.	119	(25)
Promoción de la Salud, S.L.	(12)	-
Inst.Urológico de Tecnología Avanzada- INSUTЕК	278	21
Clínica Vicente San Sebastián, S.A.	5.825	(367)
CVSS Radiología Clínica, S.A.	1.218	100
CAT XXI, S.L.	94	31
Insituto de Medicina Integral de Bilbao, S.L.	25	-
Unidad de Medicina de Urgencias, S.L.U.	12	-
Geslab 98, S.L.	51	13
IMQ Analíticas, S.L.	877	733
Hemobesa, S.L.	186	65
Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U.	189	101
Centro Medico Zurriola, S.L.U.	99	83
Consultorios Medicos del IMQ Bizkaia, S.L.U.	47	26
Traumatología DAM, S.L.	90	4
Zorrozaurreko Mediku Kongsultategia, S.L.U.	23	8
Instituto Oncológico IMQ Bilbao, S.L.U.	4	1
Mediorametric, S.L.	(11)	-
Resonancia Magnetica Bilbao, S.A.	(298)	-
IMQ Servicios Clinicos, S.L.U.	17	(17)
HospIDOM, S.L.	(12)	-
Division de Prevencion IMQ, S.L.	732	(5)
Igualatorio Quirúrgico Prevencion, S.L.U.	766	214
Medical Prevencion XXI, S.L.U.	(81)	6
Prevenor, S.L.U.	6	22
	73.584	11.907

Ejercicio 2020

	Socios externos (Patrimonio Neto)	Resultado
Sociedad Inmobiliaria del I.M.Q., S.A.	4.547	121
Igual. Médico Quirúrgico S.A. de Seg. y Reaseg.	51.372	8.152
Igualatorio de Bilbao Agencia de Seguros, S.A.	(348)	4
Sociedad de Promoción del I.M.Q., S.A.	2.068	294
Igualatorio Médico Quirúrgico Dental, S.A.	148	32
Centro de Rehabilitación y M. Dep. Bilbao, S.L.	(14)	(24)
Igualatorio Médico Quirúrgico Dental Bizkaia, S.L.	147	10
Sistemas de Gestión Clínicos Avanzados, S.L.	(69)	-
Igurco Gestión, S.L.	1.979	67
Igurco Residencias Socio-Sanitarias, S.L.	59	(3)
Igurco Centros Gerontológicos, S.L.	665	96
Orúe XXI, S.L.	2.007	94
Residencia Orúe, S.L.	55	(12)
Arabarren, S.Coop.	(4)	-
Igurco Araba, S.L.U.	(66)	(52)
Avances Médicos, S.A.	144	(21)
Promoción de la Salud, S.L.	(13)	-
Inst. Urológico de Tecnología Avanzada- INSUTEK, S.L.	258	8
Clínica Vicente San Sebastián, S.A.	5.746	(567)
CVSS Radiología Clínica, S.A.	1.142	(4)
CAT XXI, S.L.	110	47
Instituto de Medicina Integral de Bilbao, S.L.	26	1
Unidad de Medicina de Urgencias, S.L.U.	11	-
Geslab 98, S.L.	46	8
IMQ Analíticas, S.L.	569	496
Hemobesa, S.L.	184	73
Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U.	88	74
Centro Medico Zurriola, S.L.U.	16	16
Consultorios Médicos del IMQ Bizkaia, S.L.	21	3
Traumatología DAM, S.L.	86	4
Zorrozaurreko Mediku Kongsultategia, S.L.	23	10
Instituto Oncológico IMQ Bilbao, S.L.	3	1
Mediorametric, S.L.	(11)	-
Resonancia Magnética Bilbao, S.A.	(298)	-
IMQ Servicios Clínicos, S.L.	35	(17)
HospIDOM, S.L.	(12)	-
División de Prevención IMQ, S.L.	704	(5)
Igualatorio Quirúrgico Prevención, S.L.U.	704	222
Medical Prevención XXI, S.L.U.	(70)	16
Prevenor, S.L.U.	27	27
	72.085	9.171

El movimiento habido en el epígrafe de "Socios externos" durante el ejercicio 2021 es el siguiente:

	2021
Saldo inicial	72.085
Beneficio atribuido a socios externos	11.907
Ajustes por cambios de valor y subvenciones atribuidos a socios externos	2.560
Reparto de dividendos a socios externos	(10.822)
Otros movimientos (*)	(2.146)
Saldo final	73.584

(*) Se corresponde con la adquisición del 31,32% de Orue XXI al resto de socios hasta alcanzar el 100% de la participación (Nota 1.3).

El movimiento del ejercicio 2020 fue:

	2020
Saldo inicial	67.551
Beneficio atribuido a socios externos	9.171
Ajustes por cambios de valor y subvenciones atribuidos a socios externos	2.811
Reparto de dividendos a socios externos	(7.448)
Saldo final	72.085

13.5. Aportación al resultado

El detalle del resultado consolidado aportado por cada Subgrupo al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	Resultado consolidado después de impuestos	Resultado atribuido a los socios externos	Resultado atribuido a la sociedad dominante
Grupo Sociedad de Médicos	31.130	11.907	19.223
Sociedad de Médicos del I.M.Q S.A.	(966)	-	(966)
Grupo Igualmequiza S.A.	(515)	-	(515)
Sociedad Inmobiliaria del I.M.Q. S.A.	751	167	584
Alhóndiga Residencia IV, S.L.	(21)	-	(21)
Grupo IMQ Seguros	23.737	10.728	13.009
Grupo Igorco	1.606	208	1.398
Grupo IMQ Servicios Generales	(226)	18	(244)
Grupo IMQ Servicios Clínicos	1.268	169	1.099
Grupo CVSS	3.858	380	3.478
Grupo IMQ Servicios Prevención	1.638	237	1.401

Ejercicio 2020:

	Resultado consolidado después de impuestos	Resultado atribuido a los socios externos	Resultado atribuido a la sociedad dominante
Grupo Sociedad de Médicos	23.862	9.171	14.691
Sociedad de Médicos del I.M.Q S.A.	(1.467)	-	(1.467)
Grupo Igualmequiza S.A.	(1.690)	-	(1.690)
Sociedad Inmobiliaria del I.M.Q. S.A.	547	121	426
Grupo IMQ Seguros	19.018	8.561	10.457
Grupo Igorco	1.289	190	1.099
Grupo IMQ Servicios Generales	(145)	34	(179)
Grupo IMQ Servicios Clínicos	810	60	750
Grupo CVSS	1.004	(55)	1.059
Gomosa, S.A.U.	2.698	-	2.698
Grupo IMQ Servicios Prevención	1.798	260	1.538

14. Ajustes por cambios de valor

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Instrumentos de Patrimonio	3.461	(697)
Valores representativos de deuda	(1)	37
Operaciones de cobertura	(174)	(493)
	3.286	(1.153)

Ejercicio 2021

	31.12.2020	Altas/ Bajas	Transferencias de resultados a PyG	31.12.2021
Instrumentos de Patrimonio	(916)	5.867	(403)	4.548
Valores representativos de deuda	49	(50)	5	4
Operaciones de cobertura	(650)	421	-	(229)
(Efecto Fiscal)	364	(1.497)	96	(1.037)
	(1.153)	4.741	(302)	3.286

Ejercicio 2020

	31.12.2019	Altas/ Bajas	Transferencias de resultados a PyG	31.12.2020
Instrumentos de Patrimonio	(5.688)	3.709	1.063	(916)
Valores representativos de deuda	(926)	1.143	(168)	49
Operaciones de cobertura	(820)	11	159	(650)
(Efecto Fiscal)	1.784	(1.165)	(255)	364
	(5.650)	3.698	799	(1.153)

El saldo incluido en "Ajustes por cambios de valor – Instrumentos de Patrimonio" y en "Ajustes por cambios de valor – Valores representativos de deuda" corresponde al importe neto de efecto impositivo de aquellas variaciones del valor razonable de dichos instrumentos financieros clasificados en la cartera de Activos financieros disponibles para la venta, y que deben clasificarse como parte integrante del Patrimonio neto del Grupo. Cuando se produce la venta de los activos financieros las variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

15. Negocios conjuntos

El Grupo, a través de la sociedad Grupo Igualmequisa, S.A. participa en la siguiente Unión Temporal de Empresas (UTE):

Nombre	Fecha de constitución	Actividad	Porcentaje de participación
UTE Tunstall Televida-GSR-IMQ	22/07/2016	Prestación del servicio público de Teleasistencia de Euskadi	10%

68

Los importes que se muestran a continuación representan la participación del 10% de Grupo Igualmequisa, S.A en los activos y pasivos y resultados de la UTE. Estos importes se han incluido en el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, ambos consolidados:

	2021	2020
Activos:		
Activos no corrientes	474	379
Activos corrientes	459	493
Pasivos:		
Pasivos no corrientes	-	-
Pasivos corrientes	(269)	(304)
Activos netos	664	568
Ingresos	912	861
Gastos	(862)	(813)
Beneficio después de impuestos	50	48

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad CVSS Radiología Clínica, S.A. cancelo su participación en la Unión Temporal de Empresas denominada Resonancia Magnética Bilbao UTE, donde participaba en un 12% y tenía por objeto la prestación de servicios sanitarios públicos de la Dirección Territorial de Sanidad y Consumo de Bizkaia.

Además, el Grupo, a través de la sociedad dependiente Igurco Servicios Socio Sociosanitarios S.L.U., participa en la siguiente Unión Temporal de Empresas (UTE):

Nombre	Fecha de constitución	Actividad	Porcentaje de participación
UTE Everis-Igurco-Ideable	11/05/2021	Prestación de servicios de gestión de Centro de Día y de apoyo para la permanencia en el hogar -Modelo EtxeTIC- desde el Centro Etxaniz	42,35%

Los importes que se muestran a continuación representan la participación del 42,35% de Igurco Servicios Socio Sociosanitarios S.L.U en los activos y pasivos y resultados de la UTE. Estos importes se han incluido en el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, ambos consolidados:

	2021
Activos:	
Activos no corrientes	-
Activos corrientes	54
Pasivos:	
Pasivos no corrientes	-
Pasivos corrientes	60
Activos netos	(6)
Ingresos	6
Gastos	(1)
Beneficio después de impuestos	5

No existen pasivos contingentes ni compromisos de inversión de capital correspondientes a la participación de CVSS Radiología Clínica, S.A., Resonancia Magnética Bilbao, S.A., Grupo Igualmequiza, S.A e Igurco Servicios Socio Sociosanitarios S.L.U en las UTEs.

16. Ingresos y gastos

16.1 Otros ingresos técnicos

El desglose de este epígrafe se detalla a continuación:

	2021	2020
Otros Ingresos técnicos		
Otros ingresos varios	452	775
Franquicias	1.430	1.113
Copago	8.447	7.576
	10.329	9.464

16.2. Gastos de Personal

El desglose de este epígrafe se detalla a continuación:

	2021	2020
Gastos de personal:		
Sueldos, salarios y asimilados	83.194	79.013
Indemnizaciones	49	104
Seguridad social a cargo de la empresa	21.216	19.728
Gasto requerimiento Seguridad Social	148	-
Cargas sociales:		
- Aportaciones y dotaciones para pensiones	621	726
- Otras cargas sociales	355	133
Dotación/Reversión Provisión Pensiones	435	(253)
	106.018	99.451

La línea de "Sueldos, salarios y asimilados" contiene los gastos relacionados con salidas de personal por importe de 1.601 miles de euros en el ejercicio 2021 (2020: 2.070 miles de euros).

El número medio de empleados de cada ejercicio distribuidos por categorías es el siguiente:

	2021	2020
Categoría		
- Sanitario	1.107	1.149
- Administración	449	393
- Directivo	19	23
TOTAL	1.575	1.565

El número de empleados a cierre de cada ejercicio distribuidos por categorías y sexo es el siguiente:

Categoría	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Sanitario	289	913	1.202	270	942	1.212
Administración	87	309	396	106	291	397
Directivo	7	8	15	12	10	22
TOTAL	383	1.230	1.613	388	1.243	1.631

Al 31 de diciembre del 2021, el consejo de administración de la sociedad dominante cuenta con 11 miembros, 8 hombres y 3 mujeres (en 2020 estaba compuesto por 10 miembros, 7 hombres y 3 mujeres).

El número medio de empleados durante los ejercicios 2021 y 2020 con una discapacidad superior al 33% es de 38 y 24 empleados, respectivamente.

El desglose de empleados durante los ejercicios 2021 y 2020 por categorías y sexo para las Sociedades del consolidado no incluidas en el desglose anterior: Grupo Igualmequisa, S.A., Grupo Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros y Reaseguros e Igualatorio Médico Quirúrgico Prevención, S.L. son los siguientes:

Grupo Igualmequisa, S.A.,

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejero ejecutivo	-	-	-	-	-	-
Titulado/a grado superior	12	20	32	17	26	43
Titulado/a grado medio	2	-	2	3	-	3
Analista programador/a	1	1	2	1	1	2
Oficial/a 1º Administrativo/a	-	1	1	1	1	2
Oficial/a 2º Administrativo/a	1	3	4	-	4	4
Auxiliar Administrativo/a	-	3	3	-	3	3
Operador/a de ordenador	2	1	3	2	-	2
Operador/a 2º	-	-	-	-	1	1
Ordenanza	-	-	-	1	-	1
TOTAL	18	29	47	25	36	61

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Titulado/a grado superior	13	21	34	13	23	36
Titulado/a grado medio	2	-	2	2	-	2
Analista programador/a	1	1	2	1	1	2
Oficial/a 1º Administrativo/a	-	1	1	-	1	1
Oficial/a 2º Administrativo/a	-	2	2	-	2	2
Auxiliar Administrativo/a	-	3	3	-	3	3
Operador/a de ordenador	2	1	3	2	-	2
Operador/a 2ª	-	-	-	-	1	1
Ordenanza	-	-	-	-	-	-
	18	29	47	18	31	49
Administradores	5	2	7	5	2	7

Grupo Igualmequiza no ha contado con trabajadores en su plantilla con discapacidad superior al 33% en los ejercicios 2021 y 2020.

Durante el ejercicio 2021 y 2020 las funciones de Alta Dirección han sido asumidas por la Dirección General de la sociedad dependiente Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros y Reaseguros, la cual realiza dichas funciones de forma compartida entre ambas sociedades.

Grupo Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros y Reaseguros

El número medio de empleados distribuido por grupos profesionales y consejeros en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	-	-	-	-	-	-
Grupo 0	5	2	7	4	2	6
Grupo I / Nivel 1	8	22	30	13	20	33
Grupo I / Nivel 2	9	8	17	6	6	12
Grupo I / Nivel 3	6	6	12	7	5	12
Grupo II / Nivel 4	34	76	110	29	59	88
Grupo II / Nivel 5	14	17	31	9	10	19
Grupo II / Nivel 6	15	34	49	10	28	38
Grupo III / Nivel 7	2	12	14	2	20	22
Grupo III / Nivel 8	9	91	100	15	79	94
Total	102	268	370	95	229	324

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio 2021 y 2020 del personal y consejeros del Grupo IMQ S.A. de Seguros y Reaseguros es la siguiente:

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Grupo 0	5	2	7	4	2	6
Grupo I / Nivel 1	11	31	42	13	20	33
Grupo I / Nivel 2	10	8	18	6	6	12
Grupo I / Nivel 3	6	6	12	7	5	12
Grupo II / Nivel 4	37	85	122	28	59	87
Grupo II / Nivel 5	13	16	29	9	10	19
Grupo II / Nivel 6	16	35	51	10	28	38
Grupo III / Nivel 7	1	12	13	2	20	22
Grupo III / Nivel 8	11	105	116	15	79	94
Total	110	300	410	94	229	323

El Comité de Dirección de la Sociedad dominante del Subgrupo Seguros en el ejercicio 2021 y 2020 está compuesto por 6 hombres y 6 mujeres.

Al 31 de diciembre de 2021 hay 6 empleados con una discapacidad superior al 33% en la Sociedad (3 en el ejercicio 2020).

Igualatorio Médico Quirúrgico Prevención, S.L.

El número medio de empleados correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020, ha ascendido a 297 y 296 trabajadores, respectivamente, con el siguiente desglose por categoría profesional y sexo:

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	5	2	7	5	2	7
Mandos intermedios	8	11	19	8	11	19
Administrativos	7	46	53	7	45	52
Técnicos	63	147	210	64	146	210
Otros	6	2	8	6	2	8
Total	89	208	297	90	206	296

Al 31 de diciembre de 2021, la plantilla de la Sociedad asciende a 303 trabajadores (291 trabajadores en el ejercicio 2020).

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Administrativos	5	2	7	7	46	53
Directivos	8	11	19	5	2	7
Mandos intermedios	8	47	55	8	11	19
Otros	63	151	214	6	2	8
Técnicos	6	2	8	60	144	204
Total	90	213	303	86	205	291

De la misma forma, el número medio de personas empleadas con discapacidad igual o superior al 33%, asciende a 8 personas en 2021, 7 personas en 2020.

16.3. Gastos no técnicos

En el epígrafe de "Otros Gastos" en el ejercicio 2021 y 2020 se recogen los gastos no relativos a la actividad aseguradora de las sociedades del Grupo consolidadas.

16.4. Arrendamientos

16.4.1. Gastos por arrendamientos

Los pagos mínimos futuros por flujos arrendamientos operativos más significativos del Grupo son los siguientes:

	2021 (*)	2020 (*)
Menos de un año	1.487	1.373
Entre 1 y 5 años	4.010	3.240
Más de 5 años	591	3.004
	6.088	7.617

(*) Importes calculados bajo los precios marcados a 31 de diciembre, sin incluir los incrementos de IPC aplicables cada ejercicio futuro.

16.4.2. Ingresos por arrendamientos

El importe total de los cobros futuros mínimos por el arrendamiento operativo derivado de dicho contrato no cancelable es el siguiente:

	2021	2020
Menos de un año	1.213	734
Entre uno y cinco años	1.220	1.524
Más de cinco años	1.027	96
	3.460	2.354

16.5. Información segmentada

La totalidad de las operaciones de seguro realizadas por el Grupo Sociedad de Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. y sus sociedades dependientes se corresponden con operaciones declaradas en España. Tal y como se indica en la Nota 1, el ámbito de actuación del Grupo es fundamentalmente dentro de Comunidad Autónoma del País Vasco.

La actividad del Grupo se puede diferenciar en distintos segmentos los cuales recogen, fundamentalmente, por un lado la actividad aseguradora y por otro lado la actividad asistencial de distintos servicios clínicos, generales, socio-sanitarios y prevención.

Aparte de estos segmentos, se encuentran cuatro sociedades en el epígrafe "Otros" ya que por concepto no se pueden recoger dentro de ninguno de los segmentos comentados con anterioridad. Estas cuatro sociedades son: Sociedad de Médicos del IMQ, S.A., Grupo Igualmequisa, S.A. Sociedad Inmobiliaria del IMQ, S.A. y Alhóndiga Residencia IV, S.L. al 50%.

La información se refleja por segmentos en el cuadro recogido a continuación:

Ejercicio 2021:

	Grupo Sociedad de Médicos	Grupo IMQ Seguros	Grupo Igurco	Grupo IMQ Servicios Generales	Grupo IMQ Servicios Clínicos	Grupo CVSS	Grupo IMQ Servicios Prevención	Otros
III.7 Resultado antes de impuestos (I.10 + III.5)	36.852	29.150	1.916	(286)	789	3.433	2.091	(241)
III.9 Resultado procedente de operaciones interrumpidas antes de impuestos	31.130	23.736	1.606	(226)	1.268	3.858	1.639	(751)
I.10. Subtotal (Res de la Cta Téc del Seg No Vida)	31.786	31.786	-	-	-	-	-	-
I.1. Primas Imputadas al Ej, Netas de Reaseg	248.949	248.949	-	-	-	-	-	-
I.2. Ingr del inm material y de las inversiones	1.349	1.349	-	-	-	-	-	-
I.3. Otros Ingresos Técnicos	10.329	10.329	-	-	-	-	-	-
I.4. Siniestralidad del Ej, Neta de Reaseguro	(203.881)	(203.881)	-	-	-	-	-	-
I.5. Var otras Prov Técnicas, Netas Reaseg (+ ó -)	(351)	(351)	-	-	-	-	-	-
I.6. Participación en Beneficios y Externos	-	-	-	-	-	-	-	-
I. 7. Gastos de Explotación Netos	(21.042)	(21.042)	-	-	-	-	-	-
I. 8. Otros Gastos Técnicos (+ ó -)	(2.399)	(2.399)	-	-	-	-	-	-
I.9. Gastos del inm material y de las inversiones	(1.169)	(1.169)	-	-	-	-	-	-
III.5 Subtotal. (Resultado de la Cuenta NoTécnica)	4.363	77.439	1.986	(6.239)	(4.201)	(58.667)	2.568	(7.888)
III.1. Ingresos del inm material y de las inv	5.113	3.129	920	-	-	3	24	1.037
III.2. Gastos del inm material y de las inv	(3.642)	(2.139)	(737)	(40)	(18)	(47)	(55)	(606)
III.3. Otros Ingresos	85.949	9.834	27.012	1.201	2.560	18.539	26.023	1.454
III.4. Otros Gastos	(83.027)	66.612	(25.132)	(7.397)	(6.744)	(77.162)	(23.425)	(9.769)
Total Activo Efectivo	399.565	146.971	36.922	3.310	4.611	8.742	7.735	191.274
Inversiones en activos inmovilizados (intangibles, material, inversiones inmobiliarias)	106.141	45.350	2.779	2.596	3.711	17.824	3.139	30.742
	135.679	14.154	24.527	4.831	1.856	13.276	4.580	72.455

Ejercicio 2020:

	Grupo Sociedad de Médicos	Grupo IMQ Seguros	Grupo Igurco	Grupo IMQ Servicios Generales	Grupo IMQ Servicios Clínicos	Grupo CVSS	Grupo IMQ Servicios Prevención	Otros
III.7 Resultado antes de impuestos (I.10 + III.5)	25.226	22.781	1.620	(23)	811	1.086	2.423	(3.472)
III.9 Resultado procedente de operaciones interrumpidas antes de impuestos	2.698	-	-	-	-	-	-	2.698
I.10. Subtotal (Res de la Cta Téc del Seg No Vida)	33.733	33.733	-	-	-	-	-	-
I.1. Primas Imputadas al Ej, Netas de Reaseg	245.344	245.344	-	-	-	-	-	-
I.2. Ingr del inm material y de las inversiones	1.268	1.268	-	-	-	-	-	-
I.3. Otros Ingresos Técnicos	9.464	9.464	-	-	-	-	-	-
I.4. Siniestralidad del Ej, Neta de Reaseguro	198.416	198.416	-	-	-	-	-	-
I.5. Var otras Prov Técnicas, Netas Reaseg (+ ó -)	(183)	(183)	-	-	-	-	-	-
I.6. Participación en Beneficios y Externos	-	-	-	-	-	-	-	-
I. 7. Gastos de Explotación Netos	17.574	17.574	-	-	-	-	-	-
I. 8. Otros Gastos Técnicos (+ ó -)	1.986	1.986	-	-	-	-	-	-
I.9. Gastos del inm material y de las inversiones	4.184	4.184	-	-	-	-	-	-
III.5 Subtotal. (Resultado de la Cuenta NoTécnica)	(8.507)	(2.789)	1.845	(5.127)	2.484	3.928	2.819	(11.667)
III.1. Ingresos del inm material y de las inv	5.099	3.246	928	-	471	21	19	414
III.2. Gastos del inm material y de las inv	14.385	10.329	782	44	7	19	48	3.156
III.3. Otros Ingresos	82.324	4.553	27.783	3.178	2.844	16.638	25.955	1.373
III.4. Otros Gastos	81.545	259	26.084	8.261	824	12.712	23.107	10.298
Total Activo	387.918	142.436	36.962	3.634	4.365	6.748	7.725	186.048
Efectivo	121.797	64.357	2.972	2.753	4.382	14.071	2.595	30.667
Inversiones en activos inmovilizados (intangible, material, inversiones inmobiliarias)	132.145	12.881	25.323	5.065	1.336	14.268	4.795	68.477

16.6. Saldos y operaciones con partes vinculadas

Se consideran partes vinculadas a la entidad, además de las entidades del grupo, multigrupo y asociadas, a los administradores (incluidos sus familiares cercanos), así como aquellas entidades sobre las que los mismos puedan ejercer el control o una influencia significativa. Las operaciones con partes vinculadas realizadas en el transcurso del ejercicio son propias del tráfico ordinario del grupo y se han realizado, en general, en condiciones de mercado.

El detalle de las transacciones mantenidas durante los ejercicios 2021 y 2020 y de los saldos a cierre de dichos ejercicios con partes vinculadas al Grupo y no incluidas en otras notas de la memoria es el siguiente:

	2021	
	Empresas Asociadas ¹	Otras empresas Vinculadas ²
Transacciones:		
Servicios prestados	893	60.295
Servicios recibidos	12.159	12.502
Aportaciones	-	1.500
Ingresos financieros	15	-
Cuentas a cobrar:		
Créditos operaciones de coaseguro	-	1.575
Créditos operaciones de reaseguro	-	3.119
Préstamos	1.849	-
Deudores diversos	50	-
Cuentas a pagar:		
Comisión comercialización de primas	-	-
Otros acreedores	22	-

(1) Incluye saldos y transacciones con empresas asociadas

(2) Incluye saldos y transacciones con las entidades SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros y Montepío del Igualatorio EPSV de Empleo.

	2020	
	Empresas Asociadas ¹	Otras empresas Vinculadas ²
Transacciones:		
Servicios prestados	799	59.072
Servicios recibidos	11.415	11.020
Aportaciones	-	1.500
Cuentas a cobrar:		
Créditos operaciones de coaseguro	-	1.617
Créditos operaciones de reaseguro	-	2.384
Préstamos	-	-
Deudores diversos	43	-
Cuentas a pagar:		
Comisión comercialización de primas	-	-
Otros acreedores	30	1.500

(1) Incluye saldos y transacciones con empresas asociadas

(2) Incluye saldos y transacciones con las entidades SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros y Montepío del Igualatorio EPSV de Empleo.

16.6.1. Personal de Alta Dirección y miembros del Órgano de administración

Durante los ejercicios 2021 y 2020, los Administradores no han percibido retribución alguna en concepto de sueldos, dietas y remuneraciones en especie, primas o participación en beneficios por su labor de consejeros por parte de la Sociedad. No se han recibido acciones, no han vendido ni ejercido, opciones sobre acciones, como otros derechos relaciones con planes de pensiones ni pólizas de seguro a su favor, ni se han concedido préstamos, anticipos ni similares.

La responsabilidad civil de Administradores se encuentra asegurada con entidades de seguros de primer nivel y ajenas al grupo. Las primas son satisfechas por la sociedad Grupo Igualmequisa, S.A. Las primas son satisfechas por la sociedad Grupo Igualmequisa, S.A. y ascendieron a un importe de 39 miles de euros en 2021 (23 miles de euros en 2020).

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración durante 2021 han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley.

La Dirección del Grupo de sociedades que encabeza Sociedad de Médicos del IMQ, S.A. sigue las políticas económicas y financieras definidas por los Consejos de Administración de Grupo Igualmequisa, S.A. e IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros.

La Sociedad dominante no cuenta con personal de Alta Dirección dado que dichas funciones son asumidas a nivel de Grupo Igualmequisa, S.A. y a nivel de IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros. Los importes brutos percibidos por la Alta Dirección de Grupo Igualmequisa, S.A. durante el ejercicio 2021 ascendieron a 125 miles de euros, (106 miles de euros en el ejercicio 2020). Los importes brutos percibidos por la Alta Dirección de IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros durante el ejercicio 2021 ascendieron a 345 miles de euros, (307 miles de euros en el ejercicio 2020).

La Alta Dirección está compuesta al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por 1 persona.

Los planes de previsión existentes se hallan externalizados a través de la entidad de previsión social de la que IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros actúa como Socio Protector. Las aportaciones efectuadas durante 2021 han supuesto 3 miles de euros a favor de la Alta Dirección (3 miles de euros en 2020). Estos complementos no se realizan "ad personam" sino en el marco de compromisos globales con el citado ente de previsión.

17. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

17.1. Tributación consolidada

Tal y como se comenta en la Nota 4.18 en el ejercicio 2021 en el Grupo existen dos grupos de consolidación fiscal en el Impuesto sobre Sociedades: el encabezado por la Sociedad dominante Sociedad de Médicos del IMQ, S.A. y el encabezado por Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros y Reaseguros (2020: adicionalmente a los mencionados, existía el grupo de consolidación fiscal encabezado por Orue XXI, S.L.). El régimen de consolidación fiscal en el Impuesto sobre Sociedades se aplica de forma indefinida en tanto y cuando sigan cumpliéndose

los requisitos o no se renuncie expresamente a su aplicación. El resto de sociedades dependientes no detalladas en la Nota 4.18 tributan en el régimen general y presentan una declaración individual del Impuesto sobre Sociedades.

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2021 y 2020 es la correspondiente a la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, y modificaciones sucesivas. En el contexto de la citada norma foral, se redujo el porcentaje para la aplicación de deducciones del 45% al 35% y se limitó la compensación de bases imponibles negativas, de manera que en cada periodo impositivo no podrá superar el 50% de la base imponible positiva previa a dicha compensación. Asimismo, se ampliaron los plazos para la compensación de bases imponibles negativas y deducciones con límite que se encuentren pendientes de aplicación, de 15 a 30 años.

17.2. Conciliación entre resultado contable y fiscal

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios en el ejercicio es la siguiente:

Ejercicio 2021

	2021		
	Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Resultado del ejercicio			65.834
Ajustes de consolidación		(34.704)	(34.704)
Resultado agregado del ejercicio			31.130
Impuesto sobre sociedades del ejercicio	5.722		5.722
Otros ajustes de consolidación contable		(238)	(238)
Diferencias permanentes		(2.138)	(2.138)
Diferencias temporarias		(1.409)	(1.409)
Base imponible agregada previa			33.067
Compensación de bases imponibles		(307)	(307)
Base imponible (resultado fiscal)			32.760

Ejercicio 2020

	2020		
	Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Resultado del ejercicio			57.705
Ajustes de consolidación		(33.843)	(33.843)
Resultado agregado del ejercicio			23.862
Impuesto sobre sociedades del ejercicio	4.062		4.062
Otros ajustes de consolidación contable	2.667		2.667
Diferencias permanentes		(3.587)	(3.587)
Diferencias temporarias	2.814		2.814
Base imponible agregada previa			29.818
Compensación de bases imponibles		(4.013)	(4.013)
Base imponible (resultado fiscal)			25.805

Los ajustes de consolidación aplicados al resultado del ejercicio hasta obtener el resultado agregado se componen, principalmente de la eliminación de los dividendos internos de sociedades del Grupo por importe de 35.000 miles de euros.

En lo que respecta a las diferencias permanentes, las disminuciones a la base se corresponden principalmente con la recuperación de ajustes pendientes de revertir y el ajuste registrado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 32.5 de la Norma Foral del impuesto sobre sociedades en relación a la propiedad intelectual y/o industrial.

En lo que respecta a las diferencias temporarias, las disminuciones netas a la base se corresponden principalmente con: (i) provisiones por retribuciones a largo plazo por importes de 1.755 miles de euros (aumento neto de 3.237 miles de euros en 2020); (ii) ajuste neto de los ajustes negativos por la amortización fiscal y los ajustes positivos por la amortización contable del fondo de comercio financiero por importe de 194 miles de euros (208 miles de euros en 2020) y; (iii) aumento neto de otras provisiones por importe de 27 miles de euros (disminución neta de 156 miles de euros en 2020). Se produce adicionalmente un aumento neto por importe de 125 miles de euros por deterioro de créditos (disminución neta de 475 miles de euros en 2020).

El Impuesto sobre Sociedades resulta de aplicar un tipo impositivo del 24% sobre la base imponible. Del importe resultante se han deducido 2.326 miles de euros por la aplicación de deducciones en cuota (1.428 miles de euros en 2020). Adicionalmente, a lo largo del ejercicio 2021 se han realizado retenciones y pagos a cuenta por importe de 1.456 miles de euros (1.694 miles de euros en 2020).

Por motivo de liquidación del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2021 surge un importe total a pagar a la Administración Tributaria que asciende 4.080 miles de euros (2020: 3.160 miles de euros a ingresar y 26 miles de euros a cobrar).

El gasto (ingreso) por el Impuesto sobre Sociedades se compone de:

	2021	2020
Impuesto corriente	5.537	4.770
Impuesto diferido	457	(610)
Regularizaciones	(351)	(98)
Otros ajustes de consolidación	79	-
	5.722	4.062

De acuerdo a la modificación introducida por la Norma Foral 2/2018 de 21 de marzo, el tipo general de gravamen del Impuesto sobre Sociedades fue modificado pasando del 28% en el ejercicio 2017 hasta el 24% para los períodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2019.

En el contexto de la citada norma foral, se redujo el porcentaje para la aplicación de deducciones del 45% al 35% y se limitó la compensación de bases imponibles negativas, de manera que en cada periodo impositivo no podrá superar el 50% de la base imponible positiva previa a dicha compensación. Asimismo, se ampliaron los plazos para la compensación de bases imponibles negativas y deducciones con límite que se encuentren pendientes de aplicación, de 15 a 30 años.

17.3. Reinversión de beneficios extraordinarios

Durante el ejercicio 2013, la sociedad dependiente Clínica Vicente San Sebastián, S.A. se acogió al régimen de exención por reinversión la plusvalía obtenida en la venta del edificio de Rafaela Ibarra número 25. El compromiso de reinversión asumido se materializó mediante las inversiones realizadas en el ejercicio 2012 tanto por parte de dicha sociedad dependiente como por la sociedad dependiente Sociedad Inmobiliaria del IMQ, S.A., de acuerdo a un plan especial aprobado por la Hacienda Foral de Bizkaia a estos efectos.

17.4. Operaciones de reestructuración

Durante el ejercicio 2016 el Grupo realizó una operación de reestructuración, que se acogió al Régimen Fiscal Especial previsto para Fusiones, Escisiones, Aportaciones de Activos, Canje de Valores, y Cesiones Globales del Activo y del Pasivo del Capítulo VII del Título VI de la Norma Foral 11/2013 del Impuesto sobre Sociedades, de 5 de diciembre, tal y como se hizo constar en los acuerdos de fusión, en el proyecto de fusión y en la escritura pública. En virtud de esta operación, la sociedad dependiente Grupo Igualmequisa, S.A. se configuró como la cabecera del grupo de sociedades que se indica en la Nota 1.

La fusión tuvo efectos contables desde el 1 de enero de 2016.

Tanto la operación de fusión comentada en esta nota como las operaciones previas de constitución de sociedades mediante aportaciones no dinerarias fueron diseñadas y acordadas con criterio de racionalización de la estructura societaria del Grupo.

El Grupo comunicó a la Hacienda Foral de Bizkaia la opción por dicho régimen fiscal especial, en el plazo establecido al efecto. Las menciones exigidas por la normativa fiscal se hicieron constar en las memorias individuales de Sociedad de Servicios Clínicos IMQ, S.L.U., Sociedad de Servicios Generales IMQ, S.L.U y de Grupo Igualmequisa, S.A. correspondientes al ejercicio 2016.

17.5. Ejercicios abiertos a inspección

El Grupo tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los 4 últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, el Consejo de Administración considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

18. Otra información

18.1. Honorarios de los auditores

Durante los ejercicios 2021 y 2020 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, y por empresas perteneciente a la red del mismo, así como los honorarios por servicios facturados por los auditores de cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación y por las entidades vinculadas a éstos por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	2021		2020	
	Servicios prestados por el auditor principal	Servicios prestados por otras firmas de auditoría	Servicios prestados por el auditor principal	Servicios prestados por otras firmas de auditoría
Servicios de auditoría	117	73	114	76
Otros servicios de verificación	6	35	6	35
Total servicios auditoría y relacionados	123	108	120	111
Otros servicios	-	-	171	120

En el ejercicio 2021 y 2020 el auditor principal es Deloitte, S.L.

Respecto a los otros servicios de verificación prestados por los auditores, éstos consisten en:

- (i) Revisión del Informe de la Situación Financiera y de Solvencia requerido por el Órgano Regulador por importe de 35 miles de euros correspondientes a los honorarios de la revisión del Informe del ejercicio 2021 correspondientes al auditor de IMQ S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros (Ernst & Young, S.L.). En la cuenta de resultados del ejercicio 2020 se registró un importe de 35 miles de euros correspondiente a la revisión del Informe del ejercicio 2020 (Ernst & Young, S.L.).
- (ii) Emisión de informes especiales del subgrupo Igurco Gestión, S.L. por importe de 6 miles de euros (Deloitte, S.L.) (2020: 6 miles de euros). No se han prestado servicios adicionales.

18.3. Quejas y Reclamaciones

El Grupo mantiene un compromiso de calidad con sus clientes, tanto en el trato directo a través de los servicios de atención personal, como de la propia prestación asistencial realizada a través de su amplia red sanitaria. Por lo tanto, es esencial dar una respuesta clara y ágil ante las posibles reclamaciones o quejas que puedan surgir en el día a día de la actividad.

A lo largo del año 2021 se han atendido y solucionado por la sociedad Iguatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros y Reaseguros perteneciente al Grupo un total de 1.880 trámites, lo que supone un 2,7% menos que el año anterior, en el que se registraron 1.933. Este descenso ha sido debido a la situación de pandemia que se vivió, con las consiguientes repercusiones en el funcionamiento de los servicios médicos (cancelación de la actividad médica demorable durante varios meses, adopción de nuevas medidas de prevención del COVID-19 en las consultas y establecimientos sanitarios, etc.). De acuerdo con el tipo de trámite gestionado, se clasifican de la siguiente manera:

- 1.079 reclamaciones, frente a las 1.097 recibidas en 2020, lo que supone un descenso del 1,6%.
- 753 quejas, frente a las 773 del ejercicio anterior (descenso del 2,6%).
- 26 agradecimientos, frente a los 29 gestionados en año anterior.
- 22 sugerencias frente a las 34 recibidas en 2020.

Atendiendo a la clasificación por Territorio Histórico, las principales cifras son las siguientes:

78

Bizkaia: El número total de trámites atendidos son 1.583, que se distribuyen de la siguiente manera:

- 927 reclamaciones frente a las 970 gestionadas a lo largo del 2020, lo que supone un descenso del 4,4% de los trámites.
- 613 quejas frente a las 674 del año anterior, un 9% menos.
- 24 agradecimientos frente a los 28 que se gestionaron el ejercicio anterior.
- 19 sugerencias frente a las 29 del 2020.

En lo que respecta a las reclamaciones, los registros referentes a "Copagos" (383), "Baja fuera de plazo" (142) y "Coberturas / denegación de servicios" (160) concentran el mayor número de registros, representando un 73% sobre el total de reclamaciones.

Dentro de las quejas, los apartados que más registros concentran son los referidos a "Inadecuada atención / trato" (299), "Otros" (41), "Primas" (48) y "Demora en cita" (62), lo que representa el 71 % del total de las quejas tramitadas.

Araba: El número total de trámites atendidos son 231 que se distribuyen de la siguiente manera:

- 127 reclamaciones frente a las 96 gestionadas a lo largo del 2020, lo que supone un aumento del 32% de los trámites.
- 101 quejas frente a las 70 del año anterior. Aumento del 44%
- 1 agradecimiento frente a 0 el año anterior
- 2 sugerencias, frente a 3 el año pasado.

Gipuzkoa: El número total de trámites atendidos han sido 66 que se distribuyen de la siguiente manera:

- 25 reclamaciones gestionadas frente a las 31 gestionadas a lo largo del 2020, lo que supone un descenso del 19% de los trámites.
- 39 quejas frente a las 29 del año anterior. Aumento del 34%.
- 1 sugerencia frente a 2 el año anterior.
- 1 agradecimiento, al igual que el año anterior.

A la vista del volumen global de los registros de estas dos delegaciones, consideramos que ninguno de los capítulos merece ser destacado respecto a los demás.

19. Información técnica

19.1. Sistema de gestión de riesgos y control interno

Los principales elementos que conforman la gestión del riesgo del Subgrupo Seguros son los siguientes:

- (i) Gobierno del Riesgo: Se trata del conjunto de Políticas, normas y responsabilidades para gestionar los riesgos a los que la entidad se encuentra expuesta, es decir su Sistema de Gobierno.
- (ii) Estrategia del Negocio: Se alinea la Estrategia de Negocio, es decir su Planificación Estratégica, con su Estrategia de Riesgos. Uno de los puntos clave es la sincronización de la planificación estratégica con el proceso de Autoevaluación de Riesgos haciendo uso de la información existente e integrando la gestión de Riesgos en la toma de decisiones.
- (iii) Mapa de Riesgos y Controles de la Entidad: Adicionalmente el Subgrupo Seguros dispone de un Mapa de Riesgos y Controles de los principales procesos de la compañía, focalizado principalmente en riesgo operativo.
- (iv) En concreto, en el ámbito asegurador, el Sistema de Gestión de Riesgos forma parte del Sistema de Gobierno y se encarga de la identificación, evaluación, seguimiento y gestión de los riesgos que afectan o pueden afectar a la Compañía en el desarrollo de su actividad.

El Sistema de Gobierno del Subgrupo Seguros tiene como punto de partida la Directiva de Solvencia II en su artículo 41, donde exige a las compañías de seguros un sistema de gobierno eficaz, proporcionado a la naturaleza, volumen y complejidad de sus operaciones que garantice una gestión sana y prudente, sujeta a una revisión interna periódica. Adicionalmente, les exige políticas que reflejan las bases de su Sistema de Gobierno.

Para abordar dichas exigencias, el Subgrupo Seguros sigue el denominado Modelo de las Tres Líneas de Defensa como un marco alineado con el modelo de Sistema de Gobierno que se requiere. El Subgrupo Seguros cuenta con una correcta definición y separación de tareas entre las diferentes líneas que conforman el Modelo, así como con una adecuada distribución de responsabilidades entre las mismas.

- Primera línea de defensa: Formada por los responsables de los procesos / subprocesos del Subgrupo Seguros, quienes tienen la responsabilidad de identificar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad en su operativa diaria, así como establecer los controles necesarios para mitigar los riesgos. Incluye las Áreas y/o departamentos de carácter operacional y determinadas funciones específicas: negocio, contabilidad, financiera, sistemas y personal.
- Segunda línea de defensa: Compuesta por las funciones de Gestión de Riesgos, Cumplimiento y la Función Actuarial. Esta línea vela por que la gestión de riesgos se realice de forma adecuada y asegura el cumplimiento de las políticas y estándares de control definidos, en línea con el apetito de riesgo.
- Tercera línea de defensa: Se trata de la Función de Auditoría Interna, con responsabilidad de aportar un nivel de supervisión y aseguramiento objetivo, y asesorar en temas de buen gobierno y procesos de la organización.

La definición del Sistema de Gobierno, se ha llevado a cabo desde una perspectiva de riesgos. El Subgrupo Seguros considera que la gestión de sus riesgos debe formar parte de la cultura de empresa, estar embebida en el día a día de su operativa y ser asumida, difundida y compartida por toda la Organización.

Así, la estrategia del Subgrupo Seguros debe basarse en un proceso continuo de identificación y evaluación de riesgos, el cual exige que el Grupo analice la adecuación del nivel de riesgos que asume la entidad en base al perfil de riesgo deseado, y que establezca planes de acción y medidas de seguimiento, control y reporte adecuados.

Además, para garantizar una eficiente implantación de un sistema de gestión de riesgos en el Grupo, es importante que se diseñe como un proceso integrado, es decir, como un elemento esencial dentro de su estrategia, por lo que resulta fundamental la implicación de la Alta Dirección.

De cara a reflejar e implementar el Sistema de Gobierno desde una perspectiva de riesgos el Subgrupo Seguros dispone de distintas Políticas aprobadas por el Consejo de Administración que están sujetas a revisión al menos con carácter anual.

19.2. Política de reaseguro

La política de reaseguro desarrollada en 2021 ha continuado la misma línea que en el pasado ejercicio. El Subgrupo Seguros mantiene sus contratos con algunas de las principales y más solventes reaseguradoras que operan en España.

En base a mitigar el riesgo de concentración y el riesgo de posible insolvencia del reaseguro, el Subgrupo Seguros tiene contratado un cuadro de reaseguro en el que participan un grupo de reaseguradoras, de diferentes ratings crediticios y en diferentes de participación, sin que en ningún caso el posible impago pueda afectar de manera significativa a los estados financieros del Grupo.

En el caso de que se detectase que existen indicios que puedan afectar a la solvencia de los reaseguradores, se evaluaría la posibilidad de disminuir la cuota en el siguiente ejercicio.

19.3. Información del seguro de no vida

Los ingresos y gastos técnicos por ramos correspondientes al ejercicio 2021 y 2020 son los que muestran los cuadros a continuación:

I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA	Dependencia	Asistencia	Decesos	Accidentes	Enfermedad	Asistencia sanitaria
	2021	2021	2021	2021	2021	2021
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	1	71	1.076	99	339	247.363
a) Primas devengadas	3	123	1.120	435	543	251.362
a1) Seguro directo	3	122	1.121	436	542	204.768
a2) Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	46.403
a3) Var. de la corrección por det. de primas pend. de cobro	-	1	(1)	(1)	1	191
b) Primas del reaseguro cedido	(2)	(52)	(44)	(336)	(204)	(3.999)
c) Var. provis. para primas no consumidas y riesgos en curso	-	-	-	-	-	-
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	-	-	-	-	-	1.349
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	-	-	-	-	-	539
c) Aplicación correc. de valor por det. inm. material e inv.	-	-	-	-	-	-
c2) De inversiones financieras	-	-	-	-	-	-
d) Beneficios en realización del inm. material y de las inv.	-	-	-	-	-	810
d2) De inversiones financieras	-	-	-	-	-	810
I.3. Otros Ingresos Técnicos	-	-	-	129	-	10.200
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	-	-	(466)	(15)	(33)	(203.367)
a) Prestaciones y gastos pagados	-	-	(466)	-	(35)	(125.837)
a1) Seguro directo	-	-	(466)	-	(140)	(79.748)
a2) Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	(46.089)
a3) Reaseguro cedido	-	-	-	-	105	-
b) Variación de la provisión para prestaciones	-	-	-	(15)	2	12.362
b1) Seguro directo	-	-	-	(15)	2	12.241
b2) Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	121
c) Gastos imputables a prestaciones	-	-	-	-	-	(89.892)
I.5. Variación de otras Prov. Técnicas, Netas de Reaseguro	-	-	(351)	-	-	-
I. 7. Gastos de Explotación Netos	-	-	-	134	92	(21.268)
a) Gastos de adquisición	-	-	-	-	-	(13.854)
b) Gastos de administración	-	-	-	-	-	(7.468)
c) Comisiones y particip. en reaseguro cedido y retrocedido	-	-	-	134	92	54
I. 8. Otros Gastos Técnicos	-	-	-	-	-	(2.398)
d) Otros	-	-	-	-	-	(2.398)
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	-	-	-	-	-	(1.169)
a) Gastos de gestión de las inversiones	-	-	-	-	-	(431)
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras.	-	-	-	-	-	(431)
b) Correc. de valor del inmovilizado material y de las inv.	-	-	-	-	-	(148)
b3) Deterioro de inversiones financieras	-	-	-	-	-	(148)
c) Pérdidas procedentes del inm. material y de inversiones	-	-	-	-	-	(590)
c2) De las inversiones financieras	-	-	-	-	-	(590)
I.10. Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida	1	71	259	347	398	30.710

I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA	Dependencia	Asistencia	Decesos	Accidentes	Enfermedad	Asistencia sanitaria
	2020	2020	2020	2020	2020	2020
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	1	55	1.009	104	379	243.796
a) Primas devengadas	2	104	1.050	464	590	247.819
a1) Seguro directo	2	105	1.050	459	591	202.882
a2) Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	45.183
a3) Var. de la corrección por det. de primas pend. de cobro	-	(1)	-	5	(1)	(246)
b) Primas del reaseguro cedido	(1)	(57)	(41)	(360)	(211)	(4.023)
c) Var. provis. para primas no consumidas y riesgos en curso	-	8	-	-	-	-
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	-	-	-	-	-	1.268
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	-	-	-	-	-	567
c) Aplicación correc. de valor por det. inm. material e inv.	-	-	-	-	-	-
c2) De inversiones financieras	-	-	-	-	-	-
d) Beneficios en realización del inm. material y de las inv.	-	-	-	-	-	701
d2) De inversiones financieras	-	-	-	-	-	701
I.3. Otros Ingresos Técnicos	-	-	-	(92)	(26)	9.582
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	-	-	(503)	(34)	(55)	(197.824)
a) Prestaciones y gastos pagados	-	-	(503)	-	(52)	(111.436)
a1) Seguro directo	-	-	(503)	-	(209)	(71.624)
a2) Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	(39.812)
a3) Reaseguro cedido	-	-	-	-	157	-
b) Variación de la provisión para prestaciones	-	-	-	(34)	(3)	3.772
b1) Seguro directo	-	-	-	(34)	(3)	4.594
b2) Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	(822)
c) Gastos imputables a prestaciones	-	-	-	-	-	(90.160)
I.5. Variación de otras Prov. Técnicas, Netas de Reaseguro	-	-	(183)	-	-	-
I. 7. Gastos de Explotación Netos	-	-	-	152	95	(17.821)
a) Gastos de adquisición	-	-	-	-	-	(10.658)
b) Gastos de administración	-	-	-	-	-	(7.222)
c) Comisiones y particip. en reaseguro cedido y retrocedido	-	-	-	152	95	59
I. 8. Otros Gastos Técnicos	-	-	-	-	-	(1.986)
d) Otros	-	-	-	-	-	(1.986)
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	-	-	-	-	-	(4.184)
a) Gastos de gestión de las inversiones	-	-	-	-	-	(416)
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras.	-	-	-	-	-	(416)
b) Correc. de valor del inmovilizado material y de las inv.	-	-	-	-	-	(3.324)
b3) Deterioro de inversiones financieras	-	-	-	-	-	(3.324)
c) Pérdidas procedentes del inm. material y de inversiones	-	-	-	-	-	(444)
c2) De las inversiones financieras	-	-	-	-	-	(444)
I.10. Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida	1	55	323	130	393	32.831

Dado que todas las pólizas de asistencia sanitaria emitidas por el Grupo tienen fecha de vencimiento al 31 de diciembre y duración máxima anual, la vigencia de las mismas coinciden con el año natural y dado que no existen desviaciones significativas en las provisiones técnicas para prestaciones, la cuenta técnica de no vida de los ejercicios 2021 y 2020, coincide prácticamente con el resultado técnico por años de ocurrencia de dichos ejercicios.

20. Contingencias

El Grupo tiene pasivos contingentes por litigios surgidos en el curso normal del negocio de los que no se prevé que surjan pasivos significativos distintos de aquellos que ya están provisionados.

21. Combinaciones de negocios

Con fecha 25 de junio de 2021 se ha escriturado la compra del 100% de las participaciones sociales de la sociedad Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U. por importe de 750 miles de euros. Como consecuencia de ello, se ha registrado un fondo de comercio en el balance consolidado por importe de 724 miles de euros (Nota 7.1).

Durante el ejercicio 2020 el Grupo no ha realizado combinaciones de negocios.

22. Información medioambiental

Los costes incurridos en la adquisición de maquinaria, instalaciones y otros bienes cuyo objeto sea la protección y mejora del medio ambiente se consideran inversiones en inmovilizado.

Los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran del ejercicio en que se devengan.

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

En el caso de la sociedad dependiente Clínica Vicente San Sebastián, S.A., los gastos destinados a la protección y mejora del medio ambiente imputados directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias han ascendido durante el ejercicio 2021 a 97 miles de euros (104 miles de euros durante el ejercicio 2020) y corresponden fundamentalmente a los gastos originados como consecuencia de la ejecución del Plan de Gestión de Residuos y la acreditación de calidad del mismo bajo la ISO 14001 e ISO 50001.

Las posibles contingencias, indemnizaciones y otros riesgos de carácter medioambiental en las que pudiera incurrir dicha sociedad dependiente están adecuadamente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas.

En el resto del Grupo, no se ha incurrido en gastos ni se han realizado inversiones, ni se mantiene provisiones relacionados con la protección y mejora del medio ambiente, ni la Dirección prevé riesgos ni contingencias relacionadas con actividades medioambientales.

23. Acontecimientos posteriores al cierre

El Grupo (nota 1) ha estado inmerso durante los ejercicios 2021 y 2020 en un proceso corporativo destinado a solventar los problemas accionariales planteados en el seno de la sociedad dominante última Sociedad de Médicos del IMQ, S.A. La Junta General Ordinaria, celebrada el 30 de junio de 2021, aprobó la propuesta realizada por el Grupo SegurCaixa Adeslas en el mes de mayo de 2021 relativa a su participación en dicho proceso. Desde entonces y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se han llevado cabo determinados procesos a tal efecto y se han negociado los términos de la propuesta, hasta alcanzar un acuerdo sobre los mismos al objeto de someterlos a aprobación en la Junta General Extraordinaria prevista para el 31 de marzo de 2022. Independientemente de los resultados que se obtengan en dicha reunión de Junta, los Administradores de la Sociedad no estiman que de ello se derive ningún efecto significativo que afecte a las presentes cuentas anuales.

Con fecha 28 de marzo de 2022, Sociedad de Médicos del IMQ, S.A. ha adquirido el 0,01% de las acciones de Grupo Igualmequisa, S.A. a EPSV Montepío del Iguatorio, ostentando de esta manera el 100% de dicha sociedad, quedando sin efecto el acuerdo de socios que estaba vigente hasta el momento.

Por otra parte, con fecha 24 de febrero de 2022 comenzó la invasión de Ucrania por parte del ejército ruso, que continúa a la fecha actual. En este contexto, aun teniendo en cuenta la complejidad y riesgo geopolítico de esta situación, los Administradores han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información y estimaciones disponibles y evaluado las consecuencias de este hecho sobre las operaciones futuras de la Sociedad, sin que se aprecie que esta se vaya a ver afectada, al no existir exposición directa a los mencionados mercados ni ser los efectos indirectos (volatilidad en los mercados de materias primas, incrementos en los costes energéticos y del transporte o rupturas en las cadenas de suministros) significativos. No obstante, las consecuencias finales dependerán en gran medida de la evolución del conflicto que se está viviendo, incluyendo la potencial involucración directa de terceros países (posible contagio a otras zonas geográficas).

Por otro lado, que la Sociedad del Grupo Clínica Vicente San Sebastián, S.A., en el último trimestre de 2021 tomó la decisión por parte de la compañía de cambiar el modelo de gestión en el servicio de limpieza de ambas clínicas procediendo a realizar la limpieza con personal propio adscrito a la propia empresa, abandonado el sistema de subcontratación que venía manteniéndose.

Como consecuencia de esta decisión se interpuso una demanda por despido colectivo y vulneración de derechos fundamentales por parte de los sindicatos y trabajadores de limpieza de la empresa subcontratada. Con fecha 3 de marzo de 2022 se comunicó mediante sentencia condenatoria a la compañía, por un lado, declarando los despidos como nulos con la obligación de readmisión de las personas trabajadoras que formaban parte de la plantilla de la contrata a 31 de diciembre de 2021; y por otro se estableció el pago de una indemnización por vulneración de derechos fundamentales tanto al sindicato mayoritario como a los propios trabajadores. Actualmente se ha decidido recurrir esta sentencia ante el Tribunal Supremo al existir razones de peso que pueden derivar en una resolución favorable del recurso. Fruto de la sentencia y amparados por la ley se ha decidido realizar el abono de las retribuciones correspondientes sin compensación alguna y hasta la resolución del recurso.

DETALLE DE LAS SOCIEDADES INCLUIDAS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 ANEXO 1

Domicilio social	Domicilio	% Participación efectiva		% Participación matriz directa		Tipo (Grupo, Multigrupo o Asociada)	Sociedad del Grupo titular	Supuesto por el que consolida	Actividad	Auditor
		Directa	Indirecta	Directa	Indirecta					
GRUPO IGUALMEQUISA Y OTRAS SOCIEDADES DEPENDIENTES										
Grupo Igualmequisa, S.A.	Bilbao	99,99	-	99,99	-	Grupo	S. de Médicos	Global	Tenencia y administración de valores	Deloitte
S.Inmobiliaria del IMQ, S.A.	Bilbao	77,77	-	74,724	-	Grupo	G. Igualmequisa	Global	Promoción inmobiliaria	Deloitte
Alhóndiga Residencia IV, S.L.	Bilbao	50	-	50	-	Multigrupo	G. Igualmequisa	Proporcional	Promoción inmobiliaria	(*)
SUBGRUPO SEGUROS										
IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros	Bilbao	55	-	55	-	Grupo	G.Igualmequisa	Global	Seguros de enfermedad	E&Y
Sociedad de Promoción del IMQ, S.A.U.	Bilbao	55	-	100	-	Grupo	IMQ Seguros	Global	Promoción y fomento de empresas	E&Y
Centro de Rehabilitación y M. Dep. Bilbao, S.L.U	Bilbao	55	-	100	-	Grupo	IMQ Seguros	Global	Prestación de servicios de rehabilitación y medicina deportiva	E&Y
IMQ Dental, S.A.U	Vitoria	55	-	100	-	Grupo	IMQ Seguros	Global	Asistencia sanitaria dental	E&Y
IMQ Dental Bizkaia, S.L.	Bilbao	46,75	-	85	-	Grupo	IMQ Seguros	Global	Asistencia sanitaria dental	E&Y
Consultorios Médicos del IMQ S.L.U.	Bilbao	55	-	100	-	Grupo	IMQ Seguros	Global	Prestación de servicios sanitarios	E&Y
Centro Médico Zurriola, S.L.U.	S. Sebastián	55	-	100	-	Grupo	IMQ Seguros	Global	Prestación de servicios sanitarios	E&Y
Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U	Bilbao	55	-	100	-	Grupo	IMQ Seguros	Global	Prestación de servicios de control administrativo de hospitalización	E&Y
Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U.	Irún	55	-	100	-	Grupo	IMQ Seguros	Global	Actividades de medicina general	(*)

Domicilio social	Domicilio	% Participación efectiva		% Participación matriz directa		Tipo (Grupo, Multigrupo o Asociada)	Sociedad del Grupo titular	Supuesto por el que consolida	Actividad	Auditor
		Directa	Indirecta	Directa	Indirecta					
SUBGRUPO CLÍNICA VICENTE SAN SEBASTIÁN, S.A.										
Clínica Vicente San Sebastián, S.A.	Bilbao	78,07	-	75,65	-	Grupo	G. Igualmequisa	Global	Prestación de Servicios Sanitarios	Deloitte
IMQ Analíticas, S.L.	Bilbao	85,84	-	64,55/35	-	Grupo	CVSS/ G. Igualmequisa	Global	Análisis clínicos	Deloitte
Instituto de Medicina Integral de Bilbao, S.L.	Bilbao	84,65	-	70/30	-	Grupo	CVSS/ S. Servicios Clínicos	Global	Prestación de servicios sanitarios	(*)
Unidad de Medicina de Urgencias IMQ, S.L.U.	Bilbao	78,07	-	100	-	Grupo	CVSS	Global	Prestación de servicios sanitario de urgencia	(*)
Traumatología DAM, S.L.	Bilbao	79,12	-	95,28/4,72	-	Grupo	CVSS/S. Servicios Clínicos	Global	Prestación de servicios de rehabilitación	(*)
Zorrotzaurreko Mediki Kontsultategiak, S.L.U.	Bilbao	78,07	-	100	-	Grupo	CVSS	Global	Gestión de servicios de consultas externas	(*)
Instituto Oncológico IMQ de Bilbao, S.L.U.	Bilbao	78,07	-	100	-	Grupo	CVSS	Global	Prestación de servicios sanitarios	(*)
Hospidom, S.L.	Bilbao	47,23	-	60,50	-	Asociada	CVSS	P.E. equivalencia	Prestación de servicios sanitarios	(*)
SUBGRUPO SERVICIOS GENERALES										
S. Servicios Generales, S.L.U.	Bilbao	100	-	100	-	Grupo	G. Igualmequisa	Global	Tenedora de participaciones	(*)
CAT XXI, S.L.	Bilbao	60	-	60	-	Grupo	S. S.Generales	Global	Servicios auxiliares	(*)
Avances Médicos, S.A.	Bilbao	88,34	-	88,34	-	Grupo	S. S.Generales	Global	Asistencia de salud y bienestar físico y mental	Deloitte
Promoción de la Salud, S.L.	Bilbao	75,97	-	75,97	-	Grupo	AMSA	Global	Sin actividad	
IMQ Club Vidalis, S.A.U.	Bilbao	100	-	100	-	Grupo	S. S.Generales	Global	Intermediación en la venta de productos comerciales	(*)
Gestlab 98, S.L.	Bilbao	50,10	-	50,10	-	Grupo	S. S.Generales	Global	Prestación de servicios sanitarios	(*)
SUBGRUPO SERVICIOS CLÍNICOS										
S. Servicios Clínicos, S.L.U.	Bilbao	100	-	100	-	Grupo	G. Igualmequisa	Global	Tenedora de participaciones	(*)
Insutek, S.L.	Bilbao	80,00	-	80,00	-	Grupo	S. Serv. Clínicos	Global	Prestación de servicios sanitarios	(*)
Interv. Cardiov,Hemodi. Vizcaya, S.L.	Bilbao	28	-	28	-	Asociada	S. Serv. Clínicos	P.E. equivalencia	Prestación de servicios sanitarios	ABM
Hemobesa, S.L.	Bilbao	75,00	-	75,00	-	Grupo	S. Serv. Clínicos	Global	Prestación de servicios de nefrología	(*)
CVSS Radiología Clínica, S.A.	Bilbao	64,66	17,47	40	-	Grupo	S. Servicios Clínicos/CVSS	Global	Prestación de servicios sanitarios	(*)
Mediorametric, S.L.	Bilbao	32,98	-	51	-	Asociada	CVSS R.C, S.A.	P.E. equivalencia	Prestación de servicios sanitarios	(*)
Centro Scanner de Vizcaya, S.L.	Bilbao	30,45	-	28,50	-	Asociada	S. Serv. Clínicos	P.E. equivalencia	Prestación de servicios sanitarios	Test Audit
IMQ Anatomía Patológica, S.L.U.	Bilbao	100	-	100	-	Grupo	S. Serv. Clínicos	Global	Análisis clínicos	(*)

Domicilio social	Domicilio	% Participación efectiva			Tipo (Grupo, Multigrupo o Asociada)	Sociedad del Grupo titular	Supuesto por el que consolida	Actividad	Auditor
		Directa	Directa	Indirecta					
Sociedades dependientes de Centro Scanner de Vizcaya									
Centro de Diagnóstico V.B., S.A	Bilbao	17,27	57,54	-	Asociada	Centro Scanner	P.E. equivalencia	Prestación de servicios sanitarios	Test Audit
Centro de Diagnóstico SJD, S.A.	Bilbao	21,32	70	-	Asociada	Centro Scanner	P.E. equivalencia	Prestación de servicios sanitarios	(*)
Radiología Clínica Vizcaya, S.L.	Bilbao	21,32	70	-	Asociada	Centro Scanner	P.E. equivalencia	Prestación de servicios sanitarios	(*)
Centro de Diagnóstico Durango, S.L.	Bilbao	25,88	85	-	Asociada	Centro Scanner	P.E. equivalencia	Prestación de servicios sanitarios	(*)
CVSS, TC 64, S.L.	Bilbao	29,23	50	-	Asociada	Centro Scanner	P.E. equivalencia	Prestación de servicios sanitarios	ABM
Resonancia Magnética Bilbao, S.A.	Bilbao	47,84	23,5	-	Asociada	CVSS R.C, S.A.	P.E. equivalencia	Prestación de servicios sanitarios	ABM
SUBGRUPO IGURCO									
Igurco Gestión, S.L.	Bilbao	90	90	-	Grupo	G. Igualmequisa	Global	Gestión de centros asistenciales	Deloitte
Igurco Residencia Socio – Sanitaria, S.L.U.	Bilbao	90	100	-	Grupo	Igurco Gestión	Global	Cuidado, promoción y asistencia de la 3ª edad	Deloitte
Arabarren S.Coop	Vitoria	40,91	46,56	-	Asociada	Igurco Gestión	P.E. equivalencia	Cuidado y asistencia de personas de la tercera edad	(*)
Igurco Centros Gerontológicos, S.L.U.	Bilbao	90	100	-	Grupo	Igurco Gestión	Global	Cuidado, promoción y asistencia de la 3ª edad	Deloitte
Orue XXI, S.L.	Amorebieta	90	100	-	Grupo	Igurco Gestión	Global	Gestión de residencias para la 3ª edad	(*)
Igurco Araba, S.L.U.	Vitoria	90	100	-	Grupo	Igurco Gestión	Global	Cuidado, promoción y asistencia de la 3ª edad	(*)
Igurco Servicios Sociosanitarios, S.L.	Bilbao	90	100	-	Grupo	Igurco Gestión	Global	Cuidado, promoción y asistencia de la 3ª edad	Deloitte
SUBGRUPO PREVENCIÓN									
División de Prevención IMQ, S.L.	Bilbao	85,56	85,56	-	Grupo	G. Igualmequisa	Global	Titularidad de centros y empresas de servicios	(*)
Iguatorio Quirúrgico Prevención, S.L.U.	Bilbao	85,56	100	-	Grupo	D. de Prevención	Global	Servicios de prevención	Deloitte
Medical Prevención XXI, S.L.U.	Bilbao	85,56	100	-	Grupo	D. de Prevención	Global	Servicios de prevención	Deloitte
Prevenor, S.L.U.	Bilbao	85,56	100	-	Grupo	Igual. Quirúrgico Prevención	Global	Servicios de prevención	(*)

(*) No sometidas a auditoría de cuentas anuales individuales

DETALLE DE LAS SOCIEDADES INCLUIDAS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 ANEXO 1

Domicilio social	Domicilio	% Participación efectiva		% Participación matriz directa		Tipo (Grupo, Multigrupo o Asociada)	Sociedad del Grupo titular	Supuesto por el que consolida	Actividad	Auditor
		Directa	Indirecta	Directa	Indirecta					
GRUPO IGUALMEQUISA Y OTRAS SOCIEDADES DEPENDIENTES										
Grupo Igualmequiza, S.A.	Bilbao	99,99	-	99,99	-	Grupo	S. de Médicos	Global	Tenencia y administración de valores	Deloitte
S.Inmobiliaria del IMQ, S.A.	Bilbao	77,77	-	74,724	-	Grupo	G. Igualmequiza	Global	Promoción inmobiliaria	Deloitte
SUBGRUPO SEGUROS										
IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros	Bilbao	55	-	55	-	Grupo	G.Igualmequiza	Global	Seguros de enfermedad	E&Y
Igualatorio de Bilbao Agencia de Seguros, S.A.U.	Bilbao	55	-	100	-	Grupo	IMQ Seguros	Global	Comercialización de seguros	E&Y
Sociedad de Promoción del IMQ, S.A.U.	Bilbao	55	-	100	-	Grupo	IMQ Seguros	Global	Promoción y fomento de empresas	E&Y
Centro de Rehabilitación y M. Dep. Bilbao, S.L.U	Bilbao	55	-	100	-	Grupo	IMQ Seguros	Global	Prestación de servicios de rehabilitación y medicina deportiva	E&Y
IMQ Dental, S.A.U	Vitoria	55	-	100	-	Grupo	IMQ Seguros	Global	Asistencia sanitaria dental	E&Y
IMQ Dental Bizkaia, S.L.	Bilbao	46,75	-	85	-	Grupo	IMQ Seguros	Global	Asistencia sanitaria dental	E&Y
Consultorios Médicos del IMQ S.L.U.	Bilbao	55	-	100	-	Grupo	IMQ Seguros	Global	Prestación de servicios sanitarios	E&Y
Centro Médico Zurriola, S.L.U.	S. Sebastián	55	-	100	-	Grupo	IMQ Seguros	Global	Prestación de servicios sanitarios	E&Y
Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U	Bilbao	55	-	100	-	Grupo	IMQ Seguros	Global	Prestación de servicios de control administrativo de hospitalización	E&Y
Sistemas de Gestión Clínicos Avanzados S.L.	Bilbao	27,5	-	50	-	Asociada	IMQ Seguros	P.E. equivalencia	Prestación de servicios informáticos	(*)

Domicilio social	Domicilio	% Participación efectiva		% Participación matriz directa		Tipo (Grupo, Multigrupo o Asociada)	Sociedad del Grupo titular	Supuesto por el que consolida	Actividad	Auditor
		Directa	Indirecta	Directa	Indirecta					
SUBGRUPO CLÍNICA VICENTE SAN SEBASTIÁN, S.A.										
Clínica Vicente San Sebastián, S.A.	Bilbao	78,07	-	75,65	-	Grupo	G. Igualmequisa	Global	Prestación de Servicios Sanitarios	Deloitte
IMQ Analíticas, S.L.	Bilbao	85,84	-	64,55/35	-	Grupo	CVSS/ G. Igualmequisa	Global	Análisis clínicos	Deloitte
Instituto de Medicina Integral de Bilbao, S.L.	Bilbao	84,65	-	70/30	-	Grupo	CVSS/ S. Servicios Clínicos	Global	Prestación de servicios sanitarios	(*)
Unidad de Medicina de Urgencias IMQ, S.L.U.	Bilbao	78,07	-	100	-	Grupo	CVSS	Global	Prestación de servicios sanitario de urgencia	(*)
Traumatología DAM, S.L.	Bilbao	79,12	-	95,28/4,72	-	Grupo	CVSS/S. Servicios Clínicos	Global	Prestación de servicios de rehabilitación	(*)
Zorrotzaurreko Mediki Kontsultategiak, S.L.U.	Bilbao	78,07	-	100	-	Grupo	CVSS	Global	Gestión de servicios de consultas externas	(*)
Instituto Oncológico IMQ de Bilbao, S.L.U.	Bilbao	78,07	-	100	-	Grupo	CVSS	Global	Prestación de servicios sanitarios	(*)
Hospidom, S.L.	Bilbao	47,23	-	60,50	-	Asociada	CVSS	P.E. equivalencia	Prestación de servicios sanitarios	(*)
SUBGRUPO SERVICIOS GENERALES										
S. Servicios Generales, S.L.U.	Bilbao	100	-	100	-	Grupo	G. Igualmequisa	Global	Tenedora de participaciones	(*)
CAT XXI, S.L.	Bilbao	60	-	60	-	Grupo	S. S.Generales	Global	Servicios auxiliares	(*)
Avances Médicos, S.A.	Bilbao	88,34	-	88,34	-	Grupo	S. S.Generales	Global	Asistencia de salud y bienestar físico y mental	Deloitte
Promoción de la Salud, S.L.	Bilbao	75,97	-	75,97	-	Grupo	AMSA	Global	Sin actividad	
IMQ Club Vidalis, S.A.U.	Bilbao	100	-	100	-	Grupo	S. S.Generales	Global	Intermediación en la venta de productos comerciales	(*)
Gestlab 98, S.L.	Bilbao	50,10	-	50,10	-	Grupo	S. S.Generales	Global	Prestación de servicios sanitarios	(*)
SUBGRUPO SERVICIOS CLÍNICOS										
S. Servicios Clínicos, S.L.U.	Bilbao	100	-	100	-	Grupo	G. Igualmequisa	Global	Tenedora de participaciones	(*)
Insutek, S.L.	Bilbao	80,00	-	80,00	-	Grupo	S. Serv. Clínicos	Global	Prestación de servicios sanitarios	(*)
Interv. Cardio,Hemodi. Vizcaya, S.L.	Bilbao	28	-	28	-	Asociada	S. Serv. Clínicos	P.E. equivalencia	Prestación de servicios sanitarios	ABM
Hemobesa, S.L.	Bilbao	75,00	-	75,00	-	Grupo	S. Serv. Clínicos	Global	Prestación de servicios de nefrología	(*)
CVSS Radiología Clínica, S.A.	Bilbao	64,66	-	40	17,47	Grupo	S. Servicios Clínicos/CVSS	Global	Prestación de servicios sanitarios	(*)
Mediorametric, S.L.	Bilbao	32,98	-	51	-	Asociada	CVSS R.C, S.A.	P.E. equivalencia	Prestación de servicios sanitarios	(*)
Centro Scanner de Vizcaya, S.L.	Bilbao	30,45	-	28,50	-	Asociada	S. Serv. Clínicos	P.E. equivalencia	Prestación de servicios sanitarios	Test Audit
IMQ Anatomía Patológica, S.L.U.	Bilbao	100	-	100	-	Grupo	S. Serv. Clínicos	Global	Análisis clínicos	(*)

Domicilio social	Domicilio	% Participación efectiva		% Participación matriz directa		Tipo (Grupo, Multigrupo o Asociada)	Sociedad del Grupo titular	Supuesto por el que consolida	Actividad	Auditor
		Directa	Indirecta	Directa	Indirecta					
Sociedades dependientes de Centro Scanner de Vizcaya										
Centro de Diagnóstico V.B., S.A	Bilbao	17,27	-	57,54	-	Asociada	Centro Scanner	P.E. equivalencia	Prestación de servicios sanitarios	Test Audit
Centro de Diagnóstico SJD, S.A.	Bilbao	21,32	-	70	-	Asociada	Centro Scanner	P.E. equivalencia	Prestación de servicios sanitarios	(*)
Radiología Clínica Vizcaya, S.L.	Bilbao	21,32	-	70	-	Asociada	Centro Scanner	P.E. equivalencia	Prestación de servicios sanitarios	(*)
Centro de Diagnóstico Durango, S.L.	Bilbao	25,88	-	85	-	Asociada	Centro Scanner	P.E. equivalencia	Prestación de servicios sanitarios	(*)
CVSS, TC 64, S.L.	Bilbao	29,23	-	50	-	Asociada	Centro Scanner	P.E. equivalencia	Prestación de servicios sanitarios	ABM
Resonancia Magnética Bilbao, S.A.	Bilbao	47,84	-	23,5	-	Asociada	CVSS R.C, S.A.	P.E. equivalencia	Prestación de servicios sanitarios	ABM
SUBGRUPO IGURCO										
Igurco Gestión, S.L.	Bilbao	90	-	90	-	Grupo	G. Igualmequisa	Global	Gestión de centros asistenciales	Deloitte
Igurco Residencia Socio – Sanitaria, S.L.U.	Bilbao	90	-	100	-	Grupo	Igurco Gestión	Global	Cuidado, promoción y asistencia de la 3ª edad	Deloitte
Arabarren S.Coop	Vitoria	40,91	-	46,56	-	Asociada	Igurco Gestión	P.E. equivalencia	Cuidado y asistencia de personas de la tercera edad	(*)
Igurco Centros Gerontológicos, S.L.U.	Bilbao	90	-	100	-	Grupo	Igurco Gestión	Global	Cuidado, promoción y asistencia de la 3ª edad	Deloitte
Orue XXI, S.L.	Amorebieta	61,74	-	68,61	-	Grupo	Igurco Gestión	Global	Gestión de residencias para la 3ª edad	(*)
Residencia Orue, S.L.U.	Amorebieta	61,74	-	100	-	Grupo	Orue XXI	Global	Cuidado, promoción y asistencia de la 3ª edad	Deloitte
Igurco Araba, S.L.U.	Vitoria	90	-	100	-	Grupo	Igurco Gestión	Global	Cuidado, promoción y asistencia de la 3ª edad	(*)
Igurco Servicios Sociosanitarios, S.L.	Bilbao	90	-	100	-	Grupo	Igurco Gestión	Global	Cuidado, promoción y asistencia de la 3ª edad	Deloitte
SUBGRUPO PREVENCIÓN										
División de Prevención IMQ, S.L.	Bilbao	85,56	-	85,56	-	Grupo	G. Igualmequisa	Global	Titularidad de centros y empresas de servicios	(*)
Igualatorio Quirúrgico Prevención, S.L.U.	Bilbao	85,56	-	100	-	Grupo	D. de Prevención	Global	Servicios de prevención	Deloitte
Medical Prevención XXI, S.L.U.	Bilbao	85,56	-	100	-	Grupo	D. de Prevención	Global	Servicios de prevención	Deloitte
Prevenor, S.L.U.	Bilbao	85,56	-	100	-	Grupo	Igual. Quirúrgico Prevención	Global	Servicios de prevención	(*)

(*) No sometidas a auditoría de cuentas anuales individuales

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

Operaciones societarias y estructura accionarial

Durante el ejercicio 2021 se han producido las siguientes variaciones en el perímetro societario:

- adquisición del 100% de la sociedad Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U., policonsultorio que desarrolla su actividad en Irún (Guipúzcoa), enclave geográfico estratégico para el Grupo IMQ.
- disolución y liquidación de las sociedades Igualatorio de Bilbao, Agencia de Seguros, S.A.U. y Sistemas de Gestión Clínicos Avanzados, S.L.
- constitución de la sociedad Alhóndiga Residencia IV S.L. destinada a la promoción inmobiliaria, al 50% con Grupo Cosimet Inmobiliaria S.L.U.
- adquisición del 100% de la sociedad Residencia Orue S.L.U. por la sociedad IRSS, S.L.U. Posterior fusión por absorción.
- adquisición del 31,39% de la sociedad Orue XXI S.L. a la Congregación de la Pasión de Jesucristo, pasando a ostentar el grupo el 90% de esta sociedad.

Sociedad de Médicos del IMQ, S.A. es la sociedad dominante última del Grupo IMQ, con domicilio social en Bilbao (Vizcaya).

Contexto económico

En el año 2020 surgió la pandemia del COVID-19 que impactó negativamente a todas las economías del mundo. En el ejercicio 2021, los esfuerzos de los diferentes gobiernos han ido encaminados a recuperar la actividad económica a la vez que ha continuado la lucha por contener los efectos negativos de la pandemia y de las diferentes variantes que se han desarrollado, realizando campañas de vacunación sobre la totalidad de la población, entre otras medidas.

La economía mundial se ha recuperado en el ejercicio 2021, con un crecimiento en la Eurozona del producto interior bruto (PIB) del 5,3% (2020: caída 7,3%). Por su parte, la economía española en 2021 alcanzó una recuperación del 5,5% (2020: caída 11,3%), contribuyendo a reducir la tasa de desempleo al 13,0% (2020: 16,2%), si bien ésta se encuentra lejos de los niveles de desempleo de la Eurozona del 7,6%. Para 2022, se espera una recuperación económica en la Eurozona entre el 3% y 5%.

La principal preocupación en la economía mundial se centra en la contención de la inflación, que se encuentra disparada a niveles no vistos en los últimos treinta años. En la Eurozona la inflación ha cerrado 2021 en el 5,0%, mientras que en España el crecimiento ha sido superior y ha cerrado el año en un 6,7%. Para contener esta inflación, Estados Unidos ha anunciado la primera subida de tipos de interés desde 2018, siguiendo otros bancos centrales a nivel mundial la misma tendencia. Por el contrario, el Banco Central Europeo se resiste a anunciar una subida de tipos de interés para no lastrar la recuperación más lenta de la economía europea y el alto nivel de endeudamiento de determinados estados miembros, entre ellos España.

La economía de la comunidad autónoma del País Vasco no ha sido ajena a la evolución económica de su entorno, registrando un incremento de su PIB del 5,6% y una caída en la tasa de desempleo al 8,44% (2020: 9,97%). Los principales riesgos que afectan al futuro crecimiento económico son la inflación y el efecto que podrán tener las políticas monetarias y fiscales adoptadas.

El índice IBEX-35 subió un 7,93% en el año, terminando en 8.714 puntos, gracias a la recuperación de los sectores más castigados por la pandemia, si bien no se ha recuperado tanto como otros índices como el Eurostoxx-50 +20,99%.

Evolución del sector asegurador en 2021 (fuente ICEA: Evolución del Mercado Asegurador. Avance Estadística Año 2021)

El volumen de primas estimado para el conjunto del Sector Asegurador español en el ejercicio 2021 alcanzó los 61.835 millones, lo que supone un crecimiento del 5% frente al 8,2% de caída registrada en 2020 (año profundamente marcado por la pandemia y el consiguiente derrumbe económico), si bien todavía inferiores en un 3,65% a las registradas a finales de 2019.

En el caso de los ramos no vida, el volumen de primas alcanzó los 38.277 millones de euros, con un crecimiento del 3,3% frente al crecimiento del 1,1% reflejado en 2020, si bien inferior al 4,8% del crecimiento estimado para el PIB al cierre de 2021. Salud, crece un 4,9% tanto en el año 2021 como en el 2020.

Evolución del Grupo Sociedad de Médicos

Principales magnitudes consolidadas

La cifra de Primas imputadas al ejercicio netas de reaseguro consolidada se ha situado en 248.949 miles de euros al cierre del ejercicio 2021, lo que representa un aumento del 1,47% con respecto a 2020.

La cifra de Otros Ingresos no técnicos, que recoge la cifra de negocio que aportan las sociedades que no tienen la consideración de entidad aseguradora, se sitúa en un importe de 86.623 miles de euros (2020: 82.324 miles de euros).

Este crecimiento no hace sino consolidar, la posición de liderazgo en el sector en el entorno geográfico de País Vasco.

La cifra de Prestaciones consolidada en el ejercicio 2021 se sitúa en un importe de 203.881 miles de euros (2020: 198.416 miles de euros).

El resultado financiero ha ascendido a un importe de 1.651 miles de euros (2020: pérdidas por importe de 12.202 miles de euros). En el ejercicio 2020 se registró un deterioro de la cartera de activos financieros disponibles para la venta por importe de 14.615 miles de euros, como consecuencia de la revisión individualizada de los valores que componen esta cartera. Por el contrario, en 2021 destaca la recuperación significativa del valor razonable de las inversiones financieras disponibles para la venta.

El Resultado de la Cuenta Técnica alcanza los 31.786 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 (2020: 33.733 miles de euros).

El beneficio después de impuestos atribuido a la Sociedad dominante es de 19.223 miles de euros lo que nos permite alcanzar una rentabilidad sobre ingresos del 5,73% frente a la rentabilidad del 4,48% del ejercicio anterior. En cuanto a la rentabilidad sobre primas esta asciende al 7,72%, frente al 5,99% del ejercicio 2020.

Subgrupo Seguros

Al 31 de diciembre de 2021, las primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro, del Subgrupo Seguros, con carácter previo a su integración al consolidado de Sociedad de Médicos, ascendieron a un importe de 250.177 miles de euros, lo que supone un crecimiento del 1,47% con respecto al ejercicio anterior. Este crecimiento no hace sino consolidar la posición de liderazgo en el sector en el entorno geográfico de País Vasco.

La cifra de negocio que han aportado en 2021 las sociedades dependientes ha ascendido a un importe de 10.366 miles de euros (2020: 7.180 miles de euros), habiendo experimentado una importante recuperación durante el presente ejercicio. Adicionalmente, se ha integrado en el perímetro la sociedad Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U., tal y como hemos comentado anteriormente.

La cartera de asistencia sanitaria, principal actividad de la Sociedad dominante, la formaban 252.565 asegurados al cierre del ejercicio, lo que supone un incremento de 53 asegurados respecto al ejercicio anterior.

El ratio combinado de IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros mide la incidencia de los costes de gestión y de la siniestralidad de un ejercicio sobre las primas del mismo. En los años 2021 y 2020 este ratio se sitúa en el 92,58% y el 89,88%, respectivamente.

El ratio de Solvencia II de la entidad aseguradora del Grupo se situó al 31 de diciembre de 2021 en el 216% frente al 228% del 31 de diciembre de 2020. El ratio mantiene una gran solidez y estabilidad.

IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros y Grupo Igualmequisa, S.A. realizan una aportación anual a la entidad Montepío del Igualatorio EPSV de Empleo, la cual se distribuye al 31 de diciembre de 2021 y 2020 a efectos de su clasificación como sigue:

	2021	2020
Parte Profesional	1.256	1.295
Parte Laboral	244	205
	<u>1.500</u>	<u>1.500</u>

Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad matriz Grupo Igualmequisa, S.A., también socio protector de Montepío del Igualatorio EPSV de Empleo, ha devengado 36 miles de euros correspondientes a la parte laboral (34 miles de euros en 2020).

Sociedad Inmobiliaria y Subgrupo CVSS

Durante el ejercicio 2021 se ha aprobado en los órganos de administración de Sociedad Inmobiliaria del IMQ, S.A., Clínica Vicente San Sebastián, S.A. y Grupo Igualmequisa, S.A. el desarrollo de un ambicioso plan de inversiones, tendentes a potenciar y ampliar las actuales instalaciones de la Clínica IMQ Zorrotzaurre. A fin de poder realizar el citado plan se va a proceder, en los próximos tres años, a desarrollar las instalaciones actuales de Clínica IMQ Zorrotzaurre mediante: (i) una ampliación del área edificada según el aprovechamiento de la edificabilidad total de la parcela actual y consistente en la construcción de una nueva planta de 3.900 m²; (ii) la reutilización y reforma de áreas no disponibles hasta la fecha para su uso asistencial y ; (iii) la adquisición, a través de la sociedad participada al 100 % por CVSS, S.A., ZMK, S.L.U., de áreas edificadas anexas al actual edificio hasta alcanzar otros 3.000 m² adicionales en los que dar cabida a la totalidad de necesidades planteadas en el proyecto.

En el caso del subgrupo CVSS, el ejercicio 2021 ha seguido marcado por la pandemia. Tanto el centro de Zorrotzaurre como el de Virgen Blanca han continuado atendiendo a pacientes de coronavirus y adaptando los protocolos de actuación, seguridad y prevención, tanto para los pacientes como para el propio personal al objeto de impedir la propagación del coronavirus. La adecuación de los circuitos y estancias ha impedido llegar a los niveles de actividad de los ejercicios económicos anteriores al COVID; además de este hecho, las razones que han motivado la no recuperación de estos niveles de actividad son principalmente: (i) la readecuación de estancias con nuevas zonas de seguridad tanto en las áreas de hospitalización como en el servicio de Urgencias; (ii) los nuevos protocolos de limpieza que obligan a reducir el nivel de las citaciones en determinados departamentos como los servicios de rehabilitación y endoscopias y; (iii) otros factores como la huelga del servicio de limpieza y el cierre de varios quirófanos durante el mes de diciembre, debido a reparaciones necesarias, que impidieron la normal actividad y obligaron a la readecuación de la actividad quirúrgica entre ambos centros.

La calidad de servicios y de seguridad asistencial diferenciada bajo el modelo de Joint Commission sigue siendo un eje estratégico de CVSS. Tenemos como objetivo volver a acreditarnos por tercera vez en enero de 2023, lo que nos obliga a seguir con el trabajo adaptado a los estándares del mismo durante los años anteriores a la misma. Con respecto a las diferentes y numerosas certificaciones de calidad ISO que una vez más hemos renovado, destacamos- la ISO 45.000 en el ámbito de la Seguridad y Salud laboral, y las restantes normas 179003, 9001, 14001, 50001 y gestión de la innovación I+D+i 166002.

Durante 2021 se ha continuado con los procesos iniciados de mejora en la asistencia médico-hospitalaria y el acometimiento de diversas inversiones con carácter prioritario tras superar los periodos de garantía y vida útil estimada de ciertos equipamientos médicos.

Por último, indicar que, en el último trimestre de 2021 la entidad CVSS, S.A. tomó la decisión de cambiar el modelo de gestión en el servicio de limpieza de ambas clínicas procediendo a realizar la limpieza con personal propio adscrito a la propia empresa, abandonado el sistema de subcontratación que venía manteniéndose. Como consecuencia de esta decisión, se interpuso una demanda por despido colectivo y vulneración de derechos fundamentales por parte de los sindicatos y trabajadores de limpieza de la empresa subcontratada. Con fecha 3 de marzo de 2022 se comunicó mediante sentencia condenatoria a la compañía, por un lado, declarando los despidos como nulos con la obligación de readmisión de las personas trabajadoras que formaban parte de la plantilla de la contrata a 31 de diciembre de 2021; y por otro se estableció el pago de una indemnización por vulneración de derechos fundamentales tanto al sindicato mayoritario como a los propios trabajadores. Actualmente, se ha decidido recurrir esta sentencia ante el Tribunal Supremo al existir razones de peso que pueden derivar en una resolución favorable del recurso. Fruto de la sentencia y amparados por la ley se ha decidido realizar el abono de las retribuciones correspondientes sin compensación alguna y hasta la resolución del recurso.

En el caso de la sociedad dependiente IMQ Analíticas, S.L., ha continuado con la tendencia de los últimos 4 meses del ejercicio 2020, experimentando un extraordinario aumento de sus resultados también en el ejercicio 2021 (beneficio neto en 2021 y 2020 por importes de 5.178 miles de euros y 3.500 miles, respectivamente) debido al incremento de facturación del ejercicio, motivado principalmente por las pruebas diagnósticas asociadas al COVID-19, especialmente la realización de PCR's (privadas y pre-quirúrgicas). Los incrementos de facturación se han producido en compañías aseguradoras (IMQ 6,87%, Sanitas 15,51%, Lagunaro 52,26%), en empresas del grupo (13,46%), y de nuevo en 2021 con importante subida en pacientes privados (82%), subida esta última asociada principalmente a pruebas diagnósticas asociadas al COVID-19.

Subgrupo Igurco

En cuanto al subgrupo Igurco Gestión, S.L., dedicado a la actividad de residencias de ancianos, servicios socio-sanitarios y centros de día, este se vió afectado en el ejercicio 2020 por una caída significativa de la actividad residencial y de centros de día, y un incremento significativo de los costes de material sanitario, servicios de limpieza y personal de atención directa con el objetivo de garantizar la mejor atención y priorizar la seguridad de los centros. Desde el 26 de agosto del ejercicio 2020 hasta el 2 de junio del ejercicio 2021, la sociedad dependiente IRSS, S.L.U. puso nuevamente a disposición de la Diputación Foral de Bizkaia parte de las instalaciones y recursos de la residencia Unbe para poder tratar a los enfermos de COVID-19 organizando una unidad especializada. A lo largo del 2021, el subgrupo Igurco ha ido recuperado parte de la actividad perdida, si bien en la mayoría de los centros no se han alcanzado los niveles de ocupación previos a la pandemia. En consecuencia, el principal reto para 2022 es el incremento de la ocupación hasta niveles pre-pandemia, acompañado de la mejora continua de la calidad asistencial y la expansión territorial del subgrupo. Adicionalmente, se abordará la negociación colectiva del Convenio Sectorial de las Residencias de Bizkaia, tras la finalización de su vigencia a 31 de diciembre del 2021.

Durante el ejercicio 2021, Igurco Gestión S.L ha adquirido el 10,17% de Digizen Interactive, S.L., sociedad que tiene como objetivo el desarrollo y la comercialización de un sistema de apoyo dirigido a cuidadores y familiares de las personas mayores y dependientes que permanecen en el hogar. Adicionalmente, la UTE Bombero Etxaniz, (constituida por la sociedad dependiente Igurco Servicios Sociosanitarios S.L.U., Everis e Ideable) ha resultado adjudicataria del concurso de Azpiegiturak, S.A.M.P para la gestión de un centro de día al uso en Bombero Etxaniz y la prestación del servicio Etxe TIC, proyecto innovador de la DFB, para el fomento de la permanencia en el hogar de las personas mayores dependientes y el apoyo a las personas cuidadoras.

Alhondiga Residencia IV, S.L.

La sociedad se constituyó el 27 de octubre de 2021 y ha adquirido un edificio emblemático en el municipio de Bilbao para rehabilitarlo y transformarlo en un centro residencial de personas mayores y dedicarlo al arrendamiento. Está previsto que la sociedad explotadora del inmueble sea la sociedad dependiente del Subgrupo Igurco IRSS, S.L.U. En la actualidad la Sociedad no ha comenzado su actividad de alquiler estando en fase de rehabilitación del edificio.

Subgrupo Prevención

El principal componente del Subgrupo es IMQ Prevención, S.L.U., que cuenta con un equipo de más de 300 profesionales, técnicos y sanitarios, repartidos en 26 centros de trabajo; 22 centros de Vigilancia de la Salud ubicados estratégicamente en Euskadi y Navarra y cuatro oficinas técnicas Zamudio, Donostia-San Sebastián, Vitoria-Gasteiz y Pamplona, hacen posible que día a día sea el Servicio de Prevención líder en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Además, cuenta tanto con un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la Norma UNE-EN ISO 9001:2015, como con un Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo basado en la Norma ISO 45001:2018, ambos certificados por AENOR.

La crisis desencadenada por la pandemia del COVID-19 no ha tenido un impacto significativo en la evolución financiera pero sí en la operativa de esta sociedad. La cifra de negocio se ha mejorado con respecto al ejercicio anterior y la actividad comercial en la captación de ofertas ha alcanzado su objetivo para este ejercicio. Además, tanto el Gobierno Estatal como los autonómicos que afectan al subgrupo han impuesto a los servicios de prevención ajenos actuaciones relacionadas con la Covid-19 y cuyo destinatario son nuestros clientes y el personal empleado por ellos, como son la elaboración de Planes de Contingencia, valoración del personal vulnerable, seguimiento de contactos estrechos, notificaciones de solicitudes a MAP (Asistencia Primaria) de bajas por IT y de realización de pruebas PDIA (pruebas diagnósticas de infección activa).

Durante el presente ejercicio, se ha conseguido remontar la rentabilidad pese a que se ha seguido sufriendo incrementos en determinadas partidas de gasto como consecuencia de la crisis de la pandemia (compra de EPIs, aumento del servicio de la limpieza y recogida de residuos sanitarios de tipo II). Tanto los Servicios Técnicos como Vigilancia de la Salud se van recuperando de los efectos de pandemia, volviendo a la actividad habitual como servicio de prevención ajeno.

Nuevas tecnologías

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el Grupo Igurco realizó actividades varias en materia de Innovación Tecnológica, desarrollando una aplicación en el proyecto de Residencias Transparentes. El objetivo de dicha aplicación es establecer un nuevo canal de comunicación entre Igurco y familiares para proporcionar información continua sobre el plan de vida del residente. A lo largo del ejercicio 2021, esta aplicación ha evolucionado, mediante el desarrollo de nuevas funcionalidades, enfocadas a reforzar la comunicación entre el profesional cuidador en residencia y los familiares.

Adicionalmente, en el año 2020 el Grupo Igurco realizó el diseño funcional y el desarrollo de un mínimo producto viable para prestar servicios a personas dependientes que residen en sus hogares y sus cuidadores, a través de la tecnología, diseñando planes de cuidados personalizados, que permiten el seguimiento de su evolución. A lo largo del 2021, este proyecto ha evolucionado añadiendo funcionalidades de seguimiento del plan de cuidados y a finales del 2021 se ha puesto en marcha entre los usuarios del servicio Etxe TIC de permanencia en el hogar, anteriormente indicado.

No se han realizado actividades en materia de investigación y desarrollo adicionales a las ya comentadas y las incluidas en la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

Gestión del riesgo financiero

Los Administradores de IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros y de Grupo Igualmequiza, S.A. junto con la Dirección Financiera del Grupo y las Direcciones Generales de las distintas divisiones fijan las políticas de control y gestión de riesgos y llevan a cabo un seguimiento periódico de las mismas. A tal efecto, se aprueban políticas escritas para la gestión del riesgo global para la gestión del riesgo de tipo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez, así como para otros aspectos que afectan al Grupo.

La finalidad de estas políticas es definir una serie de directrices que faciliten la toma de decisiones y establezcan unos límites de actuación frente a los riesgos que permitan la consecución de resultados de forma continua y sostenible, todo ello dentro del marco normativo vigente y de acuerdo con su tamaño, estructura y actividad.

Los principales riesgos financieros existentes en el Grupo son los siguientes:

a) Riesgo de crédito:

Se mitiga este riesgo a través de diferentes vías:

- No se realizan inversiones que no alcancen un rating mínimo establecido en la Política de inversiones.
- Sólo se realizan inversiones en mercados regulados.
- Se lleva a cabo un seguimiento exhaustivo de cada inversión y de los distintos emisores.

- Se realiza periódicamente un control de los límites por contraparte con el objetivo de asegurar en todo momento una adecuada diversificación y concentración (no existe riesgo de concentración).

La Dirección del Grupo no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes.

b) Riesgo de liquidez:

La gestión de liquidez del Grupo se soporta en un sistema de control donde se persigue la congruencia entre las posibles obligaciones y los plazos de inversión, primando el corto y medio plazo mediante opciones de más a largo plazo.

Durante el ejercicio, la entidad aseguradora del Grupo ha mantenido altos niveles de liquidez, no existiendo evidencias de retrasos relevantes en el cobro de las primas a los asegurados y en las cuentas a cobrar por reaseguro. De igual manera, el resto de entidades del Grupo, en general, han mantenido unos niveles de liquidez razonables, tomando las medidas de financiación correspondientes en caso de ser necesario.

c) Riesgo de mercado:

Dentro del riesgo de mercado, se incluyen el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tipos de interés y otros.

El impacto de la fluctuación de los tipos de interés se tiene en cuenta con una periodicidad que se considera razonable. No obstante, teniendo en cuenta el corto y medio plazo de las inversiones no debería afectar de manera significativa en condiciones normales.

El Grupo está expuesto al riesgo del precio debido a las inversiones mantenidas por algunas de las sociedades que integran el Grupo y clasificadas en el balance como disponibles para la venta. Para gestionar el riesgo de precio, el Grupo procura diversificar su cartera y realiza un seguimiento exhaustivo de la evolución bursátil para mitigar su impacto en los distintos valores.

No obstante, tanto la pandemia de coronavirus en 2020 como las políticas monetarias de los bancos centrales durante 2021 y la guerra de Ucrania a comienzos de 2022 han generado un aumento significativo de la volatilidad de la renta variable.

Por último, el Grupo está expuesto al riesgo de tipo de interés derivado de los costes de financiación al recurrir a financiación ajena.

Durante el año 2020, la sociedad dependiente Igurco Gestión, S.L. firmó nueva financiación con diferentes entidades financieras por un importe total de 4.500 miles de euros, de los cuales a cierre del ejercicio 2021 se encontraban dispuestos 4.000 miles de euros. La totalidad de la financiación fue contratada a un tipo de interés fijo y con vencimientos comprendidos entre el 2023 y el 2027. Los objetivos de dicha financiación son, por un lado, atender preventivamente las posibles necesidades puntuales de tesorería de las sociedades filiales dada la situación excepcional generada por crisis del COVID-19, por lo que la citada sociedad dependiente concedió a finales del 2020 sendos préstamos intragrupo a las sociedades dependientes Igurco Residencias Sociosanitarias S.L.U. e Igurco Centros Gerontológicos S.L.U., por importe de 1.000 miles de euros a cada una y un préstamo participativo de 1.000 miles de euros a Igurco Araba, S.L.U. El subgrupo Igurco, con objeto de cubrir el riesgo de tipo de interés, tiene contratadas determinadas operaciones de permuta de tipo de interés y tiene financiación contratada a tipo fijo por importe de 4.271 miles de euros.

La sociedad dependiente Alhondiga Residencia IV, S.L. se ha subrogado a finales del ejercicio 2021 en un préstamo hipotecario con una entidad financiera para la compra y la rehabilitación del edificio comentado anteriormente, con vencimiento en 2043. Se ha establecido un periodo de carencia de dos años y medio, comenzando su amortización en el 2024. El saldo dispuesto al 31 de diciembre de 2021 es de 6.759 miles de euros.

Por último, la sociedad dependiente Sociedad Inmobiliaria del IMQ, S.A. ha amortizado al 30 de junio de 2021 la última cuota pendiente del préstamo sindicado que se firmó en el ejercicio 2010 con la finalidad de financiar la construcción de la Clínica Zorrotzaurre. A 30 de diciembre de 2021 ha vencido el derivado de cobertura asociado a dicho sindicado.

El Grupo se enfrenta a los anteriores riesgos e incertidumbres con unos niveles de solvencia elevados, con un amplio margen frente a los requerimientos regulatorios, lo que permitirá resistir los efectos más adversos que se avecinen y permitirá adoptar las medidas necesarias para cumplir su función de ofrecer las coberturas y la protección a los clientes.

Adquisiciones de acciones propias

En la Nota 13.3 de la memoria consolidada se recogen los movimientos producidos en las acciones propias de la Sociedad Dominante en el ejercicio 2021.

Otros aspectos

Las operaciones globales del Grupo se rigen por las leyes relativas a la protección del medioambiente y la seguridad y salud del trabajador. El Grupo considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos para fomentar y garantizar su cumplimiento.

Durante 2021, el Grupo, en sus distintas divisiones, ha movilizado recursos y ha adoptado medidas de ayuda destinadas a garantizar la protección del personal frente a la pandemia del COVID-19, así como asegurar la continuidad del negocio, de acuerdo siempre a las instrucciones de las autoridades sanitarias.

El periodo medio de pago a proveedores del Grupo es de 33 días (41 días en 2020).

En base a lo dispuesto en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, desde el pasado ejercicio 2018, tanto la sociedad dependiente Clínica Vicente San Sebastián, S.A., a nivel individual, como los subgrupos dependientes Seguros e Igurco y el grupo Sociedad de Médicos del IMQ cumplen con los límites establecidos en la citada ley. No obstante, los administradores de las sociedades dependientes afectas han decidido acogerse a la dispensa recogida por dicha ley. En consecuencia, la información correspondiente a estas sociedades se incluye en el informe consolidado del Grupo Sociedad de Médicos. Los administradores de Sociedad de Médicos del IMQ, S.A., firman en fecha 30 de marzo de 2022 el informe Memoria de Sostenibilidad 2021 - Estado de información no financiera, documento separado del informe de gestión consolidado que incluye la información no financiera requerida por la ley. Dicho documento será sometido a aprobación por parte de la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante, estimándose que será aprobado sin modificación alguna. Posteriormente, el citado informe será publicado en la página web del Grupo.

Hechos posteriores significativos y perspectivas de futuro

El Grupo IMQ ha estado inmerso durante los ejercicios 2021 y 2020 en un proceso corporativo destinado a solventar los problemas accionariales planteados en el seno de la sociedad dominante última Sociedad de Médicos del IMQ, S.A. La Junta General Ordinaria de la citada sociedad dominante, celebrada el 30 de junio de 2021, aprobó la propuesta realizada por el Grupo SegurCaixa Adeslas en el mes de mayo de 2021 relativa a su participación en dicho proceso. Desde entonces y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas se han llevado a cabo determinados procesos a tal efecto y se han negociado los términos de la propuesta, hasta alcanzar un acuerdo sobre los mismos al objeto de someterlos a aprobación en la Junta General Extraordinaria de dicha sociedad dominante última prevista para el 31 de marzo de 2022.

Con fecha 28 de marzo de 2022, Sociedad de Médicos del IMQ, S.A. ha adquirido el 0,01% de las acciones de Grupo Igualmequisa, S.A. a EPSV Montepío del Igualatorio, ostentando de esta manera el 100% de dicha sociedad, quedando sin efecto el acuerdo de socios que estaba vigente hasta el momento.

Por otra parte, con fecha 24 de febrero de 2022 comenzó la invasión de Ucrania por parte del ejército ruso, que continúa a la fecha actual. En este contexto, aun teniendo en cuenta la complejidad y riesgo geopolítico de esta situación, los Administradores junto con la Dirección del Grupo han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información y estimaciones disponibles y evaluado las consecuencias de este hecho sobre sus operaciones futuras, sin que se aprecie que esta se vaya a ver afectada, al no existir exposición directa a los mencionados mercados. Otros efectos indirectos (volatilidad en los mercados de materias primas, incrementos en los costes energéticos y del transporte o rupturas en las cadenas de suministros) no han afectado de manera significativa al Grupo, debido a las actividades que desarrolla. Sin embargo, la alta volatilidad de los mercados financieros, especialmente entre finales del mes de febrero y principios de marzo de 2022 afectó a la variación de valor razonable de la cartera de inversiones de IMQ, S.A., de Seguros y Reaseguros y de Grupo Igualmequisa, S.A., habiéndose recuperado parte del impacto desde entonces y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En consecuencia, no se ha identificado ningún efecto que pudiera impactar en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021. No obstante, las consecuencias finales dependerán en gran medida de la evolución del conflicto que se está viviendo, incluyendo la potencial involucración directa de terceros países (posible contagio a otras zonas geográficas).

En consecuencia, desde el 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, no se ha puesto de manifiesto hecho económico – financiero alguno que afecte significativamente a la situación económica financiera del Grupo.

La fortaleza del balance del Grupo, sus altos niveles de solvencia y su posición de liquidez permiten concluir que los impactos serían, en su caso, limitados, no existiendo dudas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento.



memoria económica
2021